

01	PARA APROBACIÓN	30-12-20	JSO	SGSSOMA	GSGI
V	DESCRIPCION	FECHA	ELA	REV.	APR.
ELABORADO		REVISADO	APROBADO		
 TONY E. BREIBAT TIMPO Jefatura de Salud Ocupacional INMAC PERU S.A.C.		 _____	 Maria Luisa Guantay		
		TITULO: PLAN GENERAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO.			
SSO					
Toda la información contenida en la presente documentación es confidencial y de propiedad de INMAC PERU S.A.C, siendo prohibida su reproducción o copia, total o parcial, sin autorización previa.		ESC: -	DOCUMENTO N°: SGI - PN – 010		VERSION 02
		REEMPLAZA A:		Pág. 1 de 81	

	PLAN GENERAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO.			Código: SGI-PN-010
				Versión: 01
	Elaborado:	Revisado:	Aprobado:	Fecha : 15-05-20
	JSO	SGSSOMA	GSGI	Página : 2 de 81

INDICE

I. DATOS DE LA EMPRESA:	3
II. LUGAR DE TRABAJO:	3
III. DATOS DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y SALUD DE LOS TRABAJADORES:	3
IV. OBJETIVOS, ALCANCE, REFERENCIAS Y DEFINICIONES Y ABREVIATURAS:	3
V. NOMINA DE TRABAJADORES POR RIESGO A EXPOSICIÓN A COVID-19.	9
VI. LINEAMIENTOS PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO.	9
VII. CONSIDERACIONES PARA EL REGRESO Y REINCORPORACIÓN AL TRABAJO.	38
VIII. ATENCION DE TRABAJADORES DE SALUD:	41
IX. RESPONSABILIDADES DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN.	41
X. PRESUPUESTO Y PROCESO DE ADQUISIÓN DE INSUMOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN.	43
XI. DOCUMENTO DE APROBACIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.	43
ANEXO 01: NOMINA DE PERSONAL DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL.	44
ANEXO 02: LISTADO DE CHEQUEO DE VIGILANCIA DE LA COVID-19	48
ANEXO 03: NOMINA DE PERSONAL DE INMAC POR NIVEL DE EXPOSICIÓN A COVID-19.	49
ANEXO 04: FICHA SINTOMATOLOGÍA COVID-19.	64
ANEXO 05: REGISTRO DE CONTROL DE TEMPERATURA.	65
ANEXO 06: FICHA F300 DE VIGILANCIA COVID-19.	66
ANEXO 07: REGISTRO DE CASOS COVID19.	69
ANEXO 08: PRESUPUESTO Y PROCESO DE ADQUISIÓN DE INSUMOS PARA CUMPLIMIENTO DEL PLAN.	70
ANEXO 09: DOCUMENTO DE APROBACIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.	71

	PLAN GENERAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO.			Código: SGI-PN-010
				Versión: 01
	Elaborado:	Revisado:	Aprobado:	Fecha : 15-05-20
	JSO	SGSSOMA	GSGI	Página : 3 de 81

I. DATOS DE LA EMPRESA:

Razón Social: INMAC PERU SAC
RUC: 20513250445 Avenida Dionisio Derteano 184 – Dpto 801 – Región: Lima – Provincia: Lima /
Distrito: San Isidro.
Representante legal: Ing. German Pablo Salerno.
Carné de extranjería: 000605649
Número total de trabajadores con vínculo laboral: 722.

II. LUGAR DE TRABAJO:

INMAC PERU SAC es una empresa especializada en la ejecución, operación y mantenimiento de obras de infraestructura y servicios logísticos, en el rubro de Hidrocarburos y Construcción.

Ubicación:

- Oficinas Lima, Avenida Dionisio Derteano 184 – Dpto 801 – San Isidro – Lima – Perú.
- Sede en Campamento Base Malvinas lote 56-88 – Distrito de Megantoni, Provincia de la Convención, Departamento Cusco, Perú.
- Sede en Campamento Base Nuevo Mundo lote 57 - provincias de Satipo del departamento de Junín, Región Junín, Atalaya del departamento de Ucayali y la convención del departamento de Cusco, Región Cusco.
- Sede en Campamento Percy Rozas lote 8, distrito de trompeteros, Región Loreto.
- Servicio de limpieza de derrames y remediación ambiental – lote 8.
- Sede km 323, tramo II Oleoducto norperuano – Provincia Datem Maraón - Región Loreto.
- Sede campamento Bretaña lote 95, Distrito de Puinahua, Provincia de Requena, Región Loreto.
- Sede proyecto ENEL, Central Térmica Ventanilla, Avenida el Bierzo S/N Altura Km 14.5 de la Avenida Néstor Gambeta, Distrito de Ventanilla, provincia Callao, Región Callao.
- Taller de metalmecánica Naranjal – San Martín de Porras – Lima.
- Proyecto obras civiles CPF2 lote 95.

III. DATOS DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y SALUD DE LOS TRABAJADORES:

La nómina de personal de Seguridad y Salud en los trabajadores se puede verificar en el [Anexo1](#).

IV. OBJETIVOS, ALCANCE, REFERENCIAS Y DEFINICIONES Y ABREVIATURAS:

1. OBJETIVOS;

Describir las acciones de INMAC PERU para vigilar, prevenir y controlar el riesgo de exposición y transmisibilidad del SARS-CoV-2 (COVID-19) en el trabajo. Y proteger la salud de los colaboradores, contratistas y visitantes. Así mismo establecer los lineamientos necesarios conforme a la normativa legal vigente.

	PLAN GENERAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO.			Código: SGI-PN-010
				Versión: 01
	Elaborado:	Revisado:	Aprobado:	Fecha : 15-05-20
	JSO	SGSSOMA	GSGI	Página : 4 de 81

2. ALCANCE:

El presente documento aplica a todos los colaboradores de INMAC PERU, contratistas y visitantes.

3. REFERENCIAS:

- Ley Nro. 26842: ley General de Salud y sus modificatorias.
- Ley Nro. 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo y sus modificatorias.
- Resolución Ministerial N°972 – 2020 – MINSA / y su Documento FE DE ERRAS del 04 Diciembre del 2020.
- Resolución Ministerial N°265 – 2020 – MINSA
- Resolución Ministerial N°087 – 2020 – VIVIENDA
- Resolución Ministerial N°128 – 2020 – MINEM
- Decreto Supremo N° 005-2012-TR Reglamento de la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Resolución ministerial 055-2020-TR Guía de prevención del Coronavirus (COVID-19) en el Ámbito Laboral.
- Decreto Supremo N°008-2020 –SA Decreto supremo que declara en emergencia sanitaria a nivel nacional por el plazo de 90 días calendario y dicta medidas de prevención y control del COVID-19.
- Decreto de Urgencia N°025-2020: Dictan medidas urgentes y excepcionales destinadas a reforzar el Sistema de Vigilancia y Respuesta Sanitaria frente al COVID-19 en el territorio nacional.
- Decreto de Urgencia N°026-2020: Decreto de Urgencia que establece diversas medidas excepcionales y temporales para prevenir la propagación del Coronavirus (COVID-19) en el territorio nacional.
- Decreto de Urgencia N° 027-2020, dictan medidas complementarias destinadas a reforzar el Sistema de Vigilancia y Respuesta Sanitaria frente al COVID - 19 en el Territorio Nacional y a la Reducción de su Impacto en la Economía Peruana.
- Decreto de Urgencia N° 029-2020, dictan medidas complementarias destinadas al financiamiento de la Micro y Pequeña Empresa y otras medidas para la reducción del impacto del COVID-19 en la Economía Peruana
- Decreto de Urgencia N° 031-2020: Decreto de Urgencia que dicta medidas complementarias para reforzar los sistemas de prevención control vigilancia y respuesta Página 4 de 25 sanitaria para la atención de la emergencia producida por el COVID-19.
- Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, precisado por Decretos Supremos N° 045 y 046-2020-PCM, mediante el cual se declara el Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19.
- Decreto Supremo N° 051-2020-PCM, que prorroga del Estado de Emergencia Nacional declarado mediante Decreto Supremo N° 044-2020-PCM por el término de trece (13) días calendario, a partir del 31 de marzo de 2020.
- Decreto Supremo N° 064-2020-PCM, que prorroga el Estado de Emergencia Nacional por el término de catorce (14) días calendario, a partir del 13 de abril de 2020 hasta el 26 de abril del 2020.
- Decreto Supremo N°008-2020-SA: Decreto Supremo que declara en Emergencia Sanitaria a nivel nacional por el plazo de noventa (90) días calendario y dicta medidas de prevención y control del COVID-19.
- Decreto Supremo N° 010-2020-TR: Decreto Supremo que desarrolla disposiciones para el Sector Privado sobre el trabajo remoto previsto en el Decreto de Urgencia N° 026- 2020 Decreto de Urgencia que establece medidas excepcionales y temporales para prevenir la propagación del COVID – 19.
- Decreto Legislativo N° 1499 Decreto Legislativo que establece diversas medidas para

	PLAN GENERAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO.			Código: SGI-PN-010
				Versión: 01
	Elaborado:	Revisado:	Aprobado:	Fecha : 15-05-20
	JSO	SGSSOMA	GSGI	Página : 5 de 81

garantizar y fiscalizar la protección de los derechos socio laborales de los/as trabajadores/as en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID 19.

- Resolución Ministerial 135 MINEM-DM Modifican el documento denominado “Protocolo Sanitario para la implementación de medidas de prevención y respuesta frente al COVID-19 en las actividades del subsector Minería, subsector Hidrocarburos y el subsector de electricidad”
- Resolución Ministerial 193 – 2020 / MINSA Aprueban del documento técnico: Prevención, Diagnóstico y tratamiento de personas afectadas por COVID-19 en el Perú.
- Decreto Supremo 083-2020 / PCM Decreto Supremo que prorroga el Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del COVID-19 y establece otras disposiciones.
- Resolución Ministerial 283-2020 MINSA Modifican el Documento Técnico: “Lineamientos para la Vigilancia, Prevención y Control de Salud de los trabajadores con Riesgo de Exposición a COVID-19”.

4. DEFINICIONES Y ABREVIATURAS:

- 4.1. AISLAMIENTO EN EL AMBITO COMUNITARIO:** Es el procedimiento por el cual una persona considerada caso Sospechos, Probable o Confirmado de la COVID-19, que no requiere hospitalización y se le indica aislamiento domiciliario solo si la vivienda tiene las condiciones para garantizar el aislamiento en una habitación con adecuada ventilación y no hay personas de grupos de riesgo en la familia. Caso contrario se le ofrecerá ser albergado en un CATS (Centro de Aislamiento Temporal y Seguimiento) o el que haga sus veces.

En caso de infección asintomática, el aislamiento se mantendrá hasta transcurrido 14 días desde la fecha en que se tomó la muestra para el diagnóstico.

- 4.2. Aislamiento Hospitalario:** Procedimiento por el cual un caso sospechoso, probable o confirmado de COVID-19 es ubicado en un área hospitalaria separada de otros pacientes con otros diagnósticos.

- 4.3. Alta epidemiológica:** Transcurrido 14 días para el caso de COVID-19 Leve, luego de inicio de síntomas, el caso estará en condiciones de alta, desde el punto de vista epidemiológico, siempre y cuando clínicamente se haya recuperado (por lo menos 04 días asintomático). Considerando la evolución clínica, el médico tratante podrá indicar pruebas diagnósticas adicionales y postergar el alta del caso.

- 4.4. Barrera Física para el Trabajo:** Son los elementos que disminuyen el riesgo de contacto directo entre dos o más personas y que contribuye con el objetivo de reducir el riesgo de transmisión.

- 4.5. Caso Sospechoso:** Persona que cumple con cualquiera de los siguientes criterios clínicos:

- a) Paciente con síntomas de infección respiratoria aguda, que presente tos y/o dolor de garganta y además uno o más de los siguientes signos/síntomas:
- Malestar General.
 - Fiebre.
 - Cefalea.
 - Congestión nasal.
 - Diarrea.
 - Dificultad para respirar (Señal de alarma).

	PLAN GENERAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO.			Código: SGI-PN-010
				Versión: 01
	Elaborado:	Revisado:	Aprobado:	Fecha : 15-05-20
	JSO	SGSSOMA	GSGI	Página : 6 de 81

- Pérdida de gusto (Ageusia)
- Pérdida del olfato (Anosmia).

b) Paciente con infección respiratoria aguda grave (IRAG: Infección respiratoria aguda con fiebre o temperatura actual $\geq 38^{\circ}\text{C}$; y tos; con inicio dentro de los últimos 10 días; y que requiere hospitalización).

4.6. Caso Probable: Quienes cumplan con cualquiera de los siguientes criterios:

a) Caso sospechoso con antecedente epidemiológico de contacto directo con un caso probable o confirmado, o epidemiológicamente relacionado a un conglomerado de casos los cuales han tenido al menos un caso confirmado dentro de ese conglomerado 14 días previos al inicio de los síntomas.

b) Caso sospechoso con imágenes de tórax que muestran hallazgos radiológicos sugestivos de COVID-19, en:

- Radiografía de tórax: Opacidades nebulosas, de morfología a menudo redondeadas, con distribución pulmonar periférica e inferior.
- Tomografía computarizada de tórax: Múltiples opacidades bilaterales en vidrio esmerilado, a menudo de morfología redondeada, con distribución pulmonar periférica e inferior.
- Ecografía Pulmonar: Líneas pleurales engrosadas, líneas B (multifocales, discretas o confluyentes), patrones de consolidación con o sin broncogramas aéreos.

c) Persona con inicio reciente de anosmia (pérdida de olfato) o ageusia (pérdida del gusto), en ausencia de cualquier otra causa identificada.

4.7. Caso Confirmado sintomático de COVID-19: Caso sospechoso o probable con confirmación de laboratorio de infección por COVID-19, mediante prueba molecular, prueba antigénica positiva para infección por SARS-CoV 2 o prueba serológica (ELISA, Inmunofluorescencia, quimioluminiscencia, y electroquimioluminiscencia) reactiva a IgM o IgM/IgG para infección por SARS-CoV 2.

4.8. Caso de Infección asintomática de COVID-19: Toda persona asintomática identificada a través de la estrategia de búsqueda activa que no presenta signos ni síntomas compatibles con COVID-19, con resultado positivo de prueba molecular para SARS-CoV 2 o presenta prueba antigénica positiva o prueba serológica reactiva a IgM o IgM/IgG para infección por SARS-CoV 2.

4.9. Centro de trabajo: Lugar o lugares en el que se desarrolla la actividad laboral con la presencia de los trabajadores.

4.10. Contacto directo: Incluye cualquiera de las siguientes situaciones:

- Persona que estuvo a menos de 01 metros de distancia de un caso sospechoso, probable o confirmado de la COVID-19, durante al menos 15 minutos, en un periodo que abarca desde 02 días antes del inicio de síntomas (o en el caso de infección asintomática 02 días previos a la toma de la muestra la cual dio resultado positivo) hasta el inicio del aislamiento.
- Personal de salud que no ha usado equipo de protección personal (EPP) o no ha aplicado el protocolo para ponerse, quitarse y desechar el EPP durante la evaluación de un caso confirmado por la COVID-19.

	PLAN GENERAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO.			Código: SGI-PN-010
				Versión: 01
	Elaborado:	Revisado:	Aprobado:	Fecha : 15-05-20
	JSO	SGSSOMA	GSGI	Página : 7 de 81

4.11. Cuarentena: Procedimiento por el cual se le restringe el desplazamiento, fuera de su vivienda, a la persona o personas expuestas a un caso sospechoso, probable o confirmado de la COVID-19, por un lapso de 14 días, a partir del último día de exposición con el caso, independientemente del resultado de las pruebas de laboratorio. Esto con el objetivo de disminuir la posibilidad de transmisión, y monitoreos la probable aparición de síntomas y asegurar la detección temprana de casos.

4.12. Desinfección: Reducción por medio de sustancias químicas y/o métodos físicos de número de microorganismos presentes en una superficie o en el ambiente, hasta un nuevo nivel que no ponga en riesgo la salud.

4.13. Empleador/a: Toda persona natural jurídica, privada o pública, que emplea a uno o varios trabajadores.

4.14. Equipos de Protección Personal (EPP): Son dispositivos, materiales e indumentaria personal destinados a cada trabajador para protegerlo de uno o varios riesgos presentes en el trabajo y que puedan amenazar su seguridad y salud. Los EPP son una alternativa temporal y complementaria a las medidas preventivas de carácter colectivo (Control administrativo y ambiental).

4.15. Grupos de riesgo:

Conjunto de personas que presentan características individuales, asociadas a mayor vulnerabilidad y riesgo de complicaciones por la COVID-19. La autoridad sanitaria define los factores de riesgo como criterios sanitarios a ser utilizados por los profesionales de la salud para definir a las personas con mayor posibilidad de enfermar y tener complicaciones por la COVID-19, los mismos que según las evidencias que se vienen evaluando y actualizando permanentemente, se definen como: Edad mayor a 65 años, comorbilidades como hipertensión, diabetes, obesidad con IMC ≥ 40 , enfermedades cardiovasculares, enfermedad pulmonar crónica, cáncer, otros estados de inmunosupresión y otros que establezca la autoridad nacional sanitaria a las luces de futuras evidencias.

4.16. Limpieza: Eliminación de suciedad e impurezas de las superficies utilizando agua, jabón, detergente o sustancia química.

4.17. Lista de chequeo de Vigilancia de la COVID-19: Instrumento que se utilizará para vigilar el riesgo de exposición al SARS-CoV 2 en el lugar de trabajo (**Anexo 02**)

4.18. Lugar de trabajo: Todo sitio o área donde los trabajadores permanecen y desarrollan su labor o donde tienen que acudir para desarrollarlo.

4.19. Mascarilla quirúrgica descartable: Dispositivo médico desechable que cuenta con una capa filtrante para evitar la diseminación de microorganismos normalmente presentes en la boca, nariz o garganta y para evitar así la contaminación y propagación de enfermedades transmisibles.

4.20. Mascarilla Comunitaria: Equipo de barrera, generalmente de tela, reutilizable, que cubre boca y nariz y cumple con las especificaciones descritas en la resolución ministerial N° 135-2020 MINSA, se emplean como medidas de protección respiratoria, para reducir el riesgo de transmisión de enfermedades por gotas de saliva o por aerosoles.

4.21. Pruebas de Diagnóstico para el COVID-19: Son aquellas pruebas que se realizan en un

	PLAN GENERAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO.			Código: SGI-PN-010
				Versión: 01
	Elaborado:	Revisado:	Aprobado:	Fecha : 15-05-20
	JSO	SGSSOMA	GSGI	Página : 8 de 81

laboratorio, con requerimientos específicos de metodología y uso de equipamiento y reactivos a cargo de personal entrenado para:

- Detección de material genético del virus.
- Detección del virus como entidad individual, mediante la detección de antígenos virales.
- Detección de los anticuerpos generados en el organismo huésped infectado.

4.22. Protector respiratorio o Respirador descartable: EPP destinado fundamentalmente a proteger al trabajador con muy alto riesgo y alto riesgo de exposición a COVID-19. Se consideran los siguientes respiradores de características equivalentes con aprobaciones en sus países respectivos indicados en la Norma Técnica Peruana N° 329.201-2020 del Instituto Nacional de Calidad (INACAL), ejemplos:

- N95 (United States NIOSH-42CFR84) o Equivalentes.
- FFP2 (Europe EN 149-2001)

4.23. Puestos de trabajo con Riesgo de Exposición a SARS-CoV 2: Son aquellos puestos con diferente nivel de riesgo de exposición a SARS-CoV 2, que dependen del tipo de actividad que realizan.

Sobre la base de los niveles de riesgo establecidos, cada empleador, con la aprobación del comité de seguridad y salud en el trabajo, cuando corresponda, determina la aplicación concreta del riesgo específico del puesto de trabajo. La determinación de los niveles de riesgo se efectúa por los métodos de identificación del peligro biológico al SARS-CoV 2, se evalúan los riesgos para la salud y vida de los trabajadores y se establecen los controles, en función de la jerarquía establecida en el artículo 21 de la Ley 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Los niveles de riesgo de los puestos de trabajo se clasifican en:

- Riesgo Bajo de Exposición:** Los trabajos con un riesgo bajo de exposición son aquellos que no requieren contacto con personas, que se conozca o se sospeche que están infectados con SARS-CoV 2, así como, en el que no se tiene contacto cercano y frecuente a menos de 1.5 metros de distancia con el público en general; o en el que se puedan usar o establecer barreras físicas para el desarrollo de la actividad laboral.
- Riesgo Mediano de Exposición:** Son aquellos que requieren contacto cercano y frecuente a menos de 1.5 metros de distancia con el público en general; y que, por las condiciones en el que realizan no se puede usar o establecer barreras físicas para el trabajo.
- Riesgo Alto de Exposición:** Trabajo con riesgo potencial de exposición a casos sospechosos o confirmados de COVID-19 u otro personal que debe ingresar a los ambientes o lugares de atención de pacientes con la COVID-19, pero que no se encuentran expuestos a aerosoles en el ambiente de trabajo.
- Riesgo Muy Alto de Exposición:** Trabajo en el que se tiene contacto con casos sospechosos y/o confirmados de COVID-19, expuesto a aerosoles, en el ambiente de trabajo, durante procedimientos médicos específicos o procedimientos de laboratorio (Manipulación de muestras de casos sospechosos o confirmados).

4.24. Regreso al trabajo post aislamiento social obligatorio: Proceso de retorno al trabajo

	PLAN GENERAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO.			Código: SGI-PN-010
				Versión: 01
	Elaborado:	Revisado:	Aprobado:	Fecha : 15-05-20
	JSO	SGSSOMA	GSGI	Página : 9 de 81

posterior al levantamiento del aislamiento social obligatorio (cuarentena) tras culminar el Estado de Emergencia Nacional dispuesto por el Poder Ejecutivo. Se deberán aplicar antes del inicio de las actividades, los lineamientos establecidos en los numerales 7.1 y 7.2 de la RM 972-2020 MINSA.

4.25.Regreso al trabajo post cuarentena (Por Contacto): Proceso de retorno al trabajo luego de permanecer 14 días en su casos confinado, desde el contacto directo con la persona infectada. Incluye al trabajador que declara que no sufrió la enfermedad y que se mantiene clínicamente asintomático.

4.26.Reincorporación al trabajo: Proceso de retorno a laborar cuando el trabajador que fue diagnosticado o declaro que tuvo COVID-19, está de alta epidemiológica.

V. NOMINA DE TRABAJADORES POR RIESGO A EXPOSICIÓN A COVID-19.

Es importante mencionar que por la naturaleza de los proyectos de INMAC PERU, la Nómina de trabajadores es dinámica y se actualizara cada vez que exista cambios en su planilla.

La Nómina actual de trabajadores, a la fecha de presentación del “Plan de Vigilancia, Prevención y Control de COVID-19 en el trabajo” por riesgo de Exposición se halla en el [Anexo 03](#).

Los criterios para determinar el nivel de riesgo para COVID-19 se basan en las definiciones operacionales de la RM 972-2020 MINSA.

VI. LINEAMIENTOS PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO

1. LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE AMBIENTES ADMINISTRADOS POR INMAC PERÚ

Se garantizará la limpieza y desinfección diaria de todos los ambientes propios o administrados por INMAC PERÚ, para el proceso de Limpieza debe considerar:

1.1. Del proceso de limpieza y desinfección:

a) Personal operativo que realizará la desinfección

- Debe contar con capacitación según los lineamientos del presente plan.
- Capacitación en la actividad de Limpieza y Desinfección.
- Conocer el IPERC para esta actividad.

b) Elementos de protección personal (EPP)

El personal debe contar con los siguientes EPP de bioseguridad:

- Traje Tyvek de cuerpo completo
- Mascarilla N95 o respirador de medio cara con filtros
- Lentes antiparra o anteojos de seguridad con careta facial transparente.
- Guantes de nitrilo o Neopreno largos
- Botas de cuero o de jebe caña alta

El correcto uso de los EPP permite evitar posibles vías de entrada del agente biológico; igualmente es importante que los mismos sean retirados al terminar la labor como residuo peligroso, para evitar el contacto con zonas contaminadas y/o dispersión del agente infeccioso.

	PLAN GENERAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO.			Código: SGI-PN-010
				Versión: 01
	Elaborado:	Revisado:	Aprobado:	Fecha : 15-05-20
	JSO	SGSSOMA	GSGI	Página : 10 de 81

Para el adecuado retiro de los EPP, se debe evitar tocar con las manos desnudas la cara externa (contaminada) de guantes y trajes tyvek.

Una vez retirado el EPP el personal deberá realizar el correcto lavado de manos con agua y jabón.

c) Equipos y materiales a Usar:

- Mochila aspersora
- Escobillones.
- Escobillas.
- Balde o recipiente.
- Solución hipoclorito de sodio al 5% (Lejía diluida)
- Alcohol etílico
- Rociadores.
- Trapos industriales
- Paños
- Toallas

d) Delimitación del área expuesta

Se deberá delimitar la zona a limpiar con carteles de limpieza, considerar la separación del personal a ejecutar la limpieza de 2 m de proximidad y cantidad mínima de personal evitando aglomeración.

e) Proceso operativo de Limpieza y desinfección:

Superficies que deben ser limpiadas y desinfectadas son: manillas, pasamanos, taza del wáter, llaves de agua, superficies de las mesas, escritorios, superficies de apoyo, máquinas expendedoras de bebidas calientes, frías y alimentos, interruptores, entre otras.

○ **Limpieza:**

Previo a efectuar una desinfección se debe ejecutar un **proceso de limpieza** de superficies, mediante la remoción de materia orgánica e inorgánica – mediante fricción – con la ayuda de detergentes biodegradables y enjuagando posteriormente con agua para eliminar la suciedad por arrastre.

○ **Desinfección:**

Una vez ejecutado el proceso de Limpieza se debe realizar el proceso de desinfección de superficies ya limpias, con la aplicación de productos desinfectantes a través del uso de rociadores, toallas, paños de fibra o microfibra o trapeadores, entre otros métodos.

Sobre los desinfectantes, es posible utilizar otro tipo de desinfectante, caso del cual se recomienda consultar la MSDS del producto y se deben seguir las recomendaciones del fabricante del desinfectante para su preparación y aplicación.

Cuando se utilizan productos químicos para la limpieza, es importante mantener la

	PLAN GENERAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO.			Código: SGI-PN-010
				Versión: 01
	Elaborado:	Revisado:	Aprobado:	Fecha : 15-05-20
	JSO	SGSSOMA	GSGI	Página : 11 de 81

ventilación (por ejemplo, abrir las ventanas, uso del aire acondicionado si ello es factible) para proteger la salud del personal de limpieza.

Para efectuar la limpieza y desinfección, se debe privilegiar el uso de utensilios desechables. En el caso de utilizar utensilios reutilizables en estas tareas, estos deben desinfectarse utilizando los productos arriba señalados.

En el caso de limpieza y desinfección de textiles (por ejemplo, cortinas, manteles, uniformes, etc.) estos deben seguir los lineamientos de lavado con detergentes biodegradables y ser separados de acuerdo a la persona o habitación proveniente

Se utilizará Hipoclorito de Sodio al 0.1% y en caso Hipoclorito de Sodio al 5% bajo una dilución de 1:50 (Por cada litro de agua se debe agregar 20ml de Hipoclorito de sodio)

Para las superficies que pueden dañarse con el Hipoclorito de Sodio se puede utilizar Alcohol etílico a una concentración del 70°.

- La limpieza debe cubrir todos los ambientes, equipos y herramientas de la zona contaminada. Limpiar superficies con solución de hipoclorito, dejar actuar por 5 minutos.
- Después de limpiar los ambientes, se debe limpiar el piso con hipoclorito. Se debe dejar actuar por 2 minutos.
- Culminada la desinfección, se debe ventilar el ambiente por 5 minutos.
- Al retirarse del ambiente, se debe limpiar el calzado con solución de hipoclorito. Se debe transportar con la mano el balde y los otros artículos de limpieza.
- Los artículos de limpieza deben dejarse en la zona de lavado. Limpiar todos estos materiales con hipoclorito, dejar actuar por 5 minutos y enjuagar con abundante agua corriente.
- Lavar la zona de lavado con hipoclorito dejar actuar por 5 minutos y enjuagar con abundante agua.
- Los guantes deben retirarse y colocarse en una bolsa. Posteriormente lavarse las manos con jabón.
- Retirarse el traje de protección y colocarlo en la misma bolsa.
- Lavarse las manos con agua y jabón.
- Retirarse la mascarilla, colocarlos en la bolsa.
- Retirarse zapatos y cambiarlos por otros que no hayan sido expuestos a la zona de limpieza inicial.
- La bolsa debe ser desechada como material peligroso.
- Repetir finalmente el lavarse las manos con jabón y agua.
- Lavarse el rostro con jabón
- Dirigirse a las duchas, retirarse el traje o ropa empleada durante la actividad y colocarlo en una bolsa, para enviarla a la lavandería.
- Rosear con un atomizador con alcohol etílico la ropa de trabajo y calzado.
- Desinfectar las manos con alcohol en gel.
- De ser posible ducharse y cambiarse la ropa de trabajo.

1.2. Manejo de residuos para personal de limpieza y desinfección:

- Los residuos derivados de las tareas de limpieza y desinfección, tales como elementos, utensilios de limpieza y los EPP desechables, deben ser confinados como residuos biocontaminados, en bolsas de color rojo.

	PLAN GENERAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO.			Código: SGI-PN-010
				Versión: 01
	Elaborado:	Revisado:	Aprobado:	Fecha : 15-05-20
	JSO	SGSSOMA	GSGI	Página : 12 de 81

- Disponer de un tacho que contenga otra bolsa. Depositar allí los residuos y amarrar la bolsa finalizada la actividad de limpieza y desinfección. No volver a abrir la bolsa.
- Cerrar las bolsas de residuos con doble nudo o con precinto.
- Rociar las bolsas con solución de hipoclorito de sodio al 0.1%.
- Después de su uso lavar y desinfectar los tachos con solución de hipoclorito de sodio al 0.1%.
- Culinado el procedimiento, lavarse las manos con agua y jabón.

	PLAN GENERAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO.			Código: SGI-PN-010
				Versión: 01
	Elaborado:	Revisado:	Aprobado:	Fecha : 15-05-20
	JSO	SGSSOMA	GSGI	Página : 13 de 81

CUADRO 01: LIMPIEZA DE DESINFECCIÓN POR ÁREA Y FRECUENCIA.

AREAS	FRECUENCIA	PROCESO DE DESINFECCIÓN	RESPONSABLE
Baños	2 veces al día	La desinfección se realizará con una solución de agua más lejía. Se refregará bien y se enjuagará con abundante agua. Se dispondrá de un rociador de dicha solución para que se haga la desinfección áreas en las que tuvo contacto el personal.	Personal de Salud / Supervisor SSOMA.
Unidad móvil de transporte de personal	Antes y después de cada servicio de forma diaria.	La desinfección se realizará con una solución de agua más lejía. Se refregará bien y se enjuagará con abundante agua. Se tendrá mayor cuidado en las manijas de las puertas, lunas, pasamanos, volante y palanca de cambios.	Personal de Salud / Supervisor SSOMA.
Unidad móvil de transporte de Carga	2 veces al día	La desinfección se realizará con una solución de agua más lejía. Se refregará bien y se enjuagará con abundante agua. Se tendrá mayor cuidado en las manijas de las puertas, lunas, pasamanos, volante y palanca de cambios.	Personal de Salud / Supervisor SSOMA.
Operación de maquinaria pesada	Antes y después de cada servicio de forma diaria.	La desinfección se realizará con una solución de agua más lejía. Se tendrá mayor cuidado en las manijas de las puertas, lunas, pasamanos, silla de conducción, botones de uso frecuente, volante, palanca de cambios y en lo general cualquier otro elemento al alcance del personal.	Personal de Salud / Supervisor SSOMA.
Comedores	Antes y después de cada uso	Después que el personal use por grupos de Trabajo, restregar los pisos como las mesas se limpiarán con una solución de agua más lejía.	Personal de Salud / Supervisor SSOMA.
Oficina	1 vez por día	La desinfección se realizará con una solución de agua más lejía. Restregar los pisos con agua y lejía. Para pisos con alfombra se realizará una desinfección integral, antes del regreso a actividades.	Personal de Salud / Supervisor SSOMA.

	PLAN GENERAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO.			Código: SGI-PN-010
				Versión: 01
	Elaborado:	Revisado:	Aprobado:	Fecha : 15-05-20
	JSO	SGSSOMA	GSGI	Página : 14 de 81

AREAS	FRECUENCIA	PROCESO DE DESINFECCIÓN	RESPONSABLE
Lugar de trabajo en Oficinas	3 veces al día.	Disposición de alcohol y paños para que cada trabajador desinfecte sus escritorios, útiles, equipos de cómputo, interruptores, teléfono, otros las veces que considere necesario siendo un mínimo de 3 veces al día. Utilizar un pañito humedecido con alcohol. Apagar y desconectar los equipos de cómputo antes de limpieza. No rosear directamente alcohol sobre equipos energizados.	Todo el personal
Kitchenet	3 veces al día	La desinfección se realizará con una solución de agua más lejía. Se refregará bien y se enjuagará con abundante agua.	Personal de Salud / Supervisor SSOMA.
Almacén	1 vez por día	La desinfección se realizará con una solución de agua más lejía. Se refregará bien y se enjuagará con abundante agua.	Personal de Salud / Supervisor SSOMA.
Equipos, materiales y herramientas	Antes y después de cada uso	La desinfección se realizará con una solución de agua y detergente biodegradable. Se refregará bien y se enjuagará con abundante agua.	Todo el personal

NOTA:

Las demás áreas ocupadas en nuestros servicios y proyectos serán descritas en sus planes específicos.

Las frecuencias descritas pueden ser modificables en caso se presenten situaciones de emergencia.

Las herramientas serán de uso compartido, razón por la cual pasarán por el proceso de desinfección

	PLAN GENERAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO.			Código: SGI-PN-010
				Versión: 01
	Elaborado:	Revisado:	Aprobado:	Fecha : 15-05-20
	JSO	SGSSOMA	GSGI	Página : 15 de 81

2. EVALUACIÓN DE LA CONDICIÓN DE SALUD DEL TRABAJADOR PREVIO AL REGRESO O REINCORPORACIÓN AL CENTRO DE TRABAJO (Personal, Metodología, Registro)

Primero se identificará los puestos de trabajo por riesgo de exposición a COVID-19 conforme a la RM 972-2020 MINSA (**Anexo 03**). Definidos los niveles de riesgo para COVID-19 por puesto de trabajo, se tendrán los siguientes **controles** para identificar sintomatología previa al ingreso al centro de trabajo.

2.1. CONTROLES:

a) Ficha sintomatológica:

Todo trabajador antes de su **REGRESO / REINCORPORACIÓN** a las instalaciones de **INMAC PERU** debe llenar y firmar la Ficha de Sintomatología COVID-19 (**Anexo 04**).

Las fichas de sintomatología COVID-19 debe hacerse entrega previa al **ingreso** al centro de trabajo. Esta se aplicará únicamente para el **REGRESO / REINCORPORACIÓN** a la actividad laboral.

b) Control la temperatura:

Se realizará previo al ingreso a las instalaciones, oficinas, proyectos o servicios (**Anexo 05**).

- **Para oficinas administrativas:** Control previo al ingreso a oficinas
- **Para servicios / proyectos que se ejecutan en ciudad o centro poblado:** un control previo al ingreso a la obra.
- **Para servicios / proyectos en campamentos remotos:** Control antes del inicio de jornada laboral.

c) Prueba de descarte COVID-19:

Aplicable solo para los trabajadores **con Alto y muy alto Riesgo**, sin embargo, su ejecución podrá ser establecida por la Jefatura de Salud Ocupacional conforme a las circunstancias que se presenten.

El registro de las pruebas en el SISCOVID-19 sera realizada por la clinica o laboratorio contratado.

Para los puestos de mediano y bajo riesgo, la aplicación de pruebas de laboratorio se ahran unicamente a aquellos trabajadores que presentan sintomas compatibles con COVID-19 o que son contacto directo con un caso confirmado.

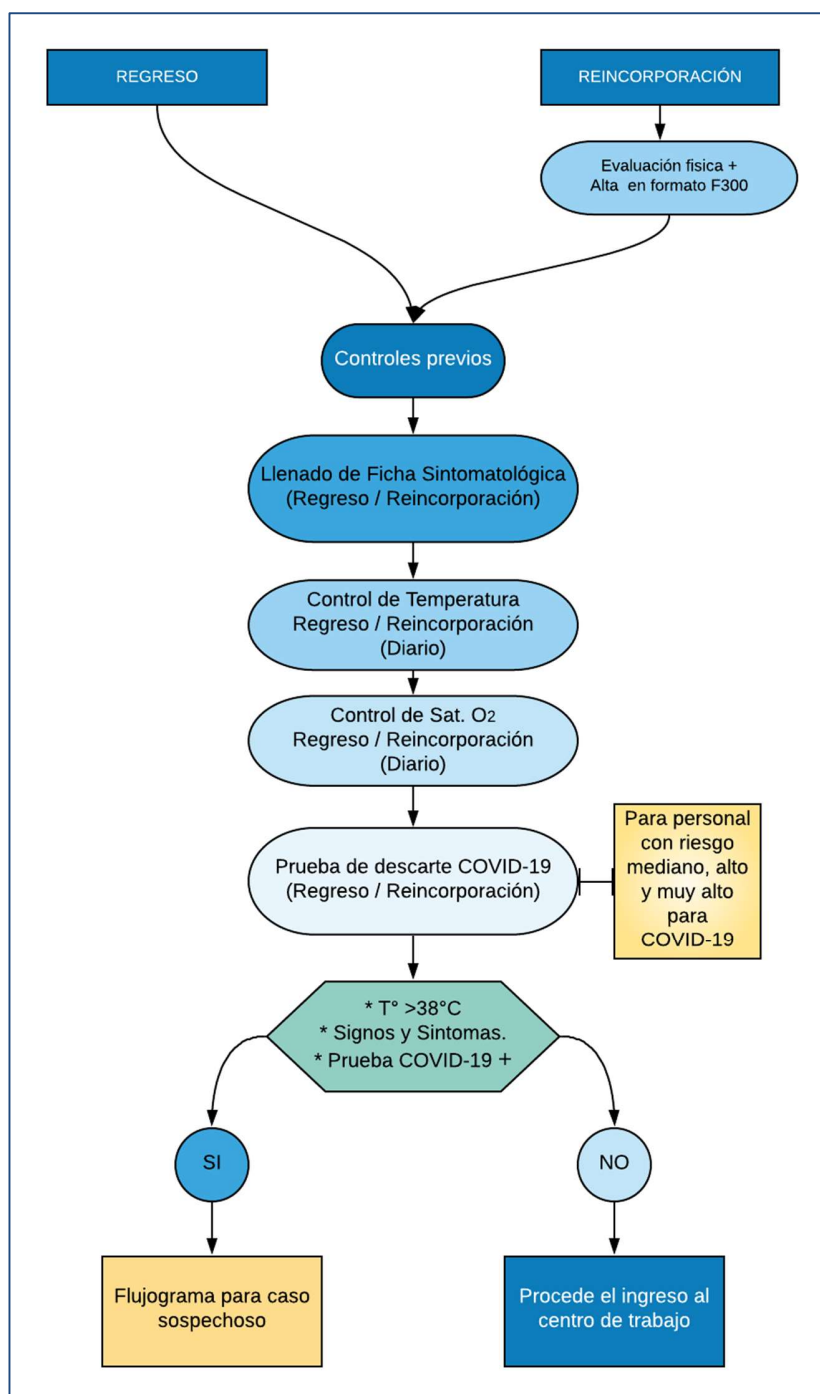
2.2. VALORIZACIÓN DE CONTROLES:

Los controles realizados, permitirán al area de salud de INMAC PERÚ definir la conducta a tomar y determinar la aptitud médica del trabajador.

Solo podrá ingresar a las Instalaciones u Operaciones INMAC PERU el personal que **NO** haya presentado **observaciones** en los controles descritos.

	PLAN GENERAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO.			Código: SGI-PN-010
				Versión: 01
	Elaborado:	Revisado:	Aprobado:	Fecha : 15-05-20
	JSO	SGSSOMA	GSGI	Página : 16 de 81

Flujograma 01: Controles para detectar sintomatología COVID-19, previo al ingreso a las instalaciones u operaciones INMAC PERU.



	PLAN GENERAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO.			Código: SGI-PN-010
				Versión: 01
	Elaborado:	Revisado:	Aprobado:	Fecha : 15-05-20
	JSO	SGSSOMA	GSGI	Página : 17 de 81

2.3. IDENTIFICACIÓN DE CASOS:

De identificarse un caso sospechoso o de tomar conocimiento de ser contacto directo de un caso confirmado, se procederá con las siguientes medidas por parte del profesional de la salud:

1. El caso sospechoso será derivado a un Establecimiento de salud para su manejo conforme a la RM 193-2020 MINSA y sus modificatorias, y la RM 947-2020 / MINSA. Para los casos detectados en campamentos, estos serán notificados y derivados de inmediato a la Unidad Médica del Cliente para su respectiva atención.
2. Evaluación de caso sospechoso por la Jefatura de Salud Ocupacional para identificar los **potenciales contactos**.
3. Comunicar a la autoridad de salud de su jurisdicción y/o IAFA del trabajador para el seguimiento clínico correspondiente.
4. Brindar Material e información sobre prevención del contagio de la COVID-19, medidas de higiene y cuidado que debe llevar en la casa.

2.4. DEL SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA:

El área de salud INMAC llevará el seguimiento clínico interdiario a distancia al trabajador identificado como sospechoso o contacto de un caso confirmado, según corresponda en la ficha de vigilancia COVID-19 (F300) (**Anexo 06**). Conforme a normativa vigente en coordinación con el área competente de las DIRIS/DISA/DIRESAS/GERESA de su jurisdicción, según corresponda.

Así mismo INMAC contará con un documento interno - Registro de casos COVID19 (**Anexo 07**).

Tanto para los casos sospechosos como para los Confirmados, Probables y Contactos se establece un periodo de aislamiento o cuarentena correspondiente de 14 días calendario, pudiendo extenderse excepcionalmente de acuerdo a evaluación médica la cual debe ser debidamente certificada.

2.5. DEL ALTA:

El **alta médica** de los trabajadores sospechosos o confirmados por la COVID-19 debe hacerse a través del formato de ALTA de la ficha F300 del SICOVID-19 (**Anexo 06**)

El **alta laboral** para la reincorporación al trabajo debe contar con:

- Una evaluación clínica.

Dependiendo del resultado de la evaluación clínica se determinará el Alta Laboral y por consiguiente la reincorporación al centro de trabajo.

Nota: Para fines del alta no es obligatorio la realización de pruebas diagnósticas de laboratorio.

2.6. MANEJO DE CONTACTOS:

Se identificarán a los contactos directos, dentro del centro de trabajo, del caso

	PLAN GENERAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO.			Código: SGI-PN-010
				Versión: 01
	Elaborado:	Revisado:	Aprobado:	Fecha : 15-05-20
	JSO	SGSSOMA	GSGI	Página : 18 de 81

positivo o sospechoso. Todos los contactos directos identificados deberán pasar a cuarentena en su domicilio o lugar asignado por 14 días.

Si pasado los 14 días no presenta signos ni síntomas retorna a su puesto de trabajo caso contrario pasaría a ser tratado como un caso sospechoso.

El seguimiento de los contactos se realiza en el **Anexo 06** (Ficha F300).

3. LAVADO Y DESINFECCIÓN OBLIGATORIA DE MANOS

3.1. Punto De Lavado y desinfección De Manos

En cada frente de trabajo se tendrá un punto de lavado de manos con disponibilidad de agua potable, jabón líquido y papel toalla. Todo el personal tendrá acceso a estos puntos y será su responsabilidad de cuidarlos y usarlos para su salud.

Al ingreso del centro de labores, se contará con un dispensador de alcohol en gel, lo cual no reemplaza al lavado de manos.

3.2. Campañas De Lavado De Manos

Se realizarán campañas de concientización sobre el "LAVADO DE MANOS" durante la ejecución de labores.

Para las campañas se dispondrá de:

- Banners
- Trípticos

3.3. Metodología correcta de lavado de manos:

- La práctica de lavado de manos con agua y jabón debe seguir los pasos detallados por la OMS y durar como mínimo 40 segundos (Figura 01).
- En caso no se cuente con agua y jabón a la mano, se deberá aplicar alcohol a las manos, este procedimiento deberá durar mínimo 20 segundos (Figura 02).

El personal de salud deberá fomentar constantemente el correcto lavado de manos, con los siguientes pasos:

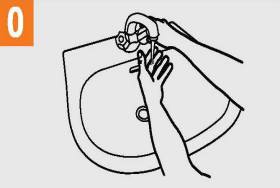
- Mojarse las manos.
- Aplicarse suficiente jabón para cubrir toda la mano.
- Frotar las palmas entre sí.
- Frotar la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos, y viceversa.
- Frotar las manos entre sí, con los dedos entrelazados.
- Frotar el dorso de los dedos de una mano contra la palma de la mano opuesta, manteniendo unido los dedos.
- Rodeando el pulgar izquierdo con la palma de la mano derecha, frotarlo con un movimiento de rotación, y viceversa.
- Frotar la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa.
- Frotar ambas muñecas.
- Enjuagar las manos y muñecas.
- Secarse con una toalla descartable.

	PLAN GENERAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO.			Código: SGI-PN-010
				Versión: 01
	Elaborado:	Revisado:	Aprobado:	Fecha : 15-05-20
	JSO	SGSSOMA	GSGI	Página : 19 de 81

FIGURA 01: CORRECTO LAVADO DE MANOS CON AGUA Y JABÓN (OMS)

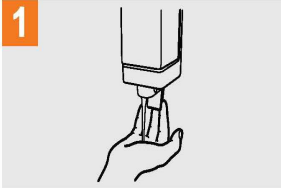
 Duración de todo el procedimiento: **40-60 segundos**

0



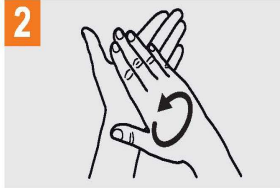
Mójese las manos con agua;

1



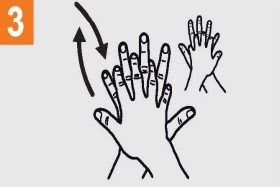
Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos;

2



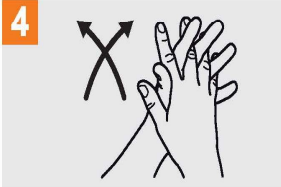
Frótese las palmas de las manos entre sí;

3



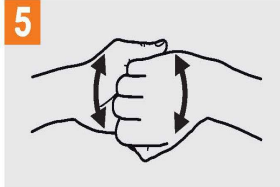
Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;

4



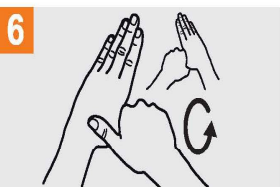
Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;

5



Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;

6



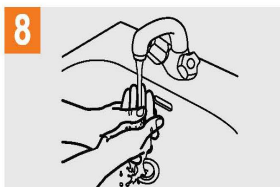
Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;

7



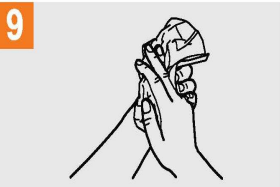
Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;

8



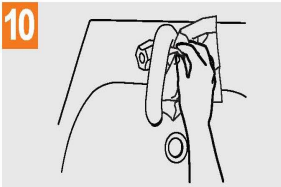
Enjuáguese las manos con agua;

9



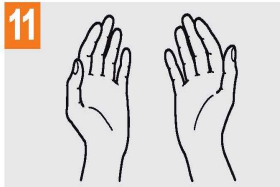
Séquese con una toalla desechable;

10



Sírvase de la toalla para cerrar el grifo;

11



Sus manos son seguras.

	PLAN GENERAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO.			Código: SGI-PN-010
				Versión: 01
	Elaborado:	Revisado:	Aprobado:	Fecha : 15-05-20
	JSO	SGSSOMA	GSGI	Página : 20 de 81

FIGURA 02: CORRECTA DESINFECCIÓN DE MANOS CON ALCOHOL (OMS)

 **Duración de todo el procedimiento: 20-30 segundos**

1a



Deposite en la palma de la mano una dosis de producto suficiente para cubrir todas las superficies;

1b



2



Frótese las palmas de las manos entre sí;

3



Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;

4



Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;

5



Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;

6



Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;

7



Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;

8



Una vez secas, sus manos son seguras.

	PLAN GENERAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO.			Código: SGI-PN-010
				Versión: 01
	Elaborado:	Revisado:	Aprobado:	Fecha : 15-05-20
	JSO	SGSSOMA	GSGI	Página : 21 de 81

4. SENSIBILIZACIÓN DE LA PREVENCIÓN DEL CONTAGIO EN EL CENTRO DE TRABAJO.

Como medida para asegurar ambientes saludables frente al COVID-19, en INMAC PERU hemos considerado las siguientes actividades de sensibilización a los trabajadores:

4.1. Capacitación sobre medidas de prevención del contagio frente a COVID-19

Personal al regreso o reincorporación recibirá una capacitación virtual, video u otros sobre lineamientos del presente plan y medidas de prevención del contagio frente a COVID-19 a cargo del personal de salud o SSOMA, donde se detallará lo siguiente mínimamente:

- ¿Qué es el covid-19? Definición.
- Sintomatología de la enfermedad.
- Medidas preventivas que debemos adoptar.
- Higiene personal y sanitización de todos los lugares comunes.
- Uso de Equipos de protección personal
- Recursos con los que se cuenta en campo.
- Importancia de Reportar e informar cualquier síntoma o contacto físico con una persona infectada o sospechosa.
- Señalización en áreas comunes
- Concientización al personal sobre la enfermedad.
- Cuidados en su domicilio.
- Cuidados en el transito del domicilio al trabajo.

Se realizará difusión de boletines informativos sobre prevención de COVID-19 a través de medio físico y digital.

4.2. Carteles de sensibilización

Se sensibilizará al personal en lo siguiente:

- Uso obligatorio de mascarillas o protector respiratorio
- Importancia de reportar tempranamente la presencia de sintomatología COVID-19.
- Otros.

4.3. Reporte de casos: Se debe concientizar la importancia de reportar cualquier dolencia que lo aqueje, así como todo trabajador está en el deber de notificar si un compañero presenta signos y síntomas que deterioran su estado de salud, en especial sospecha de COVID-19. Así como notificar reporte de casos en su domicilio o familia, casos que deben ser corroborados por el área de salud INMAC.

4.4. Detección de contactos: Tan importante como la detección de un caso sospechoso, es también importante la detección de contactos, para frenar la diseminación de la enfermedad.

4.5. La tolerancia 0 (Cero) ante cualquier caso sospechoso de COVID-19; significa que al más mínimo síntoma de sospecha de COVID-19 el personal debe ser aislado.

	PLAN GENERAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO.			Código: SGI-PN-010
				Versión: 01
	Elaborado:	Revisado:	Aprobado:	Fecha : 15-05-20
	JSO	SGSSOMA	GSGI	Página : 22 de 81

FIGURA 03: SALUDOS ALTERNATIVOS (OPS)



	PLAN GENERAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO.			Código: SGI-PN-010
				Versión: 01
	Elaborado:	Revisado:	Aprobado:	Fecha : 15-05-20
	JSO	SGSSOMA	GSGI	Página : 23 de 81

FIGURA 04: HIGIENE RESPIRATORIA (OPS)



	PLAN GENERAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO.			Código: SGI-PN-010
				Versión: 01
	Elaborado:	Revisado:	Aprobado:	Fecha : 15-05-20
	JSO	SGSSOMA	GSGI	Página : 24 de 81

FIGURA 05: DISTANCIAMIENTO (OPS)



	PLAN GENERAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO.			Código: SGI-PN-010
				Versión: 01
	Elaborado:	Revisado:	Aprobado:	Fecha : 15-05-20
	JSO	SGSSOMA	GSGI	Página : 25 de 81

FIGURA 06: PROTECCIÓN DE LA FAMILIA (OPS)

CORONAVIRUS | PREVENCIÓN EN OBRA

¿CÓMO PUEDO PROTEGER A MI FAMILIA?



Evita contacto estrecho sin protección, no te toques la cara y lávate constantemente las manos. Además asegúrate de seguir las instrucciones de las autoridades locales sobre restricciones de movimiento.



Evita compartir vasos, platos y otros artículos de uso personal y limpia y desinfecta los objetos y las superficies que se tocan con frecuencia.



Si has viajado a áreas donde circula el virus o has estado en contacto cercano con alguien que lo tiene y presentas fiebre, tos o dificultad para respirar, busca atención médica de inmediato. No te automediques.

	PLAN GENERAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO.			Código: SGI-PN-010
				Versión: 01
	Elaborado:	Revisado:	Aprobado:	Fecha : 15-05-20
	JSO	SGSSOMA	GSGI	Página : 26 de 81

FIGURA 07: ORDEN Y ASEO EN LUGARES DE TRABAJO (OPS)





CORONAVIRUS | PREVENCIÓN EN OBRA

ORDEN Y ASEO EN LUGARES DE TRABAJO

LIMPIAR LAS SIGUIENTES ZONAS Y OBJETOS POR LO MENOS DOS VECES AL DÍA



Mesas



Escritorios



Teléfonos y celulares



Vehículos
(timón, tablero, freno, etc)



Vasos



Sillas

PUEDES USAR DESINFECTANTES, ALCOHOL Y/O TOALLAS DESECHABLES PARA HACERLO

	PLAN GENERAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO.			Código: SGI-PN-010
				Versión: 01
	Elaborado:	Revisado:	Aprobado:	Fecha : 15-05-20
	JSO	SGSSOMA	GSGI	Página : 27 de 81

4.6. Señalización:

Se deberá implementar en todos los ambientes de las oficinas, servicio y/o proyecto las señaléticas detalladas en la Figura 08 y se tendrá banner de medidas preventivas contra el coronavirus en los frentes de trabajo y en el comedor. A fin de difundir la información necesaria al personal de la manera más fácil y práctica.

FIGURA 08: PRINCIPALES SEÑALÉTICAS (OPS)



	PLAN GENERAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO.			Código: SGI-PN-010
				Versión: 01
	Elaborado:	Revisado:	Aprobado:	Fecha : 15-05-20
	JSO	SGSSOMA	GSGI	Página : 28 de 81

5. MEDIDAS PREVENTIVAS DE APLICACIÓN COLECTIVA:

5.1. Espacios comunes:

Asegurar distancia de 1.5 metros:

- En los espacios comunes se mantendrá la distancia de seguridad de 1.5 metros entre las personas que las ocupan.
- En ambientes de oficina Los puestos de trabajo tendrán una distancia mínima de 1.5 metros entre sí.
- Nuestras actividades serán planificadas para que nuestro personal mantenga la distancia de seguridad de 1.5m. Incluidas en la entrada y salida del lugar de trabajo. En caso el área de trabajo no garantice el distanciamiento de seguridad, se evaluará el desarrollo de las actividades por turnos, para garantizar un uso máximo del 50% del aforo.
- En caso de actividades que ineludiblemente deben realizarse de manera conjunta, debe procederse con la desinfección completa a cada persona antes de iniciar la tarea, y realizarse el seguimiento respectivo. Se realizará roseando sobre la ropa de trabajo alcohol etílico utilizando un atomizador, evitando el contacto del desinfectante con el rostro.
- En carpas, habitaciones o módulos de dormitorios se demarcarán los espacios correspondientes a las camas, asegurando el distanciamiento de 2 metros entre ellas
- Para el ingreso a comedores se formarán filas con una separación de 1.5 metro de distancia. De ser necesario, se marcarán barras amarillas de separación en el piso.
- Los servicios higiénicos serán utilizados respetando el aforo máximo establecido
- Se deberá establecer horarios o turnos para el uso de las duchas, sala tv, comedor y otros. Respetando los criterios de distanciamiento y aforo establecidos en el presente plan.
- Se prohíbe toda actividad de recreación colectiva (Futbol, básquet, billar y similares).
- En el comedor la distancia mínima entre los comensales debe ser de 1.5 metros.
- En el caso de Gestantes no se debe postergar el descanso prenatal correspondiente.

5.2. Ventilación:

- Asegurar la ventilación o recambio de aire en los ambientes. En ambientes oficina mantener las ventanas o puertas abiertas, en campamentos volantes las carpas o módulos de habitación comunitarios, en los horarios de 6am a 4pm las puertas y ventanas deben estar abiertas.

	PLAN GENERAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO.			Código: SGI-PN-010
				Versión: 01
	Elaborado:	Revisado:	Aprobado:	Fecha : 15-05-20
	JSO	SGSSOMA	GSGI	Página : 29 de 81

5.3. Medidas generales:

- Todo trabajador está en el deber de comunicar cualquier dolencia o enfermedad que lo aqueje al personal de Salud INMAC PERÚ o su Jefatura Inmediata, así mismo debe hacer el reporte de casos intradomiciliarios o intrafamiliar, contrastado por un profesional de la salud.
- No compartir utensilios personales, útiles de escritorio o alimentos con otras personas, especialmente los equipos celulares, debido a que en este se pueden posar gotículas y microgotículas de saliva y secreciones.
- Toda persona que utilice el teléfono fijo debe desinfectarlo luego de su uso.
- Cubrirse la nariz y boca con el antebrazo, papel toalla o Pañuelo desechable al toser o estornudar y desechar en un recipiente hermético.
- Evitar tocarse la cara, ojos, nariz y boca con las manos sin lavar previamente.
- Evitar saludar a otras personas con apretón de manos, beso en la mejilla y otras formas de contacto físico.
- En el comedor trabajadores deberán guardar sus mascarillas para la ingesta de alimentos en bolsas herméticas.
- Se Instalará bandejas de limpieza para calzado al ingreso a los ambientes cerrados comunes.
- Está prohibido compartir alimentos de una sola fuente.
- Se contará con un área de desinfección equipada adecuadamente con mobiliario, materiales, equipos portátiles e insumos de desinfección y de protección personal.

En el caso de obras en campamentos, o aquellas que requieran el internamiento del personal, se debe optar por el régimen de jornadas de trabajo más largas, con la finalidad de reducir la frecuencia de exposición del personal y siguiendo las condiciones laborales que dispone la normativa vigente al respecto.

5.4. Espacios de atención a terceros:

Se instalarán barreras tipo pantalla acrílica para evitar la transmisibilidad del virus Sars-Cov-2 (COVID-19) en Recepción, Mesa de Parte y ambientes de atención al público en el área de Recursos Humanos.

Promover la entrega y recepción de documentación en formato digital.

Considerar que todo material o documento físico puede estar contaminado con el virus.

Solicitar a los documentos físicos sean entregados en Mesa Parte dentro de envases plásticos hermético.

Todo material o sobre plástico conteniendo documentación deberá pasar por un

	PLAN GENERAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO.			Código: SGI-PN-010
				Versión: 01
	Elaborado:	Revisado:	Aprobado:	Fecha : 15-05-20
	JSO	SGSSOMA	GSGI	Página : 30 de 81

proceso de desinfección, atomizando alcohol de 70° sobre estos. En el caso de documentos esperar 24 horas antes de la apertura de los sobres y la manipulación; asimismo utilizar mascarillas y guantes durante la manipulación de materiales y documentos.

Disponer que solo una persona del proveedor y otra designada por INMAC PERU se encarguen de efectuar el registro, control y recepción de documento, materiales, los cuales deben contar con equipos de protección personal.

Para el ingreso de terceros se hará cumplir los lineamientos establecidos en el presente Plan y así mismo contará con la aprobación del Responsable de INMAC PERU en oficinas, servicio y/o proyecto.

Se deberá establecer turnos y horarios de atención a terceros para evitar las aglomeraciones.

5.5. Medidas en el transporte carga y descarga de materiales

Se habilitará en las obras y almacenes dos (02) zonas diferenciadas y señalizadas: “zona de descarga y limpieza” y “zona de almacenaje”, que contarán con un área adecuada, garantizando la manipulación de los insumos, equipos y materiales, evitando los riesgos de exposición al COVID-19.

Se deberá contar con una zona de desinfección en el ingreso a zonas de almacén, carga y descarga de materiales.

En obra o talleres se debe considerar un acceso independiente, que debe estar señalizado, diferenciado al acceso peatonal, para la recepción de carga.

Verificar que los proveedores cuenten con el personal necesario para realizar la descarga de los materiales, los cuales, previamente, deben acceder a la zona de desinfección.

5.6. Medidas en el transporte de personal hacia las operaciones dentro de los servicios y/o proyecto.

Los desplazamientos internos y externos deben limitarse al mínimo necesario y de acuerdo con las instrucciones de INMAC.

Ningún trabajador debe salir fuera del área de trabajo sin autorización del responsable de INMAC PERU, personal de salud y supervisor SSOMA.

Desinfección previa y posterior del medio de transporte utilizado.

El Aforo máximo de la unidad es del 50% de capacidad.

5.7. Transporte Terrestre:

Los pasajeros deben evitar el contacto personal (saludos de mano, abrazos u otros), así como mantener una distancia mínima de 1.5 metros, uno de otro al momento de formar la fila de espera del embarque o desembarque de la unidad de transporte.

	PLAN GENERAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO.			Código: SGI-PN-010
				Versión: 01
	Elaborado:	Revisado:	Aprobado:	Fecha : 15-05-20
	JSO	SGSSOMA	GSGI	Página : 31 de 81

Adecuada separación entre los pasajeros (distancia mínima de 1.5 metros).

Mantener la adecuada ventilación en la unidad empleando la apertura de ventanas, apertura de compuerta superior en dirección contraria al movimiento de la unidad de transporte.

La unidad contará con un dispensador de alcohol en gel para el uso del personal al subir y al bajar de la unidad.

El uso de mascarillas comunitarias, durante todo el viaje es de carácter obligatorio.

5.8. Transporte Aéreo:

INMAC PERU no cuenta con medio de transporte aéreo propios en sus operaciones.

El transporte aéreo se realiza a través de líneas comerciales y/o aerolíneas contratadas por los clientes de ser el caso. El personal deberá de cumplir con las disposiciones y protocolos establecidos por dichas aerolíneas para la prevención del COVID-19.

5.9. Transporte Fluvial:

Los pasajeros deben evitar el contacto personal (saludos de mano, abrazos u otros), así como mantener una distancia mínima de 1.5 metros, uno de otro al momento de formar la fila de espera del embarque o desembarque de la unidad de transporte.

Adecuada separación entre los pasajeros (distancia mínima de 1.5 metros).

Mantener la adecuada ventilación.

La unidad contará con un dispensador de alcohol en gel para el uso del personal al subir y al bajar de la unidad.

El uso de mascarillas comunitarias, durante todo el viaje es de carácter obligatorio.

5.10. Reuniones

Se suspenden y cancelan todas las actividades de capacitación en aula mayores a 10 personas; sin embargo, es posible, si la organización de la empresa lo permite, llevar a cabo una capacitación online remota.

Las reuniones de coordinación o capacitaciones serán excepcionales y:

- No deben exceder las 10 personas.
- Se debe realizar en ambientes ventilados.
- Se debe guardar una distancia de 1.5 metros.
- Y es obligatorio el uso de mascarillas.

Para el registro de las capacitaciones o asistencias, se ejecutará en un punto específico y el personal realizará la desinfección de manos antes y después de registrar su asistencia.

5.11. Simulacros COVID-19 en campo

	PLAN GENERAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO.			Código: SGI-PN-010
				Versión: 01
	Elaborado:	Revisado:	Aprobado:	Fecha : 15-05-20
	JSO	SGSSOMA	GSGI	Página : 32 de 81

Se incluirá un simulacro dentro del programa anual.

6. MEDIDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL:

El uso de Equipos de protección para prevenir COVID-19 es obligatorio, así mismo el tipo de protección a utilizar estará detallado en el IPERC y en el cuadro adjunto.

CUADRO N° 03: EPP POR TIPO DE RIESGO PARA COVID-19.

NIVEL DE RIESGO	MASCARILLA QUIRÚRGICA / COMUNITARIA	RESPIRADOR N95	CARETA FACIAL	GAFAS DE PROTECCIÓN	GUANTES PARA PROTECCIÓN BIOLÓGICA	TRAJE DE PROTECCIÓN BIOLÓGICA	BOTA DE PROTECCIÓN BIOLÓGICA
MUY ALTO		x	x	x	x	x	x
ALTO		x	x	x	x	x	
MODERADO	x						
BAJO	x						

6.1. Pasos para un uso correcto de Mascarillas (Figura 09):

- Antes de tocar la mascarilla, lávese las manos.
- Inspeccione la mascarilla para ver si tiene rasgaduras o agujeros.
- Oriente hacia arriba la parte superior (donde se encuentra la tira de metal).
- Asegúrese de orientar hacia afuera el lado correcto de la mascarilla (En el caso de mascarillas quirúrgicas el lado coloreado).
- Colóquese la mascarilla sobre la cara. Pellizque la tira de metal o el borde rígido de la mascarilla para que se amolde a la forma de su nariz.
- Tire hacia abajo de la parte inferior de la mascarilla para que le cubra la boca y la barbilla.
- Evite tocar la mascarilla mientras la usa, y si lo hace debe desinfectarse de inmediato con alcohol o lavarse las manos.
- Después de usarla, quítese la mascarilla; retire las cintas elásticas de detrás de las orejas manteniendo la mascarilla alejada de la cara y la ropa, para no tocar las superficies potencialmente contaminadas de la mascarilla.
- Las Mascarillas quirúrgicas se deben desechar en un contenedor cerrado inmediatamente después de su uso.
- Las mascarillas de uso comunitario son reutilizables, una vez desgastadas se debe solicitar un recambio.
- Lávese las manos después de tocar o desechar la mascarilla. Use un desinfectante a base de alcohol o, si están visiblemente sucias, láveselas con agua y jabón.

6.2. EPP para atención de paciente sospechoso o COVID-19:

Previamente el personal de salud deberá tener disponible EPP adecuado para la atención del paciente sospechoso de COVID-19.: Trajes tyvet, Guantes quirúrgicos, Lentes de Seguridad herméticamente, sellado (google) o Anteojos de seguridad más careta transparente, Respirador N95.

NOTA: Se contará con un registro de entrega de Mascarilla y Guantes.

	PLAN GENERAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO.			Código: SGI-PN-010
				Versión: 01
	Elaborado:	Revisado:	Aprobado:	Fecha : 15-05-20
	JSO	SGSSOMA	GSGI	Página : 33 de 81

FIGURA 09: USO CORRECTO DE MASCARILLAS.



FIGURA 10: USO CORRECTO DE EPP (FUENTE OMS).

Pasos para ponerse el equipo de protección personal (EPP), incluido el overol

- 1** Quítense todos los efectos personales (joyas, reloj, teléfono móvil, bolígrafos, etc.).
- 2** Póngase el traje aséptico y las botas de goma¹ en el vestuario.
- 3** Pase al área limpia que está en la entrada de la unidad de aislamiento.
- 4** Haga una inspección visual para cerciorarse de que todos los componentes del EPP sean del tamaño correcto y de una calidad apropiada.
- 5** Inicie el procedimiento para ponerse el equipo de protección personal bajo la orientación y supervisión de un observador capacitado (colega).
- 6** Higienícese las manos.
- 7** Póngase guantes (guantes de nitrilo para examen).
- 8** Póngase el overol².
- 9** Póngase la mascarilla facial.
- 10** Póngase una careta protectora o gafas protectoras.
- 11** Póngase equipo para cubrir la cabeza y el cuello: gorra quirúrgica que cubra el cuello y los lados de la cabeza (preferiblemente con careta protectora) o capucha.
- 12** Póngase un delantal impermeable desechable (si no hay delantales desechables, use un delantal impermeable reutilizable para trabajo pesado).
- 13** Póngase otro par de guantes (preferentemente de puño largo)² sobre el puño de la bata.

¹ Si no hay botas, use zapatos cerrados (tipo mocasín, sin cordones, que cubran por completo el empeño y el talón) y cubiertas para zapatos (antideslizantes y preferentemente impermeables).

² No use tela adhesiva para sujetar los guantes. Si los guantes interiores o las mangas del overol no suficientemente largas, haga un agujero para el pulgar (o el dedo medio) en la manga del overol a fin de que el antebrazo no quede expuesto al hacer movimientos amplios. Algunos modelos de overol tienen bucles cosidos a las mangas para pasar el dedo.

Organización Panamericana de la Salud | Organización Mundial de la Salud

	PLAN GENERAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO.			Código: SGI-PN-010
				Versión: 01
	Elaborado:	Revisado:	Aprobado:	Fecha : 15-05-20
	JSO	SGSSOMA	GSGI	Página : 34 de 81

FIGURA N° 11: PASOS PARA RETIRARSE EL EPP (OMS)

Pasos para quitarse el equipo de protección personal (EPP), incluido el overol

- 1 Quítese el equipo de protección personal siempre bajo la **orientación y supervisión de un observador capacitado** (colega). Asegúrese de que haya recipientes para desechos infecciosos en el área para quitarse el equipo a fin de que el EPP pueda desecharse de manera segura. Debe haber recipientes separados para los componentes reutilizables.
- 2 Higienícese las manos con los guantes puestos¹.
- 3 Quítese el **delantal** inclinándose hacia adelante, con cuidado para no contaminarse las manos.
Al sacarse el delantal desechable, arránqueselo del cuello y enróllelo hacia abajo sin tocar la parte delantera. Después desate el cinturón de la espalda y enrólle el delantal hacia adelante.
- 4 Higienícese las manos con los guantes puestos.
- 5 Quítese el **equipo que cubra la cabeza y el cuello**, con cuidado para no contaminarse la cara, comenzando por la parte trasera inferior de la capucha y enrollándola de atrás hacia adelante y de adentro hacia afuera, y deséchela de manera segura.
- 6 Higienícese las manos con los guantes puestos.
- 7 Sáquese el **overol y los guantes externos**: idealmente frente a un espejo, incline la cabeza hacia atrás para alcanzar la cremallera, abra la cremallera por completo sin tocar la piel ni el traje séptico, y comience a sacarse el overol desde arriba hacia abajo. Después de sacarse el overol de los hombros, quítese los guantes externos² al mismo tiempo que saca los brazos de las mangas. Con los guantes internos puestos, enrolle el overol, desde la cintura hacia abajo y desde adentro hacia afuera, hasta la parte superior de las botas. Use una bota para sacar el overol de la otra bota y viceversa; después apártese del overol y deséchelo de una manera segura.
- 8 Higienícese las manos con los guantes puestos.
- 9 Sáquese el **equipo de protección ocular** tirando de la cuerda detrás de la cabeza y deséchelo de una manera segura.
- 10 Higienícese las manos con los guantes puestos.
- 11 Para quitarse la **maskarilla**, en la parte de atrás de la cabeza primero desate la cuerda de abajo y déjela colgando delante. Después desate la cuerda de arriba, también en la parte de atrás de la cabeza, y deseche la mascarilla de una manera segura.
- 12 Higienícese las manos con los guantes puestos.
- 13 Sáquese las **botas** de goma sin tocarlas (o las cubiertas para zapatos si las tiene puestas). Si va a usar las mismas botas fuera del área de alto riesgo, déjeselas puestas pero límpielas y descontáminelas apropiadamente antes de salir del área para quitarse el equipo de protección personal.³
- 14 Higienícese las manos con los guantes puestos.
- 15 Quítese los **guantes** cuidadosamente con la técnica apropiada y deséchelos de una manera segura.
- 16 Higienícese las manos.

	PLAN GENERAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO.			Código: SGI-PN-010
				Versión: 01
	Elaborado:	Revisado:	Aprobado:	Fecha : 15-05-20
	JSO	SGSSOMA	GSGI	Página : 35 de 81

7. VIGILANCIA PERMANENTE DE COMORBILIDADES RELACIONADAS AL TRABAJO EN EL CONTEXTO DEL COVID-19.

7.1. VIGILANCIA MÉDICA GENERAL DE COMORBILIDADES:

Se debe continuar con la Vigilancia médica de los trabajadores basado en la revisión de los expedientes médicos, enfocados a controlar comorbilidades como la Obesidad, Hipertensión, Diabetes, Enfermedad Pulmonar, Enfermedades Cardiovasculares; Cáncer; Asma; Enfermedades autoinmunes, Enfermedad renal crónica; Enfermedad o tratamiento inmunosupresor.

7.2. VIGILANCIA DE FACTORES ERGONÓMICOS.

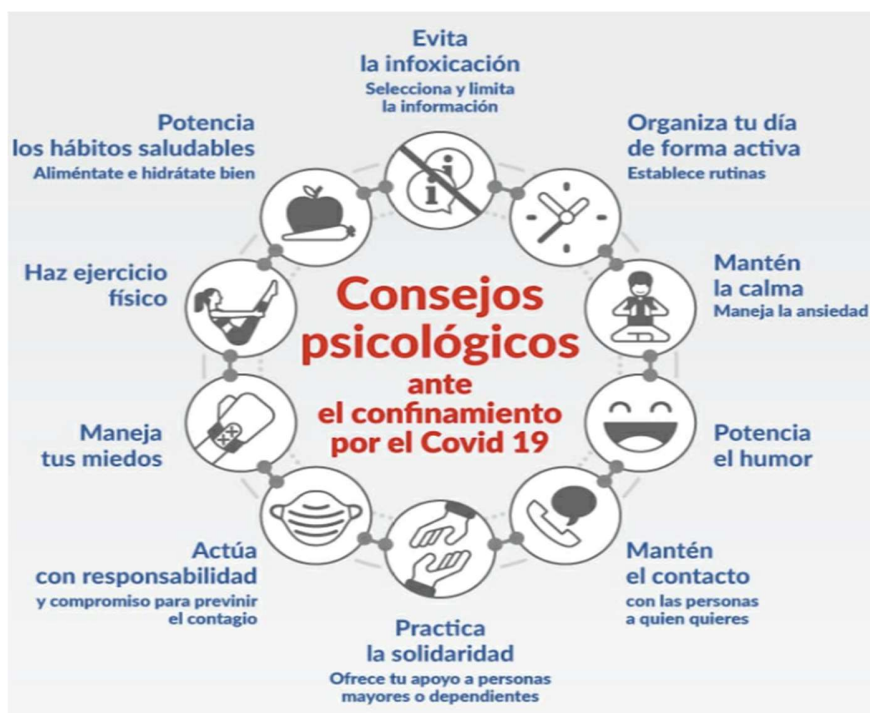
INMAC PERU establecerá medidas para preservar las condiciones ergonómicas de la actividad laboral:

- Promoción de las pausas activas.
- Promoción de posturas de posturas ergonómicas.

7.3. MEDIDAS PARA LA SALUD MENTAL.

- Difundir consejos psicológicos para el cuidado de la salud mental COVID 19.

Figura N° 12: Consejos psicológicos para cuidado de la salud mental – COVID-19.



Fuente: Universidad de Salamanca – España 2020.

	PLAN GENERAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO.			Código: SGI-PN-010
				Versión: 01
	Elaborado:	Revisado:	Aprobado:	Fecha : 15-05-20
	JSO	SGSSOMA	GSGI	Página : 36 de 81

- Brindar información sobre técnicas de relajación y manejo del estrés en el contexto del abordaje de la pandemia COVID-19.

Figura N° 13: Técnicas de relajación y manejo del estrés COVID 19).



- Promover el compañerismo, sentido de pertenencia al equipo, apoyo, solidaridad, reconocimiento y aprecio mutuo.
- Realizar pausas activas y/o descansos paulatinos saludables.
- Fomentar el autocuidado de nuestra salud mental a través de capacitaciones.
- Informar al personal que se encuentra disponibles canales de comunicación como número telefónico, donde pueden hacer llegar sus consultas en caso de presentar algún síntoma de problema psicológico.
- Fomento de la comunicación asertiva para la resolución de conflictos con la familia, amigos y colegas.

	PLAN GENERAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO.			Código: SGI-PN-010
				Versión: 01
	Elaborado:	Revisado:	Aprobado:	Fecha : 15-05-20
	JSO	SGSSOMA	GSGI	Página : 37 de 81

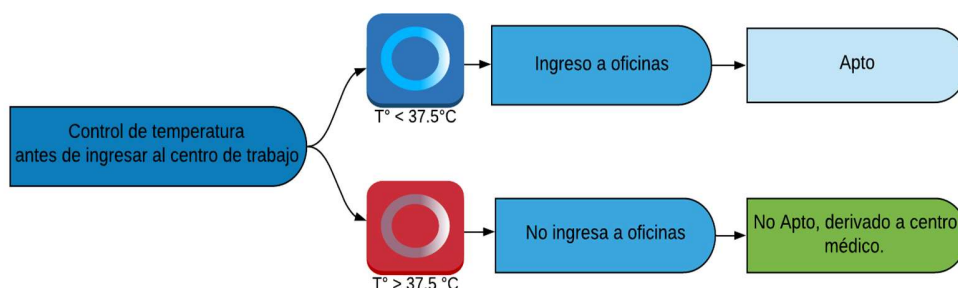
7.4. VIGILANCIA ANTE RIESGO DE EXPOSICIÓN A COVID-19:

Las acciones principales son:

- Control de temperatura al ingreso del centro laboral.
- Consultar sobre síntomas COVID-19.

Para oficinas administrativas y obras que se ejecutan en ciudad o centro poblado:

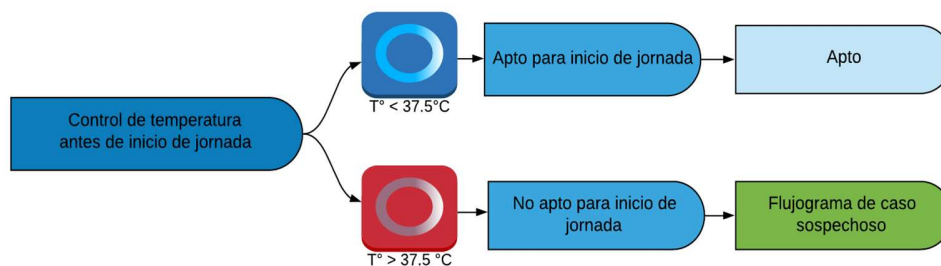
Un control al ingreso del centro laboral



Para obras en campamentos remotos o base:

Al Inicio y termino de jornada de trabajo en campamentos:

- Pasar por un control de temperatura al inicio de jornada laboral.



A toda persona que tenga temperatura por encima de 37.5°C, se le indica evaluación médica, quien debe retornar a su domicilio o ser derivado al centro médico mas cercano – en el caso de campamentos en zona remota seran derivados a la unidad médica INMAC o del Cliente.

El alta médica de los trabajadores sospechosos o confirmados de COVID-19 debe hacerse a través del formato de ALTA de la Ficha F300

Para la ampliación del manejo de casos verificar el Item VI numeral 02.

	PLAN GENERAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO.			Código: SGI-PN-010
				Versión: 01
	Elaborado:	Revisado:	Aprobado:	Fecha : 15-05-20
	JSO	SGSSOMA	GSGI	Página : 38 de 81

VII. CONSIDERACIONES PARA EL REGRESO Y REINCORPORACIÓN AL TRABAJO.

1. CONSIDERACIONES DE REGRESO AL TRABAJO:

Orientado a los trabajadores que estuvieron en cuarentena social y que no presentaron sintomatología de la COVID-19, ni son actualmente caso sospechoso ni confirmado de COVID-19. En estos casos el regreso es automatico y previo al regreso al trabajo debe cumplir los controles descritos en el ítem 2.0.

2. CONSIDERACIONES DE REINCORPORACIÓN AL TRABAJO.

Se establece para los trabajadores que cuentan con alta epidemiológica de la COVID-19 emitido por el Ministerio de Salud, IAFAS, EPS, Medico tratante o médico INMAC, a través del formato de Alta de la Ficha 300 del SICOVID-19, luego de haber tenido diagnostico de caso sospechoso , probable, confirmado de COVID-19 o de haber sido contacto directo de un caso y haber cumplido el aislamiento respectivo.

2.1. Casos asintomáticos con diagnóstico probable de COVID-19:

El Alta se dara 14 días despues de la prueba confirmatoria positiva.

2.2. Casos sintomáticos:

En pacientes con diagnóstico confirmado de COVID-19, el Alta se dara 14 días despues del inicio de sintomas, se debe tener en cuenta que este periodo puede extenderse excepcionalmente , según evaluación del médico tratante debidamente certificada.

En el caso de pacientes sintomáticos sin prueba confirmatoria , el alta se dara 14 días después del inicio de sintomas.

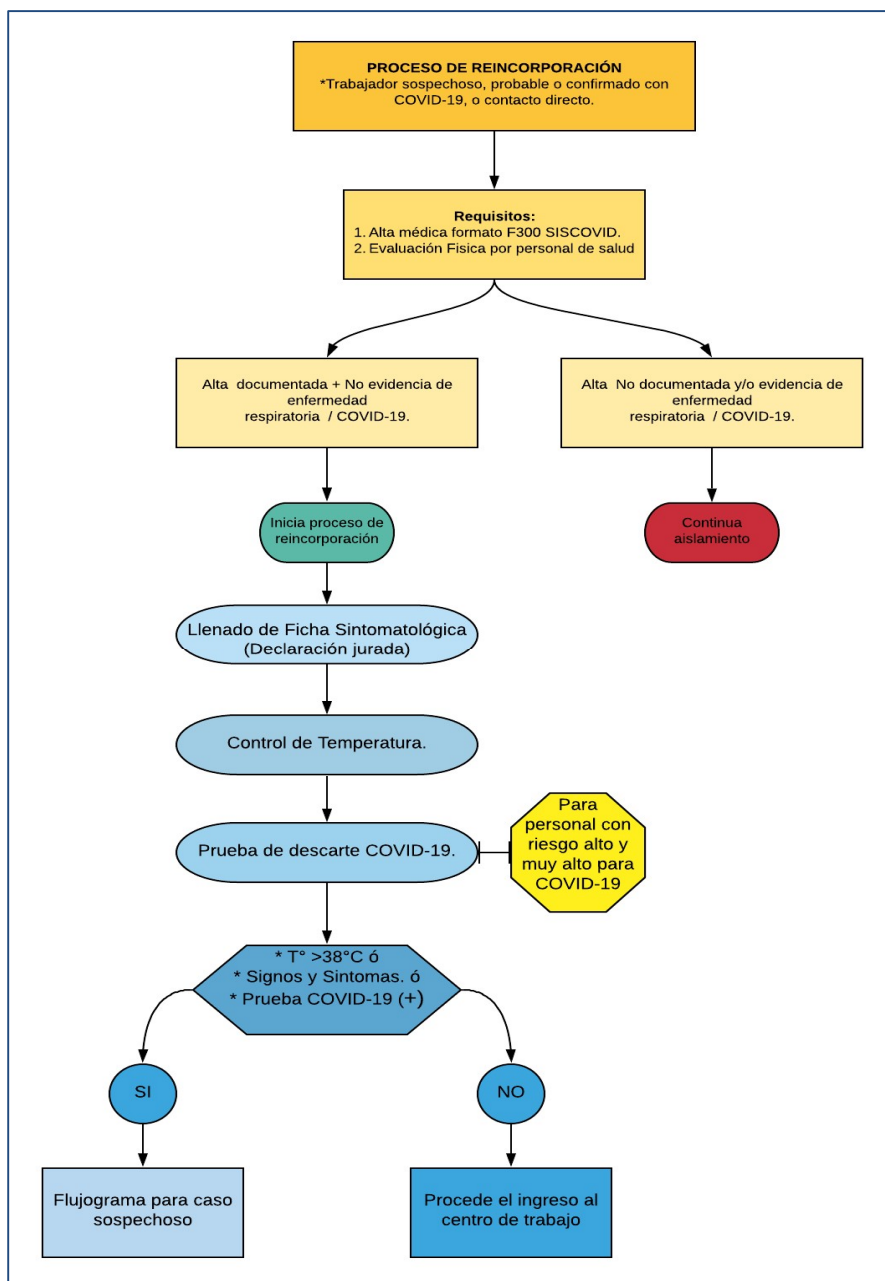
2.3. Pacientes Moderados o Graves con diagnostico confirmado de COVID-19:

El alta lo establece el médico tratante y su reincorporación se realiza de acuerdo con la evaluación realizada por el area de Salud de INMAC conforme a normas vigentes.

En todos los casos, para la reincorporación se requiere una evaluación clínica a fin de determinar el estado de salud del trabajador, en esta evaluación no es obligatoria la ejecución de pruebas de laboratorio para COVID-19.

	PLAN GENERAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO.			Código: SGI-PN-010
				Versión: 01
	Elaborado:	Revisado:	Aprobado:	Fecha : 15-05-20
	JSO	SGSSOMA	GSGI	Página : 39 de 81

Flujograma N° 02: Del proceso de Reincorporación.



Para el proceso de regreso al trabajo, verificar el flujograma N° 02.

	PLAN GENERAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO.			Código: SGI-PN-010
				Versión: 01
	Elaborado:	Revisado:	Aprobado:	Fecha : 15-05-20
	JSO	SGSSOMA	GSGI	Página : 40 de 81

3. CONSIDERACIONES PARA LA REVISIÓN Y REFORZAMIENTO A TRABAJADORES EN PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO CRÍTICO EN PUESTOS DE TRABAJO.

Estas medidas son aplicables para los trabajadores que se encuentren en proceso de regreso o reincorporación al trabajo:

Se establece el proceso revisión de los procedimientos para aquellos puestos que implique una probabilidad elevada de generar un daño a la salud del trabajador (riesgo crítico) como consecuencia del aislamiento social (cuarentena).

INMAC PERU para los trabajadores que regresen o reincorporen a actividades críticas brindara una reinducción en seguridad y salud alineadas a las funciones, riesgos y controles preventivos, y el uso seguro de equipos y herramientas peligrosas, estas reinducciones pueden ser de manera virtual o video según corresponda.

Se realizará la revisión, actualización y difusión del IPERC de las actividades críticas.

4. CONSIDERACIONES PARA EL REGRESO O REINCORPORACIÓN AL TRABAJO DE TRABAJADORES CON FACTORES DE RIESGO PARA SEVERIDAD POR COVID-19.

Los factores de riesgo para severidad por COVID-19 conforme a normativa RM 972-2020 MINSA son:

- Hipertensión Arterial refractaria.
- Diabetes Mellitus.
- Enfermedad Pulmonar Crónica.
- Enfermedades Cardiovasculares.
- Cáncer.
- Otros estados de inmunosupresión.
- Obesidad: IMC > 40.
- Mayores de 65 años.

Para la reanudación del trabajo presencial de los **trabajadores integrantes de los grupos de riesgo** se debe tener en consideración lo siguiente:

- Se les debe asignar prioritariamente trabajo remoto.
- La información clínica (antecedentes y/o informes médicos o data médica) debe ser valorada por el area de salud INMAC, con la finalidad de determinar la modalidad de trabajo (remoto, semipresencial o presencial).
- Si un trabajador de este grupo de riesgo para severidad por COVID-19 y cuyo puesto de trabajo es de Alto o Muy Alto Riesgo de exposición, solicita regresar o reincorporarse, deben pasar por una evaluación individualizada por la Jefatura de Salud INMAC, luego de la cual el trabajador firmara un acta en la que deja constancia de haber recibido información de todos los riesgos que implica su regreso o reincorporación.
- En el caso de trabajadoras que se encuentren en estado de gestación y presenten alguna intercurencia durante el embarazo, el area de salud INMAC determina si

	PLAN GENERAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO.			Código: SGI-PN-010
				Versión: 01
	Elaborado:	Revisado:	Aprobado:	Fecha : 15-05-20
	JSO	SGSSOMA	GSGI	Página : 41 de 81

puede permanecer o no de forma presencial en el trabajo. Priorizando siempre la salud de la madre hasta la culminación satisfactoria del embarazo.

- e) Aquellos trabajadores con factores de riesgo que hayan superado la COVID-19 y deseen reanudar sus actividades, podran hacerlo aplicando todas las medidas de protección y de higiene descritas en el presente plan siempre y cuando el area de salud de INMAC lo apruebe o hasta tener nueva información.
- f) Para los colaboradores con IMC entre 30 y 39, se promoverán medidas orientadas a reducir el riesgo, tales como, control de peso, alimentación saludable, actividad física, entre otras, orientadas a reducir el riesgo en el trabajo.

VIII. ATENCION DE TRABAJADORES DE SALUD:

Los trabajadores de salud tienen prioridad en la prevención y detección oportuna de COVID-19, en ellos debe evaluarse antecedentes clínico epidemiológicos y de acuerdo con el criterio del médico tratante, aplicar las medidas de diagnostico y tratamiento necesarias.

IX. RESPONSABILIDADES DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN.

a) COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:

Aprobar, implementar y supervisar el cumplimiento del presente Plan.

b) GERENTE GENERAL

- Asignar los recursos necesarios para el cumplimiento del presente plan.
- Liderar la implementación del presente plan y verificar la eficacia del mismo.

c) GERENTE DE OPERACIONES

- Asegurar la difusión y cumplimiento del presente plan en los proyectos y servicios de la compañía.
- Respaldar las directivas y recomendaciones del presente plan.

d) GERENTE SGI / SUB GERENTE SSOMA:

- Gestionar los recursos que sean necesarios para el cumplimiento del plan COVID-19 y las actividades que en él se describen.
- Respaldar las directivas y recomendaciones del presente plan en pro de garantizar la salud del trabajador.

e) GERENTE DE PROYECTO:

- Será el responsable de garantizar que este Plan sea conocido y aplicado por toda su jefatura.
- Verificar el cumplimiento del presente Plan a través de liderazgo visible.

f) JEFATURA DE SALUD OCUPACIONAL:

- Responsable de la ejecución integral del presente plan.

	PLAN GENERAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO.			Código: SGI-PN-010
				Versión: 01
	Elaborado:	Revisado:	Aprobado:	Fecha : 15-05-20
	JSO	SGSSOMA	GSGI	Página : 42 de 81

- Elaborar el plan de plan de vigilancia, prevención y control de COVID-19 en el trabajo.
- Realizar la actualización de estadísticas de casos por contagio por COVID-19.
- Realizar el reporte de casos a la alta dirección y al Comité de Seguridad y salud en el trabajo.
- Realizar el seguimiento a los casos positivos de COVID-19.

g) SUPERINTENDENTE / RESIDENTE/ JEFE DE OBRA O SERVICIO:

- Garantizar la ejecución de los presentes lineamientos en cada una de las actividades a su cargo que se desarrollen en las diferentes etapas del servicio.

h) SUPERINTENDENTE / COORDINADOR / SUPERVISOR SSOMA:

- Verificar el cumplimiento del presente plan y asesorar en relación a cada uno de los lineamientos estipulado.
- Reportar a la subgerencia SSOMA y jefatura de salud ocupacional respecto a las acciones dispuestas en el presente plan.
- Es responsable de organizar las distintas actividades y verificar que el personal conozca y cumpla con los requisitos y disposiciones para la ejecución del presente plan.

i) PERSONAL DE SALUD:

- Difundir el presente plan de prevención y control del coronavirus COVID-19 a todos los trabajadores de INMAC PERU en el presente servicio.
- Realizar el control de temperaturas de manera diaria y registrarlo.
- Aislar al trabajador que presente síntomas de la enfermedad y activar el plan de acción.
- Comunicar al responsable del proyecto o servicio y jefatura de salud ocupacional en caso de detectarse un caso sospechoso.
- Dar recomendaciones de prevención y fomentar el lavado de manos constante.
- Cumplir con los requerimientos establecidos en el desarrollo del presente plan.
- Realizar el seguimiento a los casos sospechosos y positivos de COVID-19.

j) SUPERVISOR DE OBRA:

- Brindar las facilidades en la difusión a sus trabajadores del presente Plan.
- Deberá supervisar que todo el personal use mascarilla de acuerdo a la exposición.
- Dar todas las facilidades al enfermero para realizar el control de temperaturas antes de ingresar a obra.
- Verificar, tener operativos y listos los puntos de lavado de manos y hacer cumplir todas las medidas preventivas del presente plan.

k) RECURSOS HUMANOS

- Brindar las facilidades para la atención de los casos por COVID-19.
- Cumplir con el protocolo de habilitación de personal para ingreso a obra.

l) TRABAJADORES EN GENERAL:

- Conocer y cumplir el presente plan.

	PLAN GENERAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO.			Código: SGI-PN-010
				Versión: 01
	Elaborado:	Revisado:	Aprobado:	Fecha : 15-05-20
	JSO	SGSSOMA	GSGI	Página : 43 de 81

X. PRESUPUESTO Y PROCESO DE ADQUISIÓN DE INSUMOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN.

Verificar **Anexo 08**.

XI. DOCUMENTO DE APROBACIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

Verificar **Anexo 09**.

	PLAN GENERAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO.			Código: SGI-PN-010
				Versión: 01
	Elaborado:	Revisado:	Aprobado:	Fecha : 15-05-20
	JSO	SGSSOMA	GSGI	Página : 44 de 81

ANEXO 01: NOMINA DE PERSONAL DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL.

N°	Apellidos y Nombres	DNI	Cargo	Profesión	Grado	Especialización	Formación en HSE	Condición contractual
1	Guantay Maria Luisa	000682180	Gerente de Sist. De Gestión Integrado	Ing. de Recursos Naturales y medio ambiente	Superior	Diplomado de Seguridad y salud en el trabajo	Curso de auditor interno en Sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo según OHSAS 18001.	Planilla
2	Egg Estrada Herman	10454834	Sub Gerente SSOMA	Ing. de Higiene y Seguridad Industrial	Superior	Maestría en Seguridad y Salud Ocupacional y protección ambiental	Curso auditor trinorma OHSAS 18001 / ISO 14001 / ISO 9001.	Planilla
3	Martinez Salazar John Fitzgerald	45973493	Responsable de suministros y capacitaciones SSOMA	Ing. Ambiental y recursos Naturales.	Superior	Diplomado "Sistemas Integrados de Gestión de la Calidad, Ambiental, Seguridad, Salud Ocupacional y Responsabilidad Social"	Curso de auditor líder IRCA en ISO 45000 Curso de auditor interno en tri norma OHSAS 18001 / ISO 14001 / ISO 9001. Liderazgo en Seguridad Supervisión de Trabajos de Alto Riesgo Curso de Comité de Seguridad de Salud Ocupacional Comunicación Efectiva a Línea de Mando Extracción de Impacto Reducido - Motosierra Materiales Peligrosos Nivel I y II Seguridad Basado en el Comportamiento Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos Diplomado de Seguridad y Salud en el Trabajo Izaje de Cargar con Grúas y Rigging	Planilla
4	Breibat Timpo Tony Edilson	41584937	Jefatura de salud ocupacional	Médico Cirujano ocupacional	Superior	Maestría en Medicina Ocupacional y Medio ambiente	Curso auditor trinorma OHSAS 18001 / ISO 14001 / ISO 9001.	Planilla
5	Gallegos Alcazar Dennis William	10585521	Superintendente SSOMA	Ingeniería Sanitaria	Superior	Diplomado de Seguridad y salud en el trabajo	Diplomado: Especialización en Seguridad Industrial y Salud en el Trabajo 2019/ Mercancías Peligrosas 2019/ Supervivencia en el Mar. 2019/Curso: Básico I Del Código PBIP (Código Internacional para la Protección de Puertos e Instalaciones Portuarias) 2019 Certificación: Curso de Seguridad en Trabajos Verticales Nivel 2. 2019/Certificación: Uso, configuración, verificación y calibración de Detectores de Gases MSA Altair 4XR y 5X./ Certificación: Uso, Manejo y Calibración de Equipos de Detección de Gases Modelo PS200 Marca SCOTT SAFETTY. 2019/Certificación: Brigadista de Respuesta a Emergencias Industriales Nivel II. 2015/Certificación: Técnico en Materiales Peligrosos-Estándar OSHA 29 CFR 1910.120-NFPA 472. 2015/Certificación: Curso Programas de Formación en Interpretación y Auditor Interno en Sistemas Integrados de Gestión HSE ISO 14001:2004 y OHSAS 18001:2007. 2014/TUV Rheinland Perú Certificación: Taller Programas de Formación en Interpretación y Auditor Interno en Sistemas Integrados de Gestión HSE ISO 14001:2004 y OHSAS 18001:2007. 2014/ Especialización: Evaluación de Programas para Atención de Derrames de Hidrocarburos utilizando el Manual de ARPEL y la Herramienta RETOS. 2014/ INGEPEP-VIII Seminario Internacional Enfrentando los Retos Energéticos de América Latina) Cargo: Expositor sobre la Gestión en el Manejo de Residuos en Zonas Remotas. 2014/Seminario: Gestión y Tecnología para la Remedación de Suelos y Aguas Subterráneas/Seminario: Nuevo Marco de la Fiscalización Ambiental en el Sector Minero Energético/Certificación: Desarrollo de Competencias para Dirigir Personas/Certificación: Formación de Auditores Internos ISO 14001 y OHSAS 18001. 2011/Certificación: Curso de Operaciones de Pozo de Gas Condensado/Certificación: Supervivencia en la Selva/Taller: Metodología para la Investigación de Accidentes/RO-CLEAN DESMI Certificación: Técnicas para el Control y Respuesta contra Derrames de Hidrocarburos en Ríos con corrientes rápidas/RO-CLEAN DESMI Seminario: Técnicas de Respuesta RO-CLEAN DESMI para Derrames de Hidrocarburos en Ríos y Mares/Certificación: Cursos de Formación de Brigadas Contra Incendio/Certificación: Respuesta a Emergencias con Materiales Peligrosos Teórico y Práctico/Certificación: Manejo Defensivo Alta Ruta/Alta Ruta 4X4 Escuela de Instrucción OFF ROAD/Certificación: Curso Teórico y Práctico de 4X4 Alta Ruta	Planilla

	PLAN GENERAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO.			Código: SGI-PN-010
				Versión: 01
	Elaborado:	Revisado:	Aprobado:	Fecha : 15-05-20
	JSO	SGSSOMA	GSGI	Página : 45 de 81

N°	Apellidos y Nombres	DNI	Cargo	Profesión	Grado	Especialización	Formación en HSE	Condición contractual
7	Vilchez Baldeon Richard Nicolas	21298159	Coordinador SSOMA	Ing. Ingeniera de Transporte	Superior	Seguridad HSE Diplomado en Seguridad y Salud en el Trabajo	Curso Supervivencia en Selva Excavaciones y Zanjas Formación de Auditor Interno de Sistema de Gestión Integrados Según ISO 9001, 14001 y OHSAS 18001 Curso Operación y manejo de Altair IV MSA Curso Principios de Liderazgo y Decálogo del Desarrollo Interpretación de las Normas Iso 9001 ISO 14001 y OHSAS 18001 Liderazgo en Seguridad Curso IPERC Legislación en Seguridad y Salud Ocupacional Seguridad Basada en el Comportamiento Inspección de Seguridad Investigación de Incidentes Formación y capacitación de Brigadistas en Rescate Minero y PPAA. Seguridad en Procesos	Planilla
8	Sanchez Luyo Luis Alberto	43968260	Coordinador SSOMA	Ingeniería Química	Superior	Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente	Normativa Legal, Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo Inspección en Seguridad y Salud en el Trabajo Investigación, Análisis De Incidentes y Accidentes (Metodología SCAT) Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos y Control – IPERC Seguridad Basada en el comportamiento y errores Humanos Interpretación de las Normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 y OHSAS 18001:2007 Formación de Auditores internos Curso de Formación de Auditores en Sistemas Integrados de Gestión Implementación de las Norma ISO 9001, ISO 14001 y OHSAS 18001*	Planilla
9	Tanchiva Sandi Delmar Dennis	95659933	Supervisor SSOMA	Ingeniería Ambiental	Superior	Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente	Seguridad Basado en el Comportamiento y Errores Humanos NIVEL I - II Entrenador Lúdico en Seguridad y Salud en el Trabajo Nivel I Interpretación de la Normas ISO 9001:2015, ISO 14 000: 2015, ISO 45001: 2018 Formación de Auditores Internos ISO 9001:2015, ISO 14 000: 2015, ISO 45001: 2018 Diagnostico Ergonómico Laboral – Basado en la Norma ISO / TR 12295:2014 Interpretación y formación de auditores internos en sistemas integrados de gestión ISO 9001.2015 – 14001 - OHSAS 18001 Personal competente en trabajos en altura basado en la norma 29 CFR - OSHA 1926 y ANSI / ASSE Z 359.	Planilla
12	Garcia Salas Cesar Augusto	00021539	Coord. De Enfermería	Licenciado en Enfermería	Superior	Salud Ocupacional	Asistencia Médica PHTLS-BLS 6ta Edición Curso Evacuaciones Aeromédicas Prehospitalarias Curso Ergonomía Mecánica Aplicada y Biomecánica Curso Nacional de Actualización en Trauma Shock Entrenamiento para paramédicos en Emergencia Prehospitalarias PHTLS Entrenamiento PARAMÉDICOS DE COMBATE Combat Medical Training Entrenamiento en Emergencias Médicas	Planilla
13	Oscoco Huaman Justina	41308335	Especialista en Psicología Ocupacional	Administración	Superior	Psicología Ocupacional	Diplomado en Sistemas Integrados de Gestión de la Calidad, Ambiental, Seguridad, Salud Ocupacional, Responsabilidad social Gestión de Relaciones Comunitarias Manejo y Resolución de Conflictos Sociales Factores de Riesgo Psicosocial Elaboración de Programas de Salud Mental y Control del estrés	Planilla

	PLAN GENERAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO.			Código: SGI-PN-010
				Versión: 01
	Elaborado:	Revisado:	Aprobado:	Fecha : 15-05-20
	JSO	SGSSOMA	GSGI	Página : 46 de 81

N°	Apellidos y Nombres	DNI	Cargo	Profesión	Grado	Especialización	Formación en HSE	Condición contractual
14	Castillo Samaniego Juan Walter	20083843	Superintendente SSO	Ing. Industrial	Superior	Seguridad Industrial	Seguridad en la Excavación y Zanajas formación de Auditor Interno de Sistema de Gestion Integrados Iso 911, 14001 y OHSAS 18001 Operación en el Manejo del Altair IV MSA Curso Primeros Auxilios Manejo y Uso de Equipos contra incendio Curso Primeros Auxilios y MEDEVAC Curso Control de Incendios Curso Analisis de Riesgo y Permiso de Trabajo Curso Manejo de Herramientas Curso Control de Derrames Curso Trabajo en Altura Curso Supervivencia en Selva Curso Higiene Industrial Curso Elaboración de Planes Integrales de Seguridad y Protección	Planilla
15	Lezama Mendoza Gearson Domingo	45358817	Supervisor SSOMA	Ing. Industrial	Superior	Especialización en Seguridad industrial Especializado en sistema integrado de gestión	Formación de supervisor lider en seguridad, salud ocupacional y medio ambiente	Planilla
17	Torres Rivera Percy Roly	21245975	Tecnico de enfermeria	Tecnico de enfermeria	Superior	Salud Ocupacional	Prehospital Trauma Life Support PHTLS Supervivencia en Selva Curso Riesgos en Trabajo en Altura Curso Excavaciones y Zanaja Curso Manejo Defensivo Seguridad y Salud en el Trabajo Taller de Actualización en Emergencias y Desastres Curso Emergencias Medicas Quirurgicas Alta Ruta 4x4 Supervivencia en Selva	Planilla
18	Montes Torres Salvador	42340954	Tecnico de enfermeria	Tecnico de enfermeria	Superior	Salud Ocupacional	Curso Seguridad en Excavaciones y Zanajas Mantenimiento de Flow Line en Operación Curso de IPER	Planilla
19	Pizango Paredes Rolando	01138131	Tecnico de enfermeria		Superior			Planilla
21	Pillaca Lloclla Dario	45699639	Lic. De Enfermeria		Superior			Planilla
22	Chavez Lunazoo Esrael	43907340	Lic. De Enfermeria	Licenciado en Enfermeria	Superior	Salud Ocupacional	Curso Primero Auxilios y Reanimación Cardio Pulmonar Curso Salud Mental y Psiquiatría Curso Manejo Inmediato de las emergencias Obstétricas: Clave roja clave Azul y Clave Amarilla: Habilidades y Destrezas para Salvar Vidas Curso Suturas e Inyectables Curso Urgencias y Emergencias Hospitalarias Curso Salud Ocupacional y Riesgos Laborales	Planilla

	PLAN GENERAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO.			Código: SGI-PN-010
				Versión: 01
	Elaborado:	Revisado:	Aprobado:	Fecha : 15-05-20
	JSO	SGSSOMA	GSGI	Página : 47 de 81

N°	Apellidos y Nombres	DNI	Cargo	Profesión	Grado	Especialización	Formación en HSE	Condición contractual
23	Castillo Tipismana Jose	41024543	Lic. De Enfermería	Licenciado en Enfermería	Superior	Salud Ocupacional	Curso Emergencias y Shock Trauma Salud Ocupacional Ergonomía y Riesgos Laborales	Planilla
24	Navarro Anton Emilio	05348400	Supervisor SSOMA	Ing. Químico	Superior	Diplomado Seguridad y Salud Ocupacional GESTION AMBIENTAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Curso ISO 31000 Curso Transición OHSAS 18001 a ISO 45001 Curso Normativa en Seguridad y Salud en el Trabajo Curso Fiscalización en SST Curso Personal Competente para trabajos en Altura Curso Matriz IPERC, diseño de protocolos sanitarios y emergencia ante COVID19	Planilla
27	Armas Zegarra Carlos Martín	19096790	Supervisor SSOMA	Ing. Metalurgista	Superior	Diplomado Supervisión en Seguridad y Salud Ocupacional Maestría en MBA (En curso)	Curso auditor trinorma OHSAS 18001 / ISO 14001 / ISO 9001.	Planilla
39	Vasquez Güeve James	43029548	Supervisor SSOMA	Ing. Químico	Superior	Diplomado Seguridad Industrial y Salud Ocupacional Diplomado de Administración de Riesgos laborales y Gestión Integral de Residuos Químicos Industriales, peligrosos y contaminantes.	Curso Supervivencia en Selva Curso Prevención de incendio y formación de Brigadas de Emergencia STOP empleados y Cursos Básico de Seguridad Curso Respuesta a Emergencia con materiales peligrosos MATPEL Curso de Investigación de Incidentes y Accidentes Curso Trabajo en Altura Estudio de identificación de peligros (Hazop, APP, What if) Curso Uso y Manejo de Extintores Curso IPER Curso Permiso de Trabajo y Análisis de Riesgo Curso Sistema Integrado de Gestión Basado en las Normas ISO 9001, 14001 y OHSAS 18001 Curso Perforación de pozos y reforestación en las actividades de hidrocarburos Curso Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo OHSAS 18001	Planilla

	PLAN GENERAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO.			Código: SGI-PN-010
				Versión: 01
	Elaborado:	Revisado:	Aprobado:	Fecha : 15-05-20
	JSO	SGSSOMA	GSGI	Página : 48 de 81

ANEXO 02: LISTADO DE CHEQUEO DE VIGILANCIA DE LA COVID-19

 LISTADO DE CHEQUEO DE VIGILANCIA DE LA COVID-19		
PROYECTO:	FRETE DE TRABAJO:	
RESPONSABLE:	FECHA Y HORA:	
ELEMENTO	CUMPLE (Si/No/En proceso)	Observaciones / Detalles pendientes a Mejorar
Limpeza en el centro de labores: Enumere los espacios donde efectuan limpeza. 1. 2. 3. 4. 5.		
Desinfección en el centro de labores: Enumere los espacios donde efectuan limpeza. 1. 2. 3. 4. 5.		
Toma de temperatura diaria antes de ingresar al centro de labores / Antes de iniciar la jornada laboral		
Llenado de ficha sintomatológica antes de ingresar al centro de labores		
Aplicación de pruebas COVID-19 cuando lo ameriten.		
Aplicación de Ficha F300 a todos los trabajadores sospechosos en trabajadores de bajo riesgo.		
Identificación de contactos en casos sospechosos.		
Se comunica a la autoridad de salud de su jurisdicción o EPS para el seguimiento del trabajador.		
Se realiza seguimiento clínico a distancia interdiariamente al trabajador identificado como sospechoso.		
Se aseguran los puntos de lavado de manos con agua potable, jabón y papel toalla		
Se aseguran puntos de alcohol para la desinfección de las manos.		
Se ubica punto de lavado o de dispensador de alcohol en el ingreso al centro de trabajo		
Los trabajadores proceden al lavado de manos previo al inicio de sus actividades laborales.		
Se colocan carteles en las partes superiores de los puntos de lavado para la ejecución adecuada del método de lavado correcto o el uso de alcohol para la higiene de manos		
Se difunde información sobre coronavirus y medios de protección laboral en lugares visibles.		
Se difunde la importancia del lavado de manos, toser, o estornudar cubriéndose la boca con la flexura del codo, no tocarse el rostro, entre otras practicas de higiene		
Todos los trabajadores utilizan mascarillas de acuerdo al nivel de riesgo del puesto de trabajo.		
Se facilitan medios para responder las inquietudes de los trabajadores respecto a la COVID-19		
Ambientes adecuadamente ventilados.		
se cumple con el distanciamiento físico de 1.5 metros entre trabajadores además del uso permanente de protector respiratorio, mascarilla quirúrgica o comunitaria según corresponda.		
Existen medidas de protección a los trabajadores en puestos de atención al cliente, mediante el empleo de barreras físicas.		
Se evita las conglomeraciones durante el ingreso y la salida del centro de trabajo.		
Se establecen puntos estratégicos para el acopio y entrega de EPP.		
Se entrega EPP de acuerdo con el riesgo del puesto de trabajo.		
El trabajador utiliza correctamente el EPP		
Medidas preventivas colectivas (Ej. Talleres online sobre Primeros Auxilios Psicológicos, Apoyo Emocional, Difusión de información sobre la COVID-19)		
Se controla la temperatura corporal a cada trabajador		
Se indica evaluación médica de síntomas a todo trabajador que presenta temperatura mayor a 37.5°C		
Se consideran medidas de salud mental (especificar)		
Se registra en el SICOVID-19 a todos los trabajadores que pasen por una prueba COVID-19 realizada por el mismo servicio médico de la empresa.		
Se otorga aislamiento domiciliario cubierto por descanso médico por un tiempo no menor a 14 días a aquellos trabajadores diagnosticados con la COVID-19.		
Se les otorga licencia por un tiempo de 14 días a aquellos trabajadores que por haber presentado síntomas o haber estado en contacto con un caso positivo de la COVID-19 cumple cuarentena.		

	PLAN GENERAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO.			Código: SGI-PN-010
				Versión: 01
	Elaborado: JSO	Revisado: SGSSOMA	Aprobado: GSGI	Fecha : 15-05-20 Página : 49 de 81

ANEXO 03: NOMINA DE PERSONAL DE INMAC POR NIVEL DE EXPOSICIÓN A COVID-19.

N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	REGIMEN	EMPRESA	RUC CONTRATA	TIPO DOCUMENTO	NUMERO DOCUMENTO	MODALIDAD DE TRABAJO (Presencial/ Teletabajo/ Trabajo Remoto)	FACTOR DE RIESGO (Comorbilidad)	PUESTO DE TRABAJO	NIVEL DE RIESGO PARA COVID-19 (SUNO)				REINICIO DE ACTIVIDADES (Reingreso / Reincorporación)
												MUY ALTO	ALTO	MEDIANO	BAJO	
1	ABANTO	FASABI	ALVARO JESUS	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	47803218	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
2	ACHING	CHOTA	CARLOS MIGUEL	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	80305660	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
3	ACHO	CHANCHARI	GUIDO	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	42399510	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA METALMECANICO A	No	No	No	Si	Reincorporación
4	AGUADO	PACHECO	JOHNN WILLIAMS	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	42752002	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
5	AGUILAR	RODRIGUEZ	EDWIN JONATHAN	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	75236247	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
6	AHUANARI	SALDAÑA	ANDRES	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	05309243	PRESENCIAL	No	MOTOSERRISTA	No	No	No	Si	Reingreso
7	ALBURUQUEQUE	ESQUECHE	JUAN ERNESTO	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	70911677	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
8	ALEGRIA	PORTELO	RAUL	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	73950557	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA METALMECANICO C	No	No	No	Si	Reingreso
9	ALIGA	GOMEZ	JAIME ALBERTO	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	41056306	PRESENCIAL	No	SUPERINTENDENTE DE OPERACIONES LOGISTICAS	No	No	No	Si	Reincorporación
10	ALIGA	MEZA	WILLIAM	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	05611325	PRESENCIAL	No	GASITERO	No	No	No	Si	Reingreso
11	ALMEIDA	TUTUCIMA	EDER KINSINO	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	43247035	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA A	No	No	No	Si	Reingreso
12	ALVA	DURAN	LADY CORINA	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	44536088	TRABAJO REMOTO	No	ASISTENTE SGI	No	No	No	Si	Reincorporación
13	ALVA	SHUPINGAHUA	ALEX ARTEMIO	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	40773453	PRESENCIAL	No	OPERADOR DE EQUIPO PESADO C	No	No	No	Si	Reingreso
14	ALVARADO	BRNEZ	WILFREDO	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	42935141	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA B	No	No	No	Si	Reingreso
15	ALVAREZ	SANDOVAL	RAUL	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	05416940	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reincorporación
16	ALVARINO	CUTO	RICHARD JESUS	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	40124822	PRESENCIAL	No	SUPERVISOR DE CALIDAD	No	No	No	Si	Reingreso
17	ALVINO	GARCIA	JORGE LUIS	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	09752877	PRESENCIAL	No	MEDICO DE PROYECTO	No	Si	No	No	Reingreso
18	AMANCA	CORDOVA	JORGE ARMANDO	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	80299493	PRESENCIAL	No	SUPERVISOR SSOMA	No	No	No	Si	Reingreso
19	AMARO	CHRIBOGA	SOFIA DANIELA	HABITAT	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	46082411	TRABAJO REMOTO	No	MEDICO DE PROYECTO	No	No	No	Si	Reingreso
20	AMASIFUEN	LOPEZ	GILDEMEISTER	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	00015623	PRESENCIAL	No	MECANICO	No	No	No	Si	Reingreso
21	AMASIFUEN	RENGFO	JEAN FRANCO	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	70987159	PRESENCIAL	No	SUPERVISOR FORESTAL	No	No	No	Si	Reingreso
22	AMASIFUEN	VELA	JUAN EDUARDO	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	42046455	PRESENCIAL	No	ELECTROMECHANICO	No	No	No	Si	Reingreso
23	AMASIFUEN	YAHUARCAN	RONALD DAVID	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	76818058	PRESENCIAL	No	RIGGER	No	No	No	Si	Reingreso
24	AMPUDIA	TAMANI	GERARDO DAVID	HABITAT	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	47667012	PRESENCIAL	No	AYUDANTE LOCAL	No	No	No	Si	Reingreso
25	ANDI	SALDAÑA	JOSUE ABRAHAM	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	00060742	PRESENCIAL	No	CAPATAZ A	No	No	No	Si	Reincorporación
26	ANDY	BURGA	JORGE ODIL	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	42838949	PRESENCIAL	No	ENCARGADO DE LOGISTICA Y ALMACEN	No	No	Si	No	Reingreso
27	ANGULO	PAJAO	VICTOR GENIR	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	47645988	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
28	APAGUENO	CHOTA	RICARDO	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	80274426	PRESENCIAL	No	OFICIAL CIVIL	No	No	No	Si	Reingreso
29	APAGUENO	LOPEZ	DIONICIO	HABITAT	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	42482814	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
30	APAZA	ARCE	FELIX JOSE	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	29562434	TRABAJO REMOTO	No	JEFE DE CONTABILIDAD	No	No	No	Si	Reingreso
31	APOLINARIO	JALANUCA	JOSE LUIS	HABITAT	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	44823999	PRESENCIAL	No	TECNICO EN ENFERMERIA	No	Si	No	No	Reincorporación
32	AQUITUARI	TELLO	BRIDER	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	47497721	PRESENCIAL	No	AYUDANTE LOCAL	No	No	No	Si	Reingreso
33	ARANCIBIA	PEZO	DAVID	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	42112389	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
34	ARAUJO	ALMEIDA	PERCY JUNIOR	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	45382398	PRESENCIAL	No	CAMPANERO	No	No	No	Si	Reingreso
35	ARBILDO	CORAL	EDWAR	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	72768854	PRESENCIAL	No	AYUDANTE LOCAL	No	No	No	Si	Reingreso
36	AREVALO	INGA	THONY AUGUSTO	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	44615801	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
37	AREVALO	MURRIETA	JHON EDWARD	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	43730341	PRESENCIAL	No	TECNICO EN ENFERMERIA	No	Si	No	No	Reincorporación
38	AREVALO	RUIZ	NESTOR CUSTODIO	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	44351639	PRESENCIAL	No	CAPATAZ	No	No	No	Si	Reingreso
39	ARIAS	CASSANA	LUIS ALBERTO	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	45192149	PRESENCIAL	No	SUPERVISOR DE LOGISTICA	No	No	No	Si	Reingreso
40	ARMUYA	HUABARQUI	MANUEL ALFONSO	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	80451530	PRESENCIAL	No	OPERADOR DE MOTOSQUADANA	No	No	No	Si	Reincorporación
41	ARMAS	ZEGARRA	CARLOS MARTIN	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	19096790	PRESENCIAL	No	COORDINADOR SSOMA	No	No	No	Si	Reingreso
42	ASTETE	MEJIA	DIANNA NATALY	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	42321102	TRABAJO REMOTO	No	JEFE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	No	No	No	Si	Reingreso
43	ATAMARI	CACHIQUE	ROGER	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	41909100	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
44	AVENDAÑO	BELLO	CHRISTIAN XAVIER	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	43215097	PRESENCIAL	No	SUPERVISOR DE CALIDAD	No	No	No	Si	Reingreso
45	BACA	SILVA	LOURDES AVELINA	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	45558877	TRABAJO REMOTO	No	COMPRADOR JUNIOR	No	No	No	Si	Reingreso
46	BALMACEDA	RUIZ	HECTOR ANTONIO	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	43976773	PRESENCIAL	No	OPERADOR DE EQUIPO PESADO	No	No	No	Si	Reingreso
47	BANCES	LUXAN	ENRIQUE ARTURO	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	71417533	TRABAJO REMOTO	No	ENCARGADO DE LICITACIONES SSOMA	No	No	No	Si	Reincorporación
48	BANCES	YBAROLA	JUAN FELIX	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	00974319	PRESENCIAL	No	CAPATAZ	No	No	No	Si	Reingreso
49	BARBARAN	CUSPUMA	JOSE LUIS	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	44575027	TRABAJO REMOTO	No	JEFE DE OBRA	No	No	No	Si	Reingreso
50	BARBARAN	PEREZ	JOAQUIN ALWYN	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	40052897	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA METALMECANICO B	No	No	No	Si	Reingreso



PLAN GENERAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO.			Código: SGI-PN-010
			Versión: 01
Elaborado: JSO	Revisado: SGSSOMA	Aprobado: GSGI	Fecha : 15-05-20
			Página : 50 de 81

N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	REGIMEN	EMPRESA	RUC CONTRATA	TIPO DOCUMENTO	NUMERO DOCUMENTO	MODALIDAD DE TRABAJO (Presencial/ Teletrabajo/ Trabajo Remoto)	FACTOR DE RIESGO (Comorbilidad)	PUESTO DE TRABAJO	NIVEL DE RIESGO PARA COVID-19 (SUNO)				REINICIO DE ACTIVIDADES (Reingreso / Reincorporación)
												MUY ALTO	ALTO	MEDIANO	BAJO	
51	BARRIENTOS	GINES	JOSE DARIO	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	CEX	000514732	TRABAJO REMOTO	No	GERENTE DE PROYECTOS	No	No	No	Si	Reingreso
52	BARRIGA	TAPIA	DIEGO VICENTE	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	45340189	PRESENCIAL	No	INGENIERO COSTO Y PRESUPUESTO	No	No	No	Si	Reingreso
53	BARTRA	ALVARADO	FRANLIN	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	40864277	PRESENCIAL	No	MOTOSERRISTA	No	No	No	Si	Reingreso
54	BELLIDO	BENITES	LUIS EDILBERTO	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	09741287	PRESENCIAL	No	OPERADOR DE VOLQUETE	No	No	No	Si	Reingreso
55	BENZAQUEN	FLORES	BILLY JOEL	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	72855103	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA METALMECANICO A	No	No	No	Si	Reingreso
56	BERMEO	ROMERO	JOSE ANDRES	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	02879261	PRESENCIAL	No	SUPERVISOR CONTROL DE EROSION	No	No	No	Si	Reingreso
57	BERNALES	PANDURO	ANDERSON	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	05711592	PRESENCIAL	No	VIGILANTE	No	No	No	Si	Reingreso
58	BOCANEGRA	OCAMPO	BIVIANO	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	21141439	PRESENCIAL	No	LICENCIADO EN ENFERMERIA	No	Si	No	No	Reingreso
59	BORDA	DE LA CRUZ	JOSE ALFREDO	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	43093009	PRESENCIAL	No	SUPERVISOR QA/QC	No	No	No	Si	Reingreso
60	BORDOY	TORRES	DOUGLAS PIERO	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	44430551	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
61	BORIA	SOTO	ALEXANDER ISMAEL	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	45485327	TRABAJO REMOTO	Si	SUB GERENTE DE COMPLIANCE	No	No	No	Si	Reingreso
62	BREIBAT	TIMPO	TONY EDISON	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	41584937	TRABAJO REMOTO	No	JEFE DE SALUD OCUPACIONAL	No	No	No	Si	Reingreso
63	BRIZUELA	CHUMBE	ROMAN PERSEO	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	70252740	PRESENCIAL	No	SOLDADOR 5G	No	No	No	Si	Reingreso
64	BRUNO	MENDOZA	BALTAZAR	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	02828299	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA A	No	No	No	Si	Reingreso
65	BUTRON	FLORES	FREDY JAVIER	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	76545111	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
66	BURGA	LAZO	SANDRO	HABITAT	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	45180477	PRESENCIAL	No	ENCARGADO DE ADMINISTRACION DE PERSONAL	No	No	Si	No	Reingreso
67	BUSTAMANTE	URIBE	DONATO JOEL	HABITAT	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	70088500	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
68	CABALLERO	NACIMIENTO	JAMES FREDY	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	41547375	PRESENCIAL	No	OPERADOR DE EQUIPO PESADO	No	No	No	Si	Reingreso
69	CACERES	SOTO	ROLANDO IVAN	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	09917280	PRESENCIAL	No	ENCARGADO DE ALMACEN	No	No	Si	No	Reingreso
70	CACHIQUE	RAMIREZ	BRADY	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	41401618	PRESENCIAL	No	MOTOSERRISTA	No	No	No	Si	Reingreso
71	CACHIQUE	SANGAMA	MILLER	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	48032386	PRESENCIAL	No	AYUDANTE LOCAL	No	No	No	Si	Reingreso
72	CAHUAZA	MASHACURI	ROBERT	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	05303987	PRESENCIAL	No	MOTOSERRISTA	No	No	No	Si	Reingreso
73	CAHUAZA	SILVANO	ENRIQUE	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	47777427	PRESENCIAL	No	ESTIBADOR FLUVIAL / TERRESTRE	No	No	No	Si	Reingreso
74	CAMACHO	FLORES	LUIS ENRIQUE	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	07184710	PRESENCIAL	No	CONDUCTOR DE MINIBUS	No	No	No	Si	Reingreso
75	CAMAN	MEREGILDO	ANA MARIA	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	46495203	TRABAJO REMOTO	No	INGENIERO DE PLANEAMIENTO	No	No	No	Si	Reingreso
76	CAMPOS	XXX	CRISTIAN JOSE	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	CEX	AAC123548	TRABAJO REMOTO	No	JEFE INGENIERIA CONTROL DE EROSION	No	No	No	Si	Reingreso
77	CANCINO	ESTRADA	VERONICA KAROLINA	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	70893334	TRABAJO REMOTO	No	ANALISTA DE REMUNERACIONES Y COMPENSACIONES	No	No	No	Si	Reingreso
78	CANO	RUBINA	LUIS EDGAR	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	45757649	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
79	CARBAJAL	HUIZA	JHANESE STEFANY	HABITAT	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	47797401	TRABAJO REMOTO	No	ASISTENTE DE ATRACCION DEL TALENTO	No	No	No	Si	Reingreso
80	CARBAJAL	ZEGARRA	ERICK JOHANNES	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	10624405	TRABAJO REMOTO	No	JEFE DE GESTION Y ATRACCION DEL TALENTO	No	No	No	Si	Reingreso
81	CARDENAS	MACAHUACHI	JOE HARLY	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	40442160	PRESENCIAL	No	AYUDANTE CAMPAMENTERO	No	No	No	Si	Reincorporación
82	CARDENAS	PANDURO	JEAN CARLOS	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	45844072	PRESENCIAL	No	OPERADOR DE EQUIPO PESADO	No	No	No	Si	Reingreso
83	CARDENAS	TAVERA	PERCY	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	42845876	PRESENCIAL	No	COORDINADOR FORESTAL	No	No	No	Si	Reingreso
84	CARDENAS	VENTURA	WALTER	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	45171326	PRESENCIAL	No	OPERADOR DE EQUIPO PESADO	No	No	No	Si	Reingreso
85	CARDOZA	ROSAS	CLEM JORDAN	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	47793762	PRESENCIAL	No	OFICIAL CIVIL	No	No	No	Si	Reingreso
86	CARRERA	SANGAMA	JOEL	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	45554741	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
87	CARRILLO	CASTILLO	ROSA ISABEL	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	10228107	TRABAJO REMOTO	No	LIMPIEZA	No	No	No	Si	Reingreso
88	CASIMIRO	VILCA	JOHNNY ARCADIO	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	42766640	PRESENCIAL	No	OPERADOR DE EXCAVADORA	No	No	No	Si	Reingreso
89	CASTAGNE	VASQUEZ	CARLOS ALBERTO	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	00127017	PRESENCIAL	No	CAPATAZ	No	No	No	Si	Reingreso
90	CASTAÑEDA	TORRES	MARY ISABEL	HABITAT	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	72188954	TRABAJO REMOTO	No	ENCARGADA DE BIENESTAR SOCIAL	No	No	No	Si	Reingreso
91	CASTAÑEDA	ZEVALLOS	MICHAEL RICHARD	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	09776297	PRESENCIAL	No	ASISTENTE DE LOGISTICA	No	No	No	Si	Reingreso
92	CASTEL	DIAZ	HUGO	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	05861774	PRESENCIAL	No	AYUDANTE CALIFICADO A	No	No	No	Si	Reingreso
93	CASTILLO	BARCO	VICENTE	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	41538280	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA METALMECANICO A	No	No	No	Si	Reingreso
94	CASTILLO	JAYE	ELFER	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	41918617	PRESENCIAL	No	GERENTE DE CONSTRUCCION	No	No	No	Si	Reingreso
95	CASTILLO	RIMACHI	JAMES	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	46030974	PRESENCIAL	No	SOLDADOR 3G	No	No	No	Si	Reingreso
96	CASTILLO	SALAS	KENNETH MELVIN	HABITAT	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	45763317	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA METALMECANICO C	No	No	No	Si	Reingreso
97	CASTILLO	SKAMANEGO	JUAN WALTER	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	30083843	TRABAJO REMOTO	Si	SUPERINTENDENTE DE SEGURIDAD Y SALUD	No	No	No	Si	Reingreso
98	CASTILLO	SANCHEZ	RENZO MARTIN	SIN REGIMEN PENSIONARIO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	71326667	PRESENCIAL	No	PRACTICANTE DE OFICINA TECNICA	No	No	No	Si	Reingreso
99	CASTILLO	TIPSMANA	JOSE ERNESTO	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	41024543	PRESENCIAL	No	LICENCIADO EN ENFERMERIA	No	Si	No	No	Reincorporación
100	CASTILLO	VASQUEZ	MICHEL JOHNNY	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	45535935	PRESENCIAL	No	OPERADOR DE EQUIPO PESADO	No	No	No	Si	Reincorporación



**PLAN GENERAL DE VIGILANCIA,
PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19
EN EL TRABAJO.**

Código: **SGI-PN-010**

Versión: **01**

Elaborado:

JSO

Revisado:

SGSSOMA

Aprobado:

GSGI

Fecha : **15-05-20**

Página : **51 de 81**

N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	REGIMEN	EMPRESA	RUC CONTRATA	TIPO DOCUMENTO	NUMERO DOCUMENTO	MODALIDAD DE TRABAJO (Presencial/ Teletrabajo/ Trabajo Remoto)	FACTOR DE RIESGO (Comorbilidad)	PUESTO DE TRABAJO	NIVEL DE RIESGO PARA COVID-19 (SINO)				REINICIO DE ACTIVIDADES (Reingreso / Reincorporación)
												MUY ALTO	ALTO	MEDIANO	BAJO	
101	CASTRO	LEON	STEFANY YAMALY	HABITAT	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	47013466	PRESENCIAL	No	SUPERVISOR SSOMA	No	No	No	Si	Reingreso
102	CEJAS	CHAVEZ	JUAN NEHEMIAS	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	46613605	PRESENCIAL	No	SOLDADOR 3G	No	No	No	Si	Reingreso
103	CENERO	CHASNAMOTE	ZEYER	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	41851543	PRESENCIAL	No	AYUDANTE CALIFICADO	No	No	No	Si	Reingreso
104	CERNA	SILVA	WILLIAM JOEL	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	43574271	PRESENCIAL	No	RESIDENTE DE OBRA	No	No	No	Si	Reingreso
105	CERON	MENDOZA	JUAN DANIEL	HABITAT	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	45845121	PRESENCIAL	No	ASISTENTE DE ALMACEN	No	No	Si	No	Reingreso
106	CESPEDES	CARIAJANO	SANTIAGO	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	44054464	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA METALMECANICO B	No	No	No	Si	Reingreso
107	CHAPONAN	BARANDIARAN	RAMIRO JAVIER	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	45034392	TRABAJO REMOTO	No	GERENTE DE CONSTRUCCION	No	No	No	Si	Reingreso
108	CHAUCA	CASTILLO	JONY ARTURO	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	44917923	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
109	CHAVEZ	CASTILLO	SHELIA ROCIO	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	46687527	TRABAJO REMOTO	No	JEFE DE OFICINA TECNICA	No	No	No	Si	Reingreso
110	CHAVEZ	LUNAZCO	ESRAEL	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	43907340	PRESENCIAL	No	LICENCIADO EN ENFERMERIA	No	Si	No	No	Reincorporación
111	CHAVEZ	NUÑEZ	DIOR	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	42145082	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA B	No	No	No	Si	Reingreso
112	CHAVEZ	PALACIOS	MARCELINO ALEXANDER	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	43050122	PRESENCIAL	No	AYUDANTE CALIFICADO A	No	No	No	Si	Reingreso
113	CHAVEZ	TULUMBA	SEGUNDO SILVIO	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	47413864	PRESENCIAL	No	RIGGER	No	No	No	Si	Reingreso
114	CHECCORI	LOPEZ	BETTY	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	46537701	PRESENCIAL	No	ASISTENTE DE ADMINISTRACION DE PERSONAL	No	No	Si	No	Reingreso
115	CHERO	CLAVO	JULIO CESAR	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	43313980	PRESENCIAL	No	SOLDADOR 6G	No	No	No	Si	Reincorporación
116	CHINERI	URQUIA	JOAQUIN	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	46030481	PRESENCIAL	No	AYUDANTE CALIFICADO	No	No	No	Si	Reingreso
117	CHIVABUENO	MASHINGASH	JACOB	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	47931866	PRESENCIAL	No	AYUDANTE LOCAL	No	No	No	Si	Reingreso
118	CHOQUE	HUAMAN	CARLOS HUMBERTO	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	71581984	PRESENCIAL	No	SUPERVISOR DE OBRA	No	No	No	Si	Reincorporación
119	CHUICO	CAJAHUANCA	HILDER MAXIMO	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	46861294	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA A	No	No	No	Si	Reingreso
120	CHUICO	CAJAHUANCA	SAUL GAUDENCIO	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	73369734	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
121	CHUNGA	YAIKEN	TATIANA MILAGROS	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	46650108	TRABAJO REMOTO	No	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	No	No	No	Si	Reingreso
122	CHUQUIPIONDO	DE LA CRUZ	CHRISTIAN JOEL	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	70060029	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
123	CHUQUIPIONDO	DE LA CRUZ	LUIS EDOER	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	41927117	PRESENCIAL	No	AYUDANTE CALIFICADO	No	No	No	Si	Reingreso
124	CHURA	VILCANQUI	NORMAN EDDY	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	43711761	PRESENCIAL	No	INGENIERO GEOTECNICO	No	No	No	Si	Reingreso
125	CPRIANO	RAMOS	WALDHEIM ABACUB	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	22516132	PRESENCIAL	No	COORDINADOR DE TOPOGRAFIA	No	No	No	Si	Reincorporación
126	COLQUE	QUISPE	LUIS MIGUEL	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	44254297	PRESENCIAL	No	SUPERVISOR CONTROL DE EROSION	No	No	No	Si	Reingreso
127	CONDORI	ATAUCUSI	BERNABE	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	71013761	PRESENCIAL	No	AYUDANTE CALIFICADO	No	No	No	Si	Reingreso
128	CONTRERAS	MAXIMO	MARCO ANTONIO	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	06802706	TRABAJO REMOTO	No	ENCARGADO DE CONTROL DE COSTO	No	No	No	Si	Reingreso
129	CORAL	CABRERA	AUBREY	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	05417336	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
130	CORAL	TANCHIVA	GORKY	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	46599600	PRESENCIAL	No	METALMECANICO	No	No	No	Si	Reingreso
131	CORDOVA	BARBARAN	JUAN	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	48732178	PRESENCIAL	No	AYUDANTE LOCAL	No	No	No	Si	Reingreso
132	CORDOVA	RUJIZ	LUIS MARTIN	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	05416901	PRESENCIAL	No	ENCARGADO DE ALMACEN	No	No	Si	No	Reincorporación
133	CORDOVA	VERASTEGUI	BRAYAN JESUS	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	70323900	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
134	CORONEL	DAZ	LINDER	HABITAT	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	44514326	PRESENCIAL	No	CONDUCTOR DE MINIBUS	No	No	No	Si	Reingreso
135	CORRALES	AGUIRRE	DUBERLY ERICSON	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	45812988	PRESENCIAL	No	JEFE DE LOGISTICA	No	No	No	Si	Reingreso
136	CORREA	AREVALO	JOSE MANUEL	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	05395197	PRESENCIAL	No	ASISTENTE DE LOGISTICA	No	No	No	Si	Reingreso
137	CORREA	MONGE	MIGUEL ANGEL	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	40465221	PRESENCIAL	No	GERENTE DE PROYECTOS	No	No	No	Si	Reingreso
138	CORTEZ	MAMUD	PAUL ANGEL	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	44213013	PRESENCIAL	No	SUPERVISOR DE OBRA	No	No	No	Si	Reingreso
139	CORTEZ	VILLARREAL	JUAN CARLOS	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	43391352	TRABAJO REMOTO	No	ANALISTA / DESARROLLADOR FULL STACK	No	No	No	Si	Reingreso
140	COTRINA	GARCIA	JUAN JAVIER	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	41755727	PRESENCIAL	No	MONITOR SSOMA	No	No	No	Si	Reingreso
141	CRISPIN	LINO	LEVER	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	00111148	PRESENCIAL	No	CAPATAZ	No	No	No	Si	Reingreso
142	CRUZ	LINARES	ABEL HIPOLITO	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	47798597	PRESENCIAL	No	SUPERVISOR DE OBRA	No	No	No	Si	Reingreso
143	CRUZ	XXX	CLAUDIO FERNANDO	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	CEX	000526242	TRABAJO REMOTO	Si	GERENTE DE OPERACIONES	No	No	No	Si	Reingreso
144	CRUZADO	ANGULO	TEOFILO	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	18104399	PRESENCIAL	No	OPERADOR DE EQUIPO PESADO	No	No	No	Si	Reingreso
145	CLIMARI	MORCERA	ELDER	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	05312525	PRESENCIAL	No	AYUDANTE LOCAL	No	No	No	Si	Reingreso
146	DA SILVA	HERREIRA	CARLOS ALBERTO	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	44234636	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
147	DA SILVA	TORRES	ROY BRAYZEN	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	48792120	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
148	DAHLIA	LINARES	MARCOS	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	74614243	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
149	DAVILA	BURGA	KEVIN EDINALDO	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	73258335	PRESENCIAL	No	SUPERVISOR DE OBRA	No	No	No	Si	Reingreso
150	DAVILA	FLORES	JULIO MANUEL	HABITAT	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	43232372	PRESENCIAL	No	AYUDANTE CALIFICADO A	No	No	No	Si	Reingreso



**PLAN GENERAL DE VIGILANCIA,
PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19
EN EL TRABAJO.**

Código: **SGI-PN-010**

Versión: **01**

Fecha : **15-05-20**

Página : **52 de 81**

Elaborado:

JSO

Revisado:

SGSSOMA

Aprobado:

GSGI

N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	REGIMEN	EMPRESA	RUC CONTRATA	TIPO DOCUMENTO	NUMERO DOCUMENTO	MODALIDAD DE TRABAJO (Presencial/ Teletrabajo/ Trabajo Remoto)	FACTOR DE RIESGO (Comorbilidad)	PUESTO DE TRABAJO	NIVEL DE RIESGO PARA COVID-19 (SINO)				REINICIO DE ACTIVIDADES (Reingreso / Reincorporación)
												MUY ALTO	ALTO	MEDIANO	BAJO	
151	DAVILA	GUERRERO	CHRISTIAN VIRGILIO	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	45539189	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA METALMECANICO B	No	No	No	Si	Reingreso
152	DAVILA	GUZMAN	WILFREDO	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	05390445	PRESENCIAL	No	ELECTROMECHANICO	No	No	No	Si	Reingreso
153	DAVILA	HAQUIWARA	FRANCIS ALEXANDER	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	44791730	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
154	DAVILA	LANDA	MARCELINO ANTONIO	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	41457486	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA METALMECANICO A	No	No	No	Si	Reingreso
155	DAVILA	SAHUARICO	VICTOR RAUL	HABITAT	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	77384534	PRESENCIAL	No	SOLDADOR 3G	No	No	No	Si	Reingreso
156	DEL AGUILA	ARIRAMA	CARLOS MARTIN	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	44952093	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
157	DEL AGUILA	DAHUA	MARIO	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	45968061	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA A	No	No	No	Si	Reingreso
158	DEL AGUILA	PADES	EDER RAMIRO	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	41502563	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
159	DEL AGUILA	SHUNA	JORGE LUIS	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	09921322	PRESENCIAL	No	CAMPAMENTERO	No	No	No	Si	Reincorporación
160	DELGADO	MERCADO	GROVER ESTUARDO	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	29426211	PRESENCIAL	No	OPERADOR DE GRUA	No	No	No	Si	Reingreso
161	DELGADO	NUÑEZ	ELI NOE	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	44158995	PRESENCIAL	No	OPERADOR DE EQUIPO LIVIANO	No	No	No	Si	Reingreso
162	DEPINHO	DIAZ	LUIS	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	00126821	PRESENCIAL	No	CAPATAZ	No	No	No	Si	Reingreso
163	DEPINHO	OCHAVANO	STEVE ENGELS DANIEL	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	61820455	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
164	DIAZ	AQUINO	ENRIQUE PEDRO	HABITAT	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	20715887	PRESENCIAL	No	SUPERVISOR CONTROL DE EROSION	No	No	No	Si	Reingreso
165	DIAZ	ARMAS	PAUL ARTHUR	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	40506399	PRESENCIAL	No	TECNICO EN ENFERMERIA	No	Si	No	No	Reingreso
166	DIAZ	FASAB	ELVIS PRESLEY	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	43888358	PRESENCIAL	No	ESTIBADOR	No	No	No	Si	Reingreso
167	DIAZ	SOBERO	WENCESLAO	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	45721854	PRESENCIAL	No	AYUDANTE LOCAL	No	No	No	Si	Reingreso
168	DOLLY	FLORES	DENIS PABLO	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	42086034	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
169	DURAN	ARILDO	HENDER MARCELO	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	70929960	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
170	EGG	ESTRADA	HERMAN FELIX	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	10454834	TRABAJO REMOTO	No	SUBGERENTE SSCOMA	No	No	No	Si	Reingreso
171	ESCUDERO	PRADA	CESAR VIDAL	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	61150538	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
172	ESPADIN	ESTELA	OSCAR ALBERTO	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	42146683	PRESENCIAL	No	CAPATAZ	No	No	No	Si	Reingreso
173	ESTRADA	PALMA	CATHERY CHERRY	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	47451912	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
174	ESTRADA	TORRES	JOHNNY	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	40025374	PRESENCIAL	No	OPERADOR DE ENCAVADORA	No	No	No	Si	Reingreso
175	ESTRELLA	RAMIREZ	EDBER ASBERGION	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	32898356	PRESENCIAL	No	CAPATAZ	No	No	No	Si	Reingreso
176	ESTRELLA	URETA	ETSON ALEX	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	46087860	PRESENCIAL	No	CAPATAZ	No	No	No	Si	Reingreso
177	ETSA	AYUI	ELVIN	HABITAT	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	72117947	PRESENCIAL	No	AYUDANTE LOCAL	No	No	No	Si	Reingreso
178	EVANGELISTA	PESCORAN	MISAEEL ELIAS	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	74610895	TRABAJO REMOTO	No	ANALISTA DE PROCESOS	No	No	No	Si	Reingreso
179	FACHIN	FLORES	JOHN JENNY	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	05363289	PRESENCIAL	No	RECORRIDOR DE LINEA	No	No	No	Si	Reingreso
180	FALCONI	ECHAVARRIA	RENZO	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	45841700	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reincorporación
181	FARFAN	PALMA	JULIO CESAR	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	48515120	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
182	FARFAN	XXX	VICTOR	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	CEX	A48814963	TRABAJO REMOTO	Si	GERENTE DE CONSTRUCCION	No	No	No	Si	Reingreso
183	FASANANDO	INUMA	RONI ALBERTO	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	05411597	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA A	No	No	No	Si	Reingreso
184	FELIN	PORRAS	MIGUEL ANGEL	HABITAT	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	10193541	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
185	FERNANDEZ	LOPEZ	OSCAR MANUEL	SIN REGIMEN PENSIONARIO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	15430149	PRESENCIAL	No	LICENCIADO EN ENFERMERIA	No	Si	No	No	Reingreso
186	FERNANDEZ	PEREZ	MARIO ALBERTO	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	46331680	PRESENCIAL	No	ASISTENTE DE ALMACEN	No	No	Si	No	Reincorporación
187	PIERRO	CHIRANA	ROGER ABEL	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	20117524	TRABAJO REMOTO	No	SUB GERENTE DE LICITACIONES	No	No	No	Si	Reingreso
188	FLORES	CARMONA	ALEJANDRO	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	43162015	PRESENCIAL	No	LIDER PRECOM COM	No	No	No	Si	Reingreso
189	FLORES	CHACON	EDGAR JOEL	HABITAT	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	48067367	PRESENCIAL	No	ORICAL CIVIL	No	No	No	Si	Reingreso
190	FLORES	GARCIA	JEAN CARLOS	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	44818264	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
191	FLORES	HUAYLINGA	JUAN HTHLER	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	46949541	PRESENCIAL	No	ELECTROMECHANICO	No	No	No	Si	Reingreso
192	FLORES	LLERENA	FERNANDO	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	08519129	PRESENCIAL	No	OPERADOR MULTIPLE	No	No	No	Si	Reingreso
193	FLORES	MURRIETA	SAMUEL	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	72769391	PRESENCIAL	No	AYUDANTE LOCAL	No	No	No	Si	Reingreso
194	FLORES	PACAYA	VICTOR RAUL	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	40160510	PRESENCIAL	No	METALMECANICO	No	No	No	Si	Reingreso
195	FLORES	PILCO	ELIAS	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	05362125	PRESENCIAL	No	AYUDANTE LOCAL	No	No	No	Si	Reingreso
196	FUENTES	ANDRADE	EDISON	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	46894836	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
197	GAGO	RAMOS	GENARO OCTAVIANO	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	42706977	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA A	No	No	No	Si	Reingreso
198	GAGO	RAMOS	MELQUIADES FLAVIO	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	80375700	PRESENCIAL	No	CAPATAZ	No	No	No	Si	Reingreso
199	GALAN	GALAN	HEBER ELIAS	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	76064620	PRESENCIAL	No	AYUDANTE LOCAL	No	No	No	Si	Reingreso
200	GALAN	HUAMAN	ENRIQUE	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	80304033	PRESENCIAL	No	MOTORISTA	No	No	No	Si	Reingreso



**PLAN GENERAL DE VIGILANCIA,
PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19
EN EL TRABAJO.**

Código: **SGI-PN-010**

Versión: **01**

Fecha : **15-05-20**

Página : **53 de 81**

Elaborado:

JSO

Revisado:

SGSSOMA

Aprobado:

GSGI

N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	REGIMEN	EMPRESA	RUC CONTRATA	TIPO DOCUMENTO	NUMERO DOCUMENTO	MODALIDAD DE TRABAJO (Presencial/ Teletrabajo/ Trabajo Remoto)	FACTOR DE RIESGO (Comorbilidad)	PUESTO DE TRABAJO	NIVEL DE RIESGO PARA COVID-19 (SI/NO)				REINICIO DE ACTIVIDADES (Reingreso / Reincorporación)
												MUY ALTO	ALTO	MEDIANO	BAJO	
201	GALLARDO	MORENO	JAVIER	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	09345125	PRESENCIAL	No	ENCARGADO DE ADMINISTRACION DE PERSONAL	No	No	Si	No	Reingreso
202	GALLEGOS	ALCAZAR	DENNIS WILLIAMS	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	10585321	PRESENCIAL	No	SUPERINTENDENTE DE SSOMA	No	No	No	Si	Reingreso
203	GAMONAL	DIAZ	YENNER GESSER	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	40326571	PRESENCIAL	No	CAPATAZ METALMECANICO	No	No	No	Si	Reingreso
204	GARAU	XXX	FERNANDO	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	CEX	009082483	PRESENCIAL	No	ANALISTA DE CONTABILIDAD	No	No	No	Si	Reingreso
205	GARCIA	CRUZ	MYRIAM SOFIA	HABITAT	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	71936590	TRABAJO REMOTO	No	JEFE DE TESORERIA	No	No	No	Si	Reingreso
206	GARCIA	DEL AGUILA	MARCOS SHIRLEY	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	40864264	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
207	GARCIA	FORERO	NANCY MILENA	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	CEX	001889664	TRABAJO REMOTO	Si	INGENIERO GEOTECNICO	No	No	No	Si	Reingreso
208	GARCIA	PARAGUAY	FREDY ARSENO	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	40924555	PRESENCIAL	No	OPERADOR DE EQUIPO PESADO B	No	No	No	Si	Reingreso
209	GARCIA	PEREZ	MAYRA YANETH	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	73017636	PRESENCIAL	No	INGENIERO JUNIOR	No	No	No	Si	Reingreso
210	GARCIA	RAMOS	VICTOR HUGO	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	00095488	PRESENCIAL	No	TECNICO EN ENFERMERIA	No	Si	No	No	Reingreso
211	GARCIA	SALAS	CESAR AUGUSTO	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	00021539	PRESENCIAL	No	COORDINADOR DE ENFERMERIA	No	Si	No	No	Reincorporación
212	GARCIA	TUANAMA	DAVID SALOMON	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	73386541	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
213	GARCIA	VASQUEZ	MIGUEL	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	05626076	PRESENCIAL	No	MOTOSERRISTA	No	No	No	Si	Reingreso
214	GARCIA	VENTURA	KATHERINE JOSELYN	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	46744240	TRABAJO REMOTO	No	JEFE DE COMPRAS	No	No	No	Si	Reingreso
215	GARCIA	VILCHEZ	CRISTHIAN JONATHAN	HABITAT	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	44007271	PRESENCIAL	No	SUPERVISOR DE OBRA	No	No	No	Si	Reingreso
216	GASTELO	ZAMORA	CRISTIAN ABEL	HABITAT	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	48355806	PRESENCIAL	No	AYUDANTE CALIFICADO C	No	No	No	Si	Reingreso
217	GOMEZ	GONZALES	MIKSI	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	44500688	PRESENCIAL	No	OPERADOR DE VOLQUETE	No	No	No	Si	Reingreso
218	GOMEZ	MEZA	CHARLES ROBERT	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	76479967	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
219	GOMEZ	MOZOMBITE	TITO	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	43832728	PRESENCIAL	No	SOLDADOR HOPE Y GEOMEMBRANA	No	No	No	Si	Reingreso
220	GOMEZ	NAVARRO	ANTHONY	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	70013826	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
221	GOMEZ	ROUN	BERNALDO	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	80544740	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA B	No	No	No	Si	Reingreso
222	GONGORA	LOPEZ	CLAUDIO	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	60551215	PRESENCIAL	No	AYUDANTE LOCAL	No	No	No	Si	Reingreso
223	GONZALES	LINARES	CARLOS ALBERTO	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	40918616	PRESENCIAL	No	MECANICO DE EQUIPO PESADO	No	No	No	Si	Reingreso
224	GONZALES	LLOCCILA	DAGOBERTO	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	21146142	PRESENCIAL	No	ELECTROMECHANICO	No	No	No	Si	Reincorporación
225	GONZALES	LLOCCILA	MILTON ARMANDO	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	41217925	PRESENCIAL	No	TECNICO EN ENFERMERIA	No	Si	No	No	Reincorporación
226	GONZALES	MARQUEZ	ESTEBAN	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	05414992	PRESENCIAL	No	CAPATAZ	No	No	No	Si	Reincorporación
227	GONZALES	SANDOVAL	CARLOS SEGUNDO	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	47366261	PRESENCIAL	No	AYUDANTE CALIFICADO	No	No	No	Si	Reingreso
228	GONZALEZ	MOLINA	ARISTIDES JESUS	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	20111601	TRABAJO REMOTO	No	GERENTE DE OPERACIONES LOGISTICAS	No	No	No	Si	Reingreso
229	GOÑE	CASTILLEJO	MARITZA NATALY	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	47153189	PRESENCIAL	No	PROYECTISTA	No	No	No	Si	Reincorporación
230	GORDILLO	GUADALUPE	MIGUEL ANGEL	HABITAT	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	71071191	PRESENCIAL	No	SUPERVISOR DE OBRA	No	No	No	Si	Reingreso
231	GRANDEZ	ALVA	ANGEL OBLITA	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	40753529	PRESENCIAL	No	ENCARGADO DE ADMINISTRACION DE PERSONAL	No	No	Si	No	Reingreso
232	GUANTAY	XXX	MARIA LUISA	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	CEX	000682180	TRABAJO REMOTO	No	GERENTE DE SGI	No	No	No	Si	Reingreso
233	GUANUCCO	XXX	JUAN MANUEL	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	CEX	AAC312097	PRESENCIAL	No	COORDINADOR DE ALMACEN	No	No	No	Si	Reingreso
234	GUERRA	GOMEZ	MARCELO GONZALO	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	43657269	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
235	GUERRA	GRANDEZ	OMAR	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	42203139	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA A	No	No	No	Si	Reingreso
236	GUERRA	GRANDEZ	ROBINSON	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	05717051	PRESENCIAL	No	PINTOR	No	No	No	Si	Reingreso
237	GUERRA	JIPA	OSCAR ANDRES	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	71201262	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
238	GUERRA	SHUÑA	HENRRY	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	43092530	PRESENCIAL	No	TECNICO EN ENFERMERIA	No	Si	No	No	Reingreso
239	GUERRERO	FUENTES	BRUNO FERNANDO	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	45295720	PRESENCIAL	No	SUPERINTENDENTE	No	No	No	Si	Reingreso
240	GUERRERO	SERRANO	LUIS FELIPE	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	42235541	TRABAJO REMOTO	No	SUPERINTENDENTE DE OBRA	No	No	No	Si	Reingreso
241	GUILLERMO	QUISPE	MARIO	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	80631687	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA B	No	No	No	Si	Reingreso
242	GUTIERREZ	AMAYO	JOSE FERNANDO	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	42098059	TRABAJO REMOTO	No	GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	No	No	No	Si	Reingreso
243	GUTIERREZ	TAFUR	ROBINSON	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	40514895	PRESENCIAL	No	TECNICO EN ENFERMERIA	No	Si	No	No	Reingreso
244	HERNANDEZ	FASANANDO	AGUSTIN	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	41584585	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA METALMECANICO B	No	No	No	Si	Reingreso
245	HERNANDEZ	VILLOSADA	NOEL	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	27966075	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA B	No	No	No	Si	Reingreso
246	HERRERA	DEL ROSARIO	IKHARLO YELTSIN	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	72093794	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA METALMECANICO B	No	No	No	Si	Reingreso
247	HERRERA	ESPINOZA	FRANCO LUIS	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	44485859	PRESENCIAL	No	CONDUCTOR DE CAMIONETA	No	No	No	Si	Reingreso
248	HERRERA	ORTEGA	ETHEL ALEXIA	SIN REGIMEN PENSIONARIO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	73684171	TRABAJO REMOTO	No	PRACTICANTE DE GEOTECNIA	No	No	No	Si	Reingreso
249	HERRERA	PRINCEPE	EDEN	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	46999152	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA METALMECANICO B	No	No	No	Si	Reincorporación
250	HIDALGO	BUSTAMANTE	LUSELY MARIA	HABITAT	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	45933237	PRESENCIAL	No	ENCARGADO DE ADMINISTRACION DE PERSONAL	No	No	Si	No	Reingreso



**PLAN GENERAL DE VIGILANCIA,
PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19
EN EL TRABAJO.**

Código: **SGI-PN-010**

Versión: **01**

Fecha : **15-05-20**

Página : **54 de 81**

Elaborado:

JSO

Revisado:

SGSSOMA

Aprobado:

GSGI

N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	REGIMEN	EMPRESA	RUC CONTRATA	TIPO DOCUMENTO	NUMERO DOCUMENTO	MODALIDAD DE TRABAJO (Presencial/ Teletrabajo/ Trabajo Remoto)	FACTOR DE RIESGO (Comorbilidad)	PUESTO DE TRABAJO	NIVEL DE RIESGO PARA COVID-19 (SI/NO)				REINICIO DE ACTIVIDADES (Reingreso / Reincorporación)
												MUY ALTO	ALTO	MEDIANO	BAJO	
251	HIDALGO	PADES	RAFAEL	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	44417448	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
252	HIDALGO	SANDA	JAIR RAMIRO	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	48050275	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
253	HIDALGO	SINUJRI	SEGUNDO MANUEL	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	40058806	PRESENCIAL	No	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	No	No	No	Si	Reingreso
254	HIDALGO	TUANAMA	RENE	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	05403366	PRESENCIAL	No	SOLDADOR GG	No	No	No	Si	Reingreso
255	HINOSTROZA	MANYARI	JANNET CARINA	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	45544857	TRABAJO REMOTO	No	JEFE DE ADMINISTRACION Y DESARROLLO DE PERSONAL	No	No	Si	No	Reingreso
256	HONORIO	ROSAS	DEISER	HABITAT	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	43258722	PRESENCIAL	No	OPERADOR DE EQUIPO PESADO	No	No	No	Si	Reingreso
257	HUALINGA	TAPUY	DEVYIS ESTEBAN	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	71478230	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA C	No	No	No	Si	Reingreso
258	HUALINGA	TAPUY	JHONI TEOFILO	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	43921251	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA METALMECANICO A	No	No	No	Si	Reingreso
259	HUAMAN	CHIQUE	WALDEMAR EDGAR	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	43779656	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA A	No	No	No	Si	Reingreso
260	HUAMAN	LLOCOLLA	CRISTOFE	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	44849552	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
261	HUAMAN	SALVADOR	ARTURO	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	10293112	PRESENCIAL	No	SUPERVISOR DE CALIDAD	No	No	No	Si	Reingreso
262	HUAMAN	SANTOS	ANNVAL	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	03659115	PRESENCIAL	No	AYUDANTE CAIFICADO	No	No	No	Si	Reingreso
263	HUAMANCHUMO	PALOMINO	FANY JOHELY	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	73482677	TRABAJO REMOTO	No	ASISTENTE DE LICITACIONES	No	No	No	Si	Reingreso
264	HUAMANI	VASQUEZ	WALTER HERMINIO	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	10523908	PRESENCIAL	No	OPERADOR DE EQUIPO PESADO B	No	No	No	Si	Reingreso
265	HUAMANYALLI	NUÑEZ	YOVER	HABITAT	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	71543355	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
266	HUAYABAN	PANDURO	VICTOR RAUL	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	44831840	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
267	HUAYABAN	TORRES	ALDO ALI	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	60459836	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reincorporación
268	HUAYANCA	HUACAYCA	JOSUE ERIC	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	40995615	PRESENCIAL	No	CAPATAZ	No	No	No	Si	Reingreso
269	HUAYMACARI	RODRIGUEZ	JULIER	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	46310709	PRESENCIAL	No	CARPINTERO	No	No	No	Si	Reingreso
270	HUAYMACARI	GUEVARA	JOB	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	05299488	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA A	No	No	No	Si	Reingreso
271	HUERTAS	CANOVA	CARLOS ENRIQUE	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	42687352	PRESENCIAL	No	SUPERINTENDENTE DE OBRA	No	No	No	Si	Reingreso
272	HURTADO	CAMARENA	JESUS ELIAS	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	43530600	PRESENCIAL	No	ASISTENTE DE LOGISTICA	No	No	No	Si	Reingreso
273	HURTADO	TORRES	LUIS ALFREDO	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	40506162	PRESENCIAL	No	MOTOSIERRISTA	No	No	No	Si	Reingreso
274	INFANTE	MOSCOSO	MIGUEL ANGEL	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	46686582	PRESENCIAL	No	OFICIAL CIVIL	No	No	No	Si	Reingreso
275	INGA	ORE	ROBERTO ANIBAL	HABITAT	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	20048483	PRESENCIAL	No	INGENIERO DE CAMPO	No	No	No	Si	Reingreso
276	INUMA	PADES	WILDER	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	80302035	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA C	No	No	No	Si	Reingreso
277	INUMA	TAMANI	ANDERSON	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	45185896	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
278	INUMA	TELO	JOSE EDUARDO	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	40064929	PRESENCIAL	No	RIGGER	No	No	No	Si	Reingreso
279	IRARICA	PIÑA	DALTON RODRIGO	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	60653593	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
280	ISUIZA	TENAZOA	NOE	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	05716246	PRESENCIAL	No	CAPATAZ B	No	No	No	Si	Reincorporación
281	JARA	CHOQUE	ANDRES AUGUSTO	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	44566448	PRESENCIAL	No	ENFERMERO - LICENCIADO	No	Si	No	No	Reingreso
282	JARA	VICTOR MEYU	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	72964587	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	No	Si	Reingreso
283	JARAMILLO	CHANCHARI	ELIO ROLIN	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	44074136	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA A	No	No	No	Si	Reingreso
284	JIMA	SAMEKASH	LISNER	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	72117785	PRESENCIAL	No	AYUDANTE LOCAL	No	No	No	Si	Reingreso
285	JIPA	GUTIERREZ	GRIMALDO	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	62957267	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reincorporación
286	JOTA	CAMPOS	DANIEL MARTIN	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	40481830	TRABAJO REMOTO	No	SUB GERENTE DE COMPRAS	No	No	No	Si	Reingreso
287	JUAN DE DIOS	FLORES	AGUSTIN DANI	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	41940621	PRESENCIAL	No	TOPOGRAFO	No	No	No	Si	Reingreso
288	JUAREZ	CHAPAYO	ALUIPO	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	41512844	TRABAJO REMOTO	No	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	No	No	No	Si	Reingreso
289	JUAREZ	NAVARRO	JOSE LUIS	HABITAT	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	43374160	PRESENCIAL	No	OPERADOR DE EQUIPO PESADO	No	No	No	Si	Reingreso
290	JUJUAN	GOMEZ	MIGUEL ANGEL	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	80494558	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA A	No	No	No	Si	Reingreso
291	KALEKUI	CHUAP	KEFER BETO	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	44062305	PRESENCIAL	No	AYUDANTE LOCAL	No	No	No	Si	Reingreso
292	LALUATE	SILVA	ALEX ARTEMIO	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	44250651	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
293	LAYANGO	VELA	ELIAS ISAAC	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	40219582	PRESENCIAL	No	OPERADOR DE EQUIPO PESADO	No	No	No	Si	Reingreso
294	LAZARO	CUTIPA	VITTORE SALVADOR	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	29727271	PRESENCIAL	No	TOPOGRAFO	No	No	No	Si	Reingreso
295	LAZO	MERCADO	RAFAEL MARCIAL	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	08142853	PRESENCIAL	No	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	No	No	No	Si	Reingreso
296	LEON	BALBOA	CRISTIAN GERMAN	HABITAT	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	46053440	PRESENCIAL	No	SUPERVISOR DE OBRA	No	No	No	Si	Reingreso
297	LEON	DOMINGUEZ	JULIO	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	22499666	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA B	No	No	No	Si	Reingreso
298	LEON	PALOMINO	EDDY ELOY	HABITAT	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	46120609	PRESENCIAL	No	SUPERVISOR DE OBRA	No	No	No	Si	Reingreso
299	LEVY	HERNANDEZ	JHON PERRY MORGIA	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	47821086	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
300	LEZAMA	MENDOZA	GEARSONS DOMINGO	HABITAT	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	45358817	PRESENCIAL	No	SUPERVISOR SSOMA	No	No	No	Si	Reingreso



**PLAN GENERAL DE VIGILANCIA,
PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19
EN EL TRABAJO.**

Código: **SGI-PN-010**

Versión: **01**

Elaborado:

Revisado:

Aprobado:

Fecha : **15-05-20**

Página : **55 de 81**

JSO

SGSSOMA

GSGI

N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	REGIMEN	EMPRESA	RUC CONTRATA	TIPO DOCUMENTO	NUMERO DOCUMENTO	MODALIDAD DE TRABAJO (Presencial/ Teletrabajo/ Trabajo Remoto)	FACTOR DE RIESGO (Comorbilidad)	PUESTO DE TRABAJO	NIVEL DE RIESGO PARA COVID-19 (SI/NO)				REINICIO DE ACTIVIDADES (Reingreso / Reincorporación)
												MUY ALTO	ALTO	MEDIANO	BAJO	
301	UNARES	TRELLES	EVER ROJAN	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	41675425	PRESENCIAL	No	JEFE DEFASE A	No	No	No	Si	Reingreso
302	UNAREZ	OCMIN	CLAUDIO HUMBERTO	HABITAT	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	70415846	PRESENCIAL	No	SUPERVISOR SSOMA	No	No	No	Si	Reingreso
303	UY	COLLANTES	CARLOS MARTIN	HABITAT	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	45636506	TRABAJO REMOTO	No	ANALISTA EN COMUNICACIÓN E IMAGEN COORPATIVA	No	No	No	Si	Reingreso
304	UY	PEÑA	CARLOS ALBERTO	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	05374340	TRABAJO REMOTO	Si	GERENTE DE CONSTRUCCION	No	No	No	Si	Reingreso
305	LLAMUCURI	BARRETO	RONALD	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	45342810	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA A	No	No	No	Si	Reingreso
306	LLANOS	AREVALO	PEDRO JOSE	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	06910572	PRESENCIAL	No	SUPERVISOR SSOMA	No	No	No	Si	Reingreso
307	LLANTOY	GARCIA	ALEX LEANDRO	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	47428039	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
308	LOAYZA	GARCIA	MARCELINO	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	10410088	PRESENCIAL	No	OPERADOR DE EQUIPO PESADO	No	No	No	Si	Reingreso
309	LOPEZ	GASPAR	HILARIO VICENTE	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	04352277	PRESENCIAL	No	OPERADOR DE EQUIPO MEDIANO	No	No	No	Si	Reingreso
310	LOPEZ	LOZANO	CARLOS HUMBERTO	HABITAT	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	48423523	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
311	LOPEZ	MACUSI	JOSE	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	48999074	PRESENCIAL	No	MOTOGUADANISTA	No	No	No	Si	Reingreso
312	LOPEZ	PEREZ	KELLY JOHANA	HABITAT	INMAC PERU SAC	20513250445	CEX	001018164	TRABAJO REMOTO	No	ENCARGADO DE CONTROL DOCUMENTARIO DE ADMINISTRACION	No	No	Si	No	Reingreso
313	LOPEZ	PIZANGO	IVES	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	41304657	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
314	LOPEZ	RISCO	CESAR ULICES	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	43225256	PRESENCIAL	No	CONDUCTOR DE CAMIONETA	No	No	No	Si	Reincorporación
315	LUCA	ALAVA	HUGO	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	70265539	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
316	LUCA	ALAVA	JUAN	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	41081847	PRESENCIAL	No	CAPATAZ TUBERO	No	No	No	Si	Reingreso
317	LUJAN	BUSTAMANTE	SAMUEL ANDRES	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	09558679	PRESENCIAL	No	ENCARGADO DE LOGISTICA	No	No	No	Si	Reincorporación
318	LUJAN	SALVADOR	MAYRA JOSELYN	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	48324524	PRESENCIAL	No	SUPERVISOR DE OBRA	No	No	No	Si	Reincorporación
319	LUNA	PEÑA	LUIS DONALDO	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	80582358	PRESENCIAL	No	MOTOSERRISTA Y MOTOGUADAÑA	No	No	No	Si	Reincorporación
320	LUQUE	CISNEROS	VALERIANO LEONDO	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	42674949	PRESENCIAL	No	OPERADOR DE MOTOGUADAÑA	No	No	No	Si	Reincorporación
321	MACA	CATANGA	CLAUDIO EDER	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	46120250	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
322	MACA	CATANGA	JOAO ENRIQUE	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	71136086	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
323	MACEDO	SABOYA	GOLBERTH	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	48246805	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
324	MACEDO	SHUÑA	RICHARD BRADY	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	45233124	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA METALMECANICO B	No	No	No	Si	Reingreso
325	MAGNO	XXX	SILVANA BEATRIZ	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	CEX	001564361	TRABAJO REMOTO	No	COORDINADOR GENERAL DE GESTION DE MEDIO AMBIENTE	No	No	No	Si	Reingreso
326	MAIPO	FERRERIA	GENARO	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	05111404	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA B	No	No	No	Si	Reingreso
327	MALAFAYA	SINARAHUA	ELVIS	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	80582843	PRESENCIAL	No	CARPINTERO	No	No	No	Si	Reingreso
328	MALAVERRY	TANGOA	MARTIN MANUEL	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	41453981	PRESENCIAL	No	ELECTROMECHANICO	No	No	No	Si	Reingreso
329	MALLQUI	RIVERA	CRISTIAN	HABITAT	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	47834515	PRESENCIAL	No	ASISTENTE DE CONTABILIDAD	No	No	No	Si	Reingreso
330	MANHUARI	ROMERO	EINER	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	40474348	PRESENCIAL	No	TECNICO EN ENFERMERIA	No	Si	No	No	Reingreso
331	MANRIQUE	HUAYOQUI	FIDEL	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	46127458	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA A	No	No	No	Si	Reingreso
332	MARCHAN	VASQUEZ	KEANU BIBERMAN	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	77415493	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
333	MARIN	GUERRA	JORGE LUIS	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	40743130	PRESENCIAL	No	CAPATAZ	No	No	No	Si	Reingreso
334	MARIN	GUERRA	ROBERTO RAUL	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	42205116	PRESENCIAL	No	SOLDADORES DE HDPE	No	No	No	Si	Reingreso
335	MARINA	IHUARAQUI	CARLOS GARDEL	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	00093743	PRESENCIAL	No	CAPATAZ	No	No	No	Si	Reingreso
336	MARINA	PASTOR	TOWNY BITMAR	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	62903212	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
337	MARINHO	TORRES	EVAR	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	44028815	PRESENCIAL	No	CAMPAMENTERO	No	No	No	Si	Reingreso
338	MARINO	VASQUEZ	MICHAEL	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	42021617	PRESENCIAL	No	CAPATAZ	No	No	No	Si	Reingreso
339	MARQUILLO	ROJAS	JHORVANI RAFAEL	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	48101495	PRESENCIAL	No	RIGGER	No	No	No	Si	Reingreso
340	MARQUINA	PORTUGAL	ENRIQUE	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	09872126	PRESENCIAL	No	SUPERINTENDENTE	No	No	No	Si	Reingreso
341	MARTINEZ	ALEJANDRO	MARCOS EUGENIO	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	46852341	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
342	MARTINEZ	PERINAO	LENNIN GUSTAVO	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	43273225	PRESENCIAL	No	SUPERVISOR DE OBRA	No	No	No	Si	Reingreso
343	MARTINEZ	SALAZAR	JOHN FITZGERALD	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	45973493	TRABAJO REMOTO	No	ENCARGADO CAPACITACIONES Y RECURSOS SSOMA	No	No	No	Si	Reingreso
344	MATEO	SICHE	ANDRES EZEQUIEL	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	45394846	PRESENCIAL	No	OPERADOR DE EXCAVADORA	No	No	No	Si	Reingreso
345	MAYAK	SHAWIT	ROBERT CARLOS	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	72119078	PRESENCIAL	No	AYUDANTE LOCAL	No	No	No	Si	Reingreso
346	MAYNAS	ROCHA	ROBERT	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	40369323	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA A	No	No	No	Si	Reingreso
347	MAYTA	MONZON	JOSIMAR FELIX	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	45857042	PRESENCIAL	No	PINTOR	No	No	No	Si	Reingreso
348	MEDINA	HUAMAN	OLVITES	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	80480878	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reincorporación
349	MEDINA	NUÑEZ	RICARDO MANUEL	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	41618775	PRESENCIAL	No	SUPERVISOR SSOMA	No	No	No	Si	Reingreso
350	MENDOZA	CARREÑO	PAUL CHRISTIAN	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	45741435	PRESENCIAL	No	SUPERVISOR DE OBRA	No	No	No	Si	Reingreso



**PLAN GENERAL DE VIGILANCIA,
PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19
EN EL TRABAJO.**

Código: **SGI-PN-010**

Versión: **01**

Elaborado:

Revisado:

Aprobado:

Fecha : **15-05-20**

Página : **56 de 81**

JSO

SGSSOMA

GSGI

N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	REGIMEN	EMPRESA	RUC CONTRATA	TIPO DOCUMENTO	NUMERO DOCUMENTO	MODALIDAD DE TRABAJO (Presencial/ Teletrabajo/ Trabajo Remoto)	FACTOR DE RIESGO (Comorbilidad)	PUESTO DE TRABAJO	NIVEL DE RIESGO PARA COVID-19 (SI/NO)				REINICIO DE ACTIVIDADES (Reingreso / Reincorporación)
												MUY ALTO	ALTO	MEDIANO	BAJO	
351	MENDOZA	LUCAS	CARLOS ENRIQUE	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	71140794	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA B	No	No	No	Si	Reingreso
352	MENDOZA	RAMIREZ	ARIBIDO ALFREDO	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	05290934	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
353	MESAS	AREVALO	PEDRO LUIS	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	29714827	PRESENCIAL	No	SUPERINTENDENTE	No	No	No	Si	Reingreso
354	MESTAS	HIDALGO	WILGER JOEL	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	70245771	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
355	MEZA	JARA	ANDRES POMPEYO	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	25535676	PRESENCIAL	No	AYUDANTE CALIFICADO	No	No	No	Si	Reingreso
356	MEZA	UPARI	RIQUELMO	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	05415048	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
357	MEZA	UPARI	SEGUNDO	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	80481298	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA B	No	No	No	Si	Reingreso
358	MICHUE	BAUTISTA	LEONEL BRUNO	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	73596458	PRESENCIAL	No	TECNICO DE LABORATORIO	No	No	No	Si	Reingreso
359	MIJAHUANCA	TRAVIEZO	ELDON	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	41801669	PRESENCIAL	No	ENCARGADO DE LOGISTICA	No	No	No	Si	Reingreso
360	MIÑANO	CARRANZA	SERGE	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	00115680	PRESENCIAL	No	SUPERVISOR DE LOGISTICA	No	No	No	Si	Reingreso
361	MIO	JUAREZ	JHON NOVER	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	40811126	PRESENCIAL	No	SUPERVISOR DE MANTENIMIENTO	No	No	No	Si	Reingreso
362	MIRANO	SOPLA	JOSE JAROL	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	70118755	PRESENCIAL	No	SUPERVISOR DE OBRA	No	No	No	Si	Reincorporación
363	MONCADA	GARCÉS	JUAN CARLOS	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	41320555	PRESENCIAL	No	OFICIAL CIVIL	No	No	No	Si	Reingreso
364	MONFORTE	VASQUEZ	VICTORIO LUIS EDUARDO	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	09932381	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
365	MONROY	CANAYO	ROBINSON EMILIO	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	05213767	PRESENCIAL	No	TECNICO EN ENFERMERIA	No	Si	No	No	Reingreso
366	MONTES	PANDURO	JESUS JUAN ANDRES	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	46384056	PRESENCIAL	No	TECNICO EN ENFERMERIA	No	Si	No	No	Reingreso
367	MONTES	TORRES	SEGUNDO SALVADOR	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	42340954	PRESENCIAL	No	TECNICO EN ENFERMERIA	No	Si	No	No	Reingreso
368	MONTIEL	HUERTAS	VICTOR JOSE LUIS	HABITAT	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	46429477	TRABAJO REMOTO	No	JEFE DE REMUNERACIONES Y COMPENSACIONES	No	No	No	Si	Reingreso
369	MORALES	ALEJANDRO	ALCIDES	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	10551127	PRESENCIAL	No	COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACION DE PERSONA	No	No	Si	No	Reingreso
370	MORALES	DIAZ	RIQUE	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	43114401	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA B	No	No	No	Si	Reingreso
371	MORALES	REATEGUI	LUIS CARLOS	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	45888638	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
372	MORE	CABRERA	DATHAN ADRIANA	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	70623375	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
373	MORENO	CHOTA	DENIS	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	61151027	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA METALMECANICO B	No	No	No	Si	Reingreso
374	MORENO	ORTIZ	ERICK FRED	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	18197545	PRESENCIAL	No	SUPERVISOR DE LOGISTICA	No	No	No	Si	Reingreso
375	MORI	CASTERNOQUE	MARTIN	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	45825197	PRESENCIAL	No	OPERADOR DE EQUIPO PESADO B	No	No	No	Si	Reingreso
376	MORI	GARCIA	SANDRO ANDERLE	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	45113598	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
377	MORI	PIZANGO	DOZIMO FERNANDO	HABITAT	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	70431448	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
378	MORI	SEOPA	ELIO	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	70231297	PRESENCIAL	No	RECORREDOR DE LINEA	No	No	No	Si	Reingreso
379	MOZOMBITE	PEREZ	CALI ANTONIO	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	47561228	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
380	MOZOMBITE	RAMIREZ	MARIO CESAR	HABITAT	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	72240873	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA METALMECANICO C	No	No	No	Si	Reingreso
381	MOZOMBITE	URQUIA	EDWIN	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	21140852	PRESENCIAL	No	MOTOSIERRISTA	No	No	No	Si	Reingreso
382	MUNGUA	PIERRO	KEYLLY DANUSKA	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	47256465	TRABAJO REMOTO	No	ANALISTA DE COMPRAS	No	No	No	Si	Reingreso
383	MUNOZ	PINTO	DELMER	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	05412843	PRESENCIAL	No	ESTIBADOR	No	No	No	Si	Reincorporación
384	MUNOZ	RAMIREZ	ERICK OMAR	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	43567144	PRESENCIAL	No	ALMACENERO	No	No	Si	No	Reingreso
385	MUNOZ	ROMAYNA	MANUEL ANSELMO	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	42959822	PRESENCIAL	No	MECANICO DE EQUIPO PESADO	No	No	No	Si	Reincorporación
386	MURAYARI	AMASPUEN	EDEGARDO	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	05315469	PRESENCIAL	No	OPERADOR DE EQUIPO PESADO	No	No	No	Si	Reingreso
387	MURAYARI	INUMA	JACKSON HAROLDO	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	42308344	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
388	MURILLO	XXX	GUILLERMO FEDERICO	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	CEX	000609652	TRABAJO REMOTO	No	GERENTE DE PROYECTOS	No	No	No	Si	Reingreso
389	MURO	BACA	ANDREINA YAMILLEY	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	72120554	PRESENCIAL	No	DCA	No	No	No	Si	Reingreso
390	NAPUCHE	CARIAJANE	DAVID DANTER	HABITAT	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	45833323	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
391	NAPUCHE	TORRES	DIONER	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	41367369	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
392	NAPUCHE	TORRES	LADISLAO LEVIS	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	46799122	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA B	No	No	No	Si	Reingreso
393	NAPUCHE	VILLACORTA	LENNI	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	05327756	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
394	NAPUCHI	PIPA	JACK MICHEL	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	45829441	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA B	No	No	No	Si	Reingreso
395	NAPUCHI	PIPA	TAIRO DE LA CRUZ	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	72371285	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA B	No	No	No	Si	Reingreso
396	NAVARRO	ANTON	EMILIO	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	05348400	PRESENCIAL	No	COORDINADOR SSOMA	No	No	No	Si	Reingreso
397	NAVARRO	ANTON	LUIS ENRIQUE	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	35838936	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA A	No	No	No	Si	Reingreso
398	NAVARRO	BARDALES	JUAN BAUTISTA	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	73509964	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
399	NAVARRO	JARAMILLO	PAULO EDEN DE JESUS	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	42557542	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA B	No	No	No	Si	Reingreso
400	NAVARRO	PORTOCARRERO	PAUL ALBERTO	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	47015263	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA METALMECANICO C	No	No	No	Si	Reingreso



**PLAN GENERAL DE VIGILANCIA,
PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19
EN EL TRABAJO.**

Código: **SGI-PN-010**

Versión: **01**

Fecha : **15-05-20**

Página : **57 de 81**

Elaborado:

JSO

Revisado:

SGSSOMA

Aprobado:

GSGI

N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	REGIMEN	EMPRESA	RUC CONTRATA	TIPO DOCUMENTO	NUMERO DOCUMENTO	MODALIDAD DE TRABAJO (Presencial/ Teletrabajo/ Trabajo Remoto)	FACTOR DE RIESGO (Comorbilidad)	PUESTO DE TRABAJO	NIVEL DE RIESGO PARA COVID-19 (SINO)				REINICIO DE ACTIVIDADES (Reingreso / Reincorporación)
												MUY ALTO	ALTO	MEDIANO	BAJO	
401	NAVARRO	ZAMBRANO	MEDER	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	05375518	PRESENCIAL	No	SOLDADOR DE ESTRUCTURAS	No	No	No	Si	Reincorporación
402	NEVADO	JAVE	TERESA ELIZABETH	HABITAT	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	47707859	PRESENCIAL	No	AYUDANTE CALIFICADO	No	No	No	Si	Reingreso
403	NOLORVE	REYNA	ORESTE	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	05370094	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA A	No	No	No	Si	Reingreso
404	NORIEGA	TEJADA	JUAN FRANCISCO	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	05416096	PRESENCIAL	No	SUPERVISOR SOMA	No	No	No	Si	Reingreso
405	NÚÑEZ	DAVILA	RITTER MARTIN	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	42686549	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA METALMECANICO B	No	No	No	Si	Reingreso
406	NÚÑEZ	MOLANO	LUIS	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	05261078	PRESENCIAL	No	ESTIBADOR	No	No	No	Si	Reingreso
407	NUVE	RICOPA	JHONATAN GERMAN	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	46446476	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
408	OBREGON	PERALTA	CARLOS MAX	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	46582432	PRESENCIAL	No	SOLDADOR DE ESTRUCTURAS	No	No	No	Si	Reincorporación
409	OCAMPO	VASQUEZ	JULIO CESAR	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	71345241	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
410	OCHAVANO	BATISTA	CARLOS ALFONSO	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	80414436	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
411	OJANAMA	ZUTA	SIXTO	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	48030579	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA B	No	No	No	Si	Reingreso
412	OLARTE	CURICHIMBA	DANILO	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	45879750	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
413	OLIVARES	SALINAS	TATIANA FIORELLA	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	45034217	PRESENCIAL	No	INGENIERO DE PLANEAMIENTO	No	No	No	Si	Reincorporación
414	OLIVEIRA	MORENO	RICHARSON	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	43008873	PRESENCIAL	No	AYUDANTE LOCAL	No	No	No	Si	Reingreso
415	OLIVEIRA	OLORTGUEI	ROY	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	40360132	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA A	No	No	No	Si	Reingreso
416	OPORTO	SILES	JULIO CESAR	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	00496972	PRESENCIAL	No	SUPERVISOR DE OBRA	No	No	No	Si	Reingreso
417	ORDINOLA	CHANDUVI	MARTIN GERARDO	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	06048249	TRABAJO REMOTO	No	SUB GERENTE DE RELACIONES LABORALES	No	No	No	Si	Reingreso
418	ORDÓÑEZ	ESPIRITU	LUIS MIGUEL	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	44494993	PRESENCIAL	No	CHOFER	No	No	No	Si	Reingreso
419	ORDÓÑEZ	YALCATE	ALIPSE	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	41284470	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA A	No	No	No	Si	Reingreso
420	OROCHI	PARANO	LEOPOLDO DANTE	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	44762401	PRESENCIAL	No	OPERADOR DE EQUIPO PESADO	No	No	No	Si	Reingreso
421	OROSCO	BAUTISTA	JOSE LUIS	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	44043420	PRESENCIAL	No	JEFE DE PLANEAMIENTO	No	No	No	Si	Reincorporación
422	ORTIZ	PASTOR	JOSE LUIS	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	40210793	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
423	OSCCO	HUAMAN	JUSTINA	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	41308335	PRESENCIAL	No	PSICOLOGA OCUPACIONAL	No	No	No	Si	Reingreso
424	PABLO	SULCA	JAIME ARTURO	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	09803197	TRABAJO REMOTO	No	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	No	No	No	Si	Reingreso
425	PACAYA	ALEJANDRO	RICARDO	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	72274122	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
426	PACAYA	ARANDA	ROLANDO ROBERT	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	47275255	PRESENCIAL	No	AYUDANTE CALIFICADO	No	No	No	Si	Reingreso
427	PACAYA	DELGADO	EDUARDO	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	72975686	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA B	No	No	No	Si	Reingreso
428	PACAYA	PINCHI	NINO	HABITAT	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	44532450	PRESENCIAL	No	OPERADOR DE EXCAVADORA	No	No	No	Si	Reingreso
429	PADILLA	BERNARDO	EDGAR	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	42089807	PRESENCIAL	No	CONDUCTOR DE MINIBUS 18	No	No	No	Si	Reingreso
430	PADILLA	GUERRA	CHRSTIAN ARTURO	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	46234019	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
431	PADILLA	LLERENA	HITLER	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	00126205	PRESENCIAL	No	MOTOSIERRISTA	No	No	No	Si	Reingreso
432	PAIS	WHITTEMBURY	LUIS ANTONIO	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	44430854	PRESENCIAL	No	ADMINISTRADOR DE OBRA	No	No	No	Si	Reingreso
433	PAJUELO	MALUQUISH	YASSER RUBEN	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	77167430	PRESENCIAL	No	SOLDADOR 3G	No	No	No	Si	Reingreso
434	PALACIOS	OLIVEIRA	CRISTIAN FRED	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	48553939	PRESENCIAL	No	AYUDANTE CALIFICADO	No	No	No	Si	Reingreso
435	PALOMINO	VILCAPOMA	JHEFFI LEE	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	70893821	PRESENCIAL	No	TECNICO DE SUELOS	No	No	No	Si	Reingreso
436	PANAIFO	PAREDES	SEGUNDO BELZARIO	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	44429258	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA C	No	No	No	Si	Reingreso
437	PANAIFO	PEREZ	ROBERT	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	00098021	PRESENCIAL	No	MOTOSIERRISTA	No	No	No	Si	Reingreso
438	PANAIFO	TANCHIVA	JUAN REYES	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	05381932	PRESENCIAL	No	RIGGER	No	No	No	Si	Reingreso
439	PANDURO	CHU	EBERTH	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	41484403	PRESENCIAL	No	CAPATAZ	No	No	No	Si	Reincorporación
440	PANDURO	CORREA	ANTHONY LEE	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	42674380	PRESENCIAL	No	ESTIBADOR FLUVIAL / TERRESTRE	No	No	No	Si	Reingreso
441	PANDURO	DEL AGUILA	EDUARDO	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	05342224	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA A	No	No	No	Si	Reingreso
442	PANDURO	PIZANGO	AMARO	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	48216513	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
443	PANDURO	RAMIREZ	GUDDEN	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	05343383	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA C	No	No	No	Si	Reingreso
444	PAPA	COQUINCHE	JOEL	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	44635308	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA B	No	No	No	Si	Reingreso
445	PAREDES	ORTIZ	WILINTON	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	41655519	PRESENCIAL	No	SUPERVISOR SOMA	No	No	No	Si	Reingreso
446	PAREDES	PEREZ	EDSON OMAR	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	45182908	PRESENCIAL	No	TOPOGRAFO	No	No	No	Si	Reingreso
447	PAREDES	QUISPE	LUIS JHOAN	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	43782205	PRESENCIAL	No	SOLDADOR GG	No	No	No	Si	Reingreso
448	PARAJA	AUCCAPULLA	CARLOS	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	09911496	PRESENCIAL	No	MECANICO	No	No	No	Si	Reingreso
449	PASMINO	VARGAS	RIBELINO	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	40692987	PRESENCIAL	No	ALMACENERO	No	No	Si	No	Reingreso
450	PEÑA	ARELLANO	MARTIN JUNIOR	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	72161275	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso



**PLAN GENERAL DE VIGILANCIA,
PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19
EN EL TRABAJO.**

Código: **SGI-PN-010**

Versión: **01**

Fecha : **15-05-20**

Página : **58 de 81**

Elaborado:

JSO

Revisado:

SGSSOMA

Aprobado:

GSGI

N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	REGIMEN	EMPRESA	RUC CONTRATA	TIPO DOCUMENTO	NUMERO DOCUMENTO	MODALIDAD DE TRABAJO (Presencial/ Teletrabajo/ Trabajo Remoto)	FACTOR DE RIESGO (Comorbilidad)	PUESTO DE TRABAJO	NIVEL DE RIESGO PARA COVID-19 (SI/NO)				REINICIO DE ACTIVIDADES (Reingreso / Reincorporación)
												MUY ALTO	ALTO	MEDIANO	BAJO	
451	PEÑA	CHOTA	GERARDO	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	05377396	PRESENCIAL	No	MOTORISTA	No	No	No	Si	Reingreso
452	PEÑA	FLORES	MANUEL JESUS	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	71848518	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA A	No	No	No	Si	Reingreso
453	PEÑAFEL	VELA	OSCAR ENRIQUE	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	41367353	PRESENCIAL	No	VIGILANTE	No	No	No	Si	Reingreso
454	PEÑAHERRERA	PANDURO	PAUL LIMBER	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	05710677	PRESENCIAL	No	RIGGER	No	No	No	Si	Reingreso
455	PEREIRA	CHAVEZ	JULIO MANUEL	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	05341519	PRESENCIAL	No	ASISTENTE DE OPERACIONES	No	No	No	Si	Reingreso
456	PEREZ	CUBAS	SIMON	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	05370412	PRESENCIAL	No	SUPERVISOR DE LOGISTICA	No	No	No	Si	Reingreso
457	PEREZ	DELGADO	NOE	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	45397124	PRESENCIAL	No	OPERADOR DE EQUIPO LIVIANO	No	No	No	Si	Reingreso
458	PEREZ	GARCIA	JOSE ROLDAN	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	40763928	PRESENCIAL	No	TECNICO EN ENFERMERIA	No	Si	No	No	Reingreso
459	PEREZ	LARRAIN	CRISTIAN ESMIT	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	45512769	PRESENCIAL	No	CAPATAZ	No	No	No	Si	Reingreso
460	PEREZ	MARICHI	CARLOS ALEXANDER	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	62621866	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
461	PEREZ	PEZO	DIMAS ADOLFO	HABITAT	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	76744609	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA C	No	No	No	Si	Reingreso
462	PEREZ	RIOS	NEY	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	46866024	PRESENCIAL	No	ELECTROMECHANICO	No	No	No	Si	Reingreso
463	PEREZ	VELA	RUDY SMITH	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	47576468	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA B	No	No	No	Si	Reingreso
464	PEZO	MACAHUACHI	JUAN PABLO	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	47398941	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
465	PEZO	RICOS	CHARLY NANDO	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	46092903	PRESENCIAL	No	OXIGENISTA	No	No	No	Si	Reingreso
466	PEZO	TANANTA	ABEL	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	42384853	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA B	No	No	No	Si	Reingreso
467	PICCARDO	XXX	PATRICIA ALEXANDRA	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	CEX	001776633	TRABAJO REMOTO	No	SUPERINTENDENTE DE MEDIO	No	No	No	Si	Reingreso
468	PILLACA	LLOCCOLA	DARIO	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	45699639	PRESENCIAL	No	LICENCIADO EN ENFERMERIA	No	Si	No	No	Reingreso
469	PIMENTEL	BERNALES	JUAN CARLOS	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	70013164	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA B	No	No	No	Si	Reingreso
470	PIMENTEL	DIAZ	EVHER	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	05711967	PRESENCIAL	No	CAPATAZ GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
471	PIMENTEL	DIAZ	PEORO	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	05323185	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA A	No	No	No	Si	Reingreso
472	PINCHE	MORENO	ALEX	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	02897682	PRESENCIAL	No	OPERADOR DE PLANTA DE OXIGENO	No	No	No	Si	Reingreso
473	PINEDO	CHAVEZ	BEN HUR	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	05415855	PRESENCIAL	No	CAMPAMENTERO	No	No	No	Si	Reingreso
474	PINEDO	LOPEZ	JUAN BERNARDO	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	44107976	PRESENCIAL	No	ELECTRICISTA	No	No	No	Si	Reingreso
475	PIÑA	IPUSHIMA	JEAN PAUL	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	45612759	PRESENCIAL	No	OPERADOR DE EQUIPO PESADO A	No	No	No	Si	Reingreso
476	PITOT	RODRIGUEZ	CONSUELO MARGARITA	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	46110670	TRABAJO REMOTO	No	ENCARGADA DE DESARROLLO DE PERSONAL	No	No	Si	No	Reingreso
477	PIZANGO	BECCERRA	YUSY	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	40600028	PRESENCIAL	No	GASIFERO	No	No	No	Si	Reingreso
478	PIZANGO	CHANCHARI	NISER	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	46019392	PRESENCIAL	No	AYUDANTE LOCAL	No	No	No	Si	Reingreso
479	PIZANGO	PAREDES	ROLANDO	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	01138131	PRESENCIAL	No	TECNICO EN ENFERMERIA	No	Si	No	No	Reingreso
480	PORTOCARRERO	CUBAS	KARY VIRGINIA	HABITAT	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	46882575	PRESENCIAL	No	INGENIERO DE PLANEAMIENTO	No	No	No	Si	Reingreso
481	PORTOCARRERO	DAVILA	DIEGO ULISES	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	46461820	TRABAJO REMOTO	No	AUXILIAR DE COMUNICACIONES	No	No	No	Si	Reingreso
482	PORTOCARRERO	SANGAMA	ELVIS	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	41086820	PRESENCIAL	No	MOTOSIERRISTA	No	No	No	Si	Reincorporación
483	PORTOCARRERO	UTIA	ELVIS	HABITAT	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	48447922	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
484	PORTOCARRERO	UTIA	LANDER	HABITAT	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	76044334	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
485	QUIJADA	HUACCHO	BRYAN STEVEN	HABITAT	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	74985852	TRABAJO REMOTO	No	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	No	No	No	Si	Reingreso
486	QUINTANA	FLORES	WILSON ALBERTO	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	21144332	PRESENCIAL	No	CAPATAZ	No	No	No	Si	Reingreso
487	QUINTANA	RICOS	ROGER ARNALDO	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	45907756	PRESENCIAL	No	RIGGER	No	No	No	Si	Reingreso
488	QUIQUA	RICALDI	WILLY LUIS	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	41376630	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA A	No	No	No	Si	Reingreso
489	QUIROZ	JARA	WILLIAM SEVERO	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	15725048	PRESENCIAL	No	CAPATAZ MOVIMIENTO DE SUELOS	No	No	No	Si	Reingreso
490	QUIROZ	KANASHIRO	CESAR NELSON	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	46801659	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA A	No	No	No	Si	Reingreso
491	QUISPE	ROJAS	DAVID CRISTOBAL	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	19879931	PRESENCIAL	No	CAPATAZ	No	No	No	Si	Reingreso
492	RAMIREZ	ALAGA	MARCO	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	46947734	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
493	RAMIREZ	AVALOS	LUIS MIGUEL	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	42331007	PRESENCIAL	No	TECNICO EN ENFERMERIA	No	Si	No	No	Reingreso
494	RAMIREZ	GONZALES	CESAR AUGUSTO	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	42493274	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA C	No	No	No	Si	Reingreso
495	RAMIREZ	QUANAMA	LUIS ALBERTO	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	05382720	PRESENCIAL	No	CAMPAMENTERO	No	No	No	Si	Reingreso
496	RAMIREZ	RAMIREZ	ABDON JUNIOR	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	71275787	PRESENCIAL	No	CAMPAMENTERO	No	No	No	Si	Reingreso
497	RAMOS	GONZALES	ARMANDO FERNANDO	HABITAT	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	74227293	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
498	REATEGUI	THENCERA	HECTOR SOTIRIOS	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	00164654	PRESENCIAL	No	MOTOSIERRISTA	No	No	No	Si	Reingreso
499	RENGIFO	CUMAPA	OLIVER JESUS	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	76252390	PRESENCIAL	No	AYUDANTE CALIFICADO	No	No	No	Si	Reingreso
500	RENGIFO	ESCUDERO	RUY ROBERT	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	40400513	PRESENCIAL	No	ENCARGADO DE LOGISTICA	No	No	No	Si	Reingreso



**PLAN GENERAL DE VIGILANCIA,
PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19
EN EL TRABAJO.**

Código: **SGI-PN-010**

Versión: **01**

Elaborado:

Revisado:

Aprobado:

Fecha : **15-05-20**

Página : **59 de 81**

JSO

SGSSOMA

GSGI

N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	REGIMEN	EMPRESA	RUC CONTRATA	TIPO DOCUMENTO	NUMERO DOCUMENTO	MODALIDAD DE TRABAJO (Presencial/ Teletrabajo/ Trabajo Remoto)	FACTOR DE RIESGO (Comorbilidad)	PUESTO DE TRABAJO	NIVEL DE RIESGO PARA COVID-19 (SINO)				REINICIO DE ACTIVIDADES (Reingreso / Reincorporación)
												MUY ALTO	ALTO	MEDIANO	BAJO	
501	RENGIFO	PINEDO	AMERICO	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	05339418	PRESENCIAL	No	AYUDANTE LOCAL	No	No	No	Si	Reingreso
502	RENGIFO	VELA	CARLOMAGNO	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	41415833	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA B	No	No	No	Si	Reingreso
503	REVELO	DE LA CRUZ	LILIANA VILMA	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	42289791	TRABAJO REMOTO	No	COORDINADOR GENERAL DE SGI	No	No	No	Si	Reingreso
504	REYNA	DA SILVA	ROBERTO MARTIN	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	44256875	PRESENCIAL	No	OPERADOR DE COMBUSTIBLES	No	No	No	Si	Reingreso
505	REYNOSO	ALVARADO	IVAN ALONSO	HABITAT	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	42614513	PRESENCIAL	No	SUPERVISOR CONTROL DE EROSION	No	No	No	Si	Reingreso
506	RIOS	MARTINEZ	GARY	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	44413835	PRESENCIAL	No	AYUDANTE CALIFICADO A	No	No	No	Si	Reingreso
507	RIOS	MARTINEZ	WILSON ESTEBAN	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	72752274	PRESENCIAL	No	AYUDANTE CALIFICADO A	No	No	No	Si	Reingreso
508	RIOS	PINCHE	GILMAR ALONSO	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	44930157	PRESENCIAL	No	AYUDANTE CALIFICADO	No	No	No	Si	Reingreso
509	RIOS	RODRIGUEZ	LUIS ESTEBAN	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	44769579	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA B	No	No	No	Si	Reingreso
510	RIOS	ROJAS	LEONIDAS	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	05384896	PRESENCIAL	No	CAMPAMENTERO	No	No	No	Si	Reincorporación
511	RIOS	ROMAYNA	FERMIN	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	05363279	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
512	RIOS	SAVEDRA	RAFAEL	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	41359617	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reincorporación
513	RIVERA	AGUILAR	JOHNNY ABEL	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	08695527	PRESENCIAL	No	SUPERVISOR DE LOGISTICA	No	No	No	Si	Reingreso
514	RIVERA	RUBIO	ENRIQUE MIGUEL	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	35808718	TRABAJO REMOTO	No	ADMINISTRADOR DE CONTRATO	No	No	No	Si	Reingreso
515	RIVERO	CARRASCO	LEOCARDO	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	06080193	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
516	RIVERO	MEJIA	MIGUEL ANGEL	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	77820147	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
517	RODRIGO	GRANDEZ	RONAL CRUZ	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	44522894	PRESENCIAL	No	AYUDANTE CALIFICADO	No	No	No	Si	Reingreso
518	RODRIGO	ROJAS	ELMER ALEX	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	43535450	PRESENCIAL	No	SUPERINTENDENTE	No	No	No	Si	Reingreso
519	RODRIGUEZ	AMASIFUEN	JOSUE	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	44619442	PRESENCIAL	No	CAPATAZ	No	No	No	Si	Reincorporación
520	RODRIGUEZ DE LA ROSA	ANTESANA	MANUEL RICARDO	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	25653417	TRABAJO REMOTO	No	COORDINADOR DE LOGISTICA	No	No	No	Si	Reingreso
521	RODRIGUEZ	GIRALDO	LUIS ALBERTO	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	18122478	PRESENCIAL	No	AYUDANTE CAMPAMENTERO	No	No	No	Si	Reingreso
522	RODRIGUEZ	IHUARAQUI	ELMER	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	23148306	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
523	RODRIGUEZ	LOPEZ	PAUL	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	71905336	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
524	RODRIGUEZ	RAMIREZ	LUIS ANTONIO	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	44314419	PRESENCIAL	No	SUPERVISOR DE OBRA	No	No	No	Si	Reincorporación
525	RODRIGUEZ	RICOPA	ELMER	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	47338676	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
526	RODRIGUEZ	RICOPA	HENDER	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	47338677	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
527	RODRIGUEZ	SORIA	JUAN PERCY	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	40396339	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA B	No	No	No	Si	Reingreso
528	RODRIGUEZ	SORIA	LUIS MIGUEL	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	71113504	PRESENCIAL	No	TOPOGRAFO	No	No	No	Si	Reingreso
529	RODRIGUEZ	VENTEMILLA	HEINZ RAINER	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	44132518	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
530	RODRIGUEZ	VILLALOBOS	ANDY DANIEL	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	42772013	PRESENCIAL	No	INGENIERO DE PLANEAMIENTO	No	No	No	Si	Reingreso
531	RODRIGUEZ	VILLALOBOS	PABLO CESAR	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	44143922	PRESENCIAL	No	JEFE DE OBRA	No	No	No	Si	Reingreso
532	ROJAS	BALSECA	JIM HARRY	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	80268356	PRESENCIAL	No	RIGGER	No	No	No	Si	Reingreso
533	ROJAS	BRAVO	NESTOR ORLANDO	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	10106823	PRESENCIAL	No	SUPERVISOR DE MANTENIMIENTO	No	No	No	Si	Reingreso
534	ROJAS	CARDENAS	YOSSET ANDERSON	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	73697508	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
535	ROJAS	IBARRA	ERNESTO	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	40959532	PRESENCIAL	No	SUPERVISOR MECANICO	No	No	No	Si	Reingreso
536	ROJAS	VERGARA	ALBERT	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	70014689	PRESENCIAL	No	ESMERILADOR	No	No	No	Si	Reingreso
537	ROLIN	JOAQUIN	HUBERT	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	23010315	PRESENCIAL	No	MOTOSIERRISTA	No	No	No	Si	Reingreso
538	ROMAN	HUAMAN	LUIS ARTURO	HABITAT	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	76937569	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
539	ROMAN	RIOS	MARCIA HELEN	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	44913777	PRESENCIAL	No	TECNICO EN ENFERMERIA	No	Si	No	No	Reingreso
540	ROMERO	JIMENEZ	CESAR ALEXANDER	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	10408072	PRESENCIAL	No	ENCARGADO DE ADMINISTRACION DE PERSONAL	No	No	Si	No	Reingreso
541	ROMERO	RIOS	WALTER FRANCISCO	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	72701628	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
542	RONCAL	AGURTO	ALBERTO	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	42719638	PRESENCIAL	No	AYUDANTE CALIFICADO	No	No	No	Si	Reincorporación
543	ROSADO	ALVARADO	JUAN ANTONIO	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	45045341	PRESENCIAL	No	OFICIAL CIVIL	No	No	No	Si	Reingreso
544	RUEDA	DELAU	DARECH DARIO	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	72171860	PRESENCIAL	No	AYUDANTE CALIFICADO	No	No	No	Si	Reingreso
545	RUIZ	ASPAJO	RONY LUTMAN	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	41009292	PRESENCIAL	No	TECNICO EN ENFERMERIA	No	Si	No	No	Reingreso
546	RUIZ	CHUGEN	SEGUNDO MILDER	HABITAT	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	76339440	PRESENCIAL	No	SUPERVISOR SSOMA	No	No	No	Si	Reincorporación
547	RUIZ	DIAZ	EMANUEL RUDEONDO	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	77328199	PRESENCIAL	No	ASISTENTE DE LICITACIONES	No	No	No	Si	Reingreso
548	RUIZ	RENGIFO	ERICK WALTER	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	43639078	PRESENCIAL	No	TECNICO EN ENFERMERIA	No	Si	No	No	Reingreso
549	RUIZ	SOMBRILLA	ALDO SAMUEL	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	05371641	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
550	RUIZ	TUANAMA	DANIEL	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	70014694	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso

	PLAN GENERAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO.			Código: SGI-PN-010
				Versión: 01
	Elaborado: JSO	Revisado: SGSSOMA	Aprobado: GSGI	Fecha : 15-05-20 Página : 60 de 81

N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	REGIMEN	EMPRESA	RUC CONTRATA	TIPO DOCUMENTO	NUMERO DOCUMENTO	MODALIDAD DE TRABAJO (Presencial/ Teletrabajo/ Trabajo Remoto)	FACTOR DE RIESGO (Comorbilidad)	PUESTO DE TRABAJO	NIVEL DE RIESGO PARA COVID-19 (SI/NO)				REINICIO DE ACTIVIDADES (Reingreso / Reincorporación)
												MUY ALTO	ALTO	MEDIANO	BAJO	
551	RUIZ	TUANAMA	JUAN MANUEL	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	70014693	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
552	SAVEDRA	RIOS	TOMAS ALBERTO	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	80304712	PRESENCIAL	No	OPERADOR DE GRUA	No	No	No	Si	Reingreso
553	SAVEDRA	SANTILLAN	CHRISTIAN EDWARD	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	75070089	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
554	SABOYA	SABOYA	FROY	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	42613418	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
555	SACHA	AURIS	ALBINO VALENTIN	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	22299527	PRESENCIAL	No	MECANICO	No	No	No	Si	Reingreso
556	SAHUANGA	PEÑA	ELSA KATHERINE	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	46123673	PRESENCIAL	No	ASISTENTE DE VALORIZACIÓN	No	No	No	Si	Reingreso
557	SALAS	SALAS	TULIO	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	00903243	PRESENCIAL	No	CAMPAMENTERO	No	No	No	Si	Reingreso
558	SALAZAR	ALVAREZ	REYNALDO	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	06212114	PRESENCIAL	No	OFICIAL CIVIL	No	No	No	Si	Reingreso
559	SALAZAR	JULCA	MICHAEL ALEXIS	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	47731530	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
560	SALDANA	BABILONIA	JHON Jairo	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	47730585	PRESENCIAL	No	SOLDADORES DE HOPE	No	No	No	Si	Reingreso
561	SALDANA	CORDOVA	ALEX	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	42204953	PRESENCIAL	No	CAMPAMENTERO	No	No	No	Si	Reingreso
562	SALDANA	GONZALES	CARLITA DEL CARMEN	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	44610258	PRESENCIAL	No	INGENIERO DE PLANEAMIENTO	No	No	No	Si	Reingreso
563	SALDANA	SANGAMA	CRISTIAN	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	74569385	PRESENCIAL	No	AYUDANTE LOCAL	No	No	No	Si	Reingreso
564	SALDANA	VILLACORTA	KEVIN	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	75770698	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA B	No	No	No	Si	Reingreso
565	SALERNO	XXX	GERMAN PABLO	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	CEX	000605649	TRABAJO REMOTO	No	GERENTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
566	SALINAS	LIZARBE	ANDREA MILAGROS	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	43807152	TRABAJO REMOTO	No	ASISTENTE DE GERENCIA	No	No	No	Si	Reingreso
567	SALINAS	LOPEZ	KENE	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	43445747	PRESENCIAL	No	TECNICO EN ENFERMERIA	No	Si	No	No	Reingreso
568	SAMPEN	HUAMAN	JUAN CARLOS	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	44429180	TRABAJO REMOTO	No	JEFE DE LICITACIONES	No	No	No	Si	Reingreso
569	SANCHEZ	BANDA	HAROLD ALEXANDER	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	46355113	PRESENCIAL	No	TECNICO DE SUELOS	No	No	No	Si	Reingreso
570	SANCHEZ	CARDOZA	JORGE LUIS	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	02842169	PRESENCIAL	No	CAMPAMENTERO	No	No	No	Si	Reingreso
571	SANCHEZ	GODOZ	SANDRA MARILYN	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	43565004	PRESENCIAL	No	SUPERVISOR DE CALIDAD	No	No	No	Si	Reingreso
572	SANCHEZ	HIDALGO	RAUL	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	44749845	PRESENCIAL	No	OXIGENISTA	No	No	No	Si	Reingreso
573	SANCHEZ	LUYO	LUIS ALBERTO	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	43898260	PRESENCIAL	No	JEFE DE OBRA ADJUNTO	No	No	No	Si	Reingreso
574	SANCHEZ	MENDOZA	ETHEL EDUARDO	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	CEX	14225319	TRABAJO REMOTO	No	ENCARGADO DE GESTION DE RHH	No	No	No	Si	Reingreso
575	SANCHEZ	ROJAS	LUIS ALBERTO	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	41569329	TRABAJO REMOTO	No	ASISTENTE DE TESORERIA	No	No	No	Si	Reingreso
576	SANCHEZ	SALAZAR	JOSUE DAVID	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	46438023	PRESENCIAL	No	AYUDANTE CALIFICADO A	No	No	No	Si	Reingreso
577	SANCHEZ	XXX	CRISTIAN FERNANDO	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	CEX	000858237	TRABAJO REMOTO	No	COORDINADOR COMERCIAL	No	No	No	Si	Reingreso
578	SANDI	TAMANI	MARCIAL	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	05326053	PRESENCIAL	No	AYUDANTE CALIFICADO	No	No	No	Si	Reingreso
579	SANDOVAL	LOPEZ	JORGE ALFREDO	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	48167667	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
580	SANDOVAL	MANUYAMA	ALFONSO	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	40628750	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
581	SANDOVAL	RAMIREZ	MICHAEL JACKSON	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	41893077	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
582	SANDOVAL	ROMAINA	SIMON	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	05337450	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA A	No	No	No	Si	Reingreso
583	SANGAMA	AMASIFUEN	REMIGIO	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	00908018	PRESENCIAL	No	CAPATAZ	No	No	No	Si	Reingreso
584	SANGAMA	SANGAMA	GILMER	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	47377571	PRESENCIAL	No	OPERADOR DE MOTOGUADAÑA	No	No	No	Si	Reincorporación
585	SANGAMA	SANGAMA	HUMBERTO	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	00949515	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reincorporación
586	SANGAMA	SANGAMA	LINDER	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	41770481	PRESENCIAL	No	CAPATAZ B	No	No	No	Si	Reincorporación
587	SANGAMA	SANGAMA	ORLANDO	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	42905319	PRESENCIAL	No	CAPATAZ	No	No	No	Si	Reingreso
588	SANGAMA	SANGAMA	SEGUNDO CESAR	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	42794214	PRESENCIAL	No	OPERADOR DE MOTOGUADAÑA	No	No	No	Si	Reingreso
589	SANGAMA	SHUPINGAHUA	IGNACIO	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	45021625	PRESENCIAL	No	OPERADOR DE MOTOGUADAÑA	No	No	No	Si	Reincorporación
590	SANGAMA	UTIA	OMAR ANTONY	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	70613693	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
591	SANTILLAN	MOZOMBITE	EMMANUEL	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	05209803	PRESENCIAL	No	LICENCIADO EN ENFERMERIA	No	Si	No	No	Reingreso
592	SAVON	CORDOVA	GEDDON	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	77708663	PRESENCIAL	No	AYUDANTE LOCAL	No	No	No	Si	Reingreso
593	SCOLTORE	XXX	OSMAR JOSE	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	CEX	001971634	TRABAJO REMOTO	No	GERENTE DE OBRA	No	No	No	Si	Reingreso
594	SCORZA	HIDALGO	HERBERT CARLOS	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	43780259	PRESENCIAL	No	TECNICO EN ENFERMERIA	No	Si	No	No	Reingreso
595	SEUAS	LOPEZ	RICARDO	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	45327822	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA A	No	No	No	Si	Reingreso
596	SEVILLA	YATACO	VICTOR HUGO	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	22093414	PRESENCIAL	No	RESIDENTE DE OBRA	No	No	No	Si	Reingreso
597	SHAHUANO	BANEQ	GIAN MARCO	HABITAT	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	47016947	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
598	SHAHUANO	BANEQ	HUMBERTO JUNIOR	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	47641534	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
599	SHAHUANO	MARIN	WERLIN	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	46160204	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
600	SHUÑA	DEL AGUILA	JOSE FLORENCIO	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	71211822	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reincorporación



**PLAN GENERAL DE VIGILANCIA,
PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19
EN EL TRABAJO.**

Código: **SGI-PN-010**

Versión: **01**

Fecha : **15-05-20**

Página : **61 de 81**

Elaborado:

JSO

Revisado:

SGSSOMA

Aprobado:

GSGI

N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	REGIMEN	EMPRESA	RUC CONTRATA	TIPO DOCUMENTO	NUMERO DOCUMENTO	MODALIDAD DE TRABAJO (Presencial/ Teletrabajo/ Trabajo Remoto)	FACTOR DE RIESGO (Comorbilidad)	PUESTO DE TRABAJO	NIVEL DE RIESGO PARA COVID-19 (SI/NO)				REINICIO DE ACTIVIDADES (Reingreso / Reincorporación)
												MUY ALTO	ALTO	MEDIANO	BAJO	
601	SIAS	RUIZ	HON ALBERT	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	45798027	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA C	No	No	No	Si	Reingreso
602	SFUENTES	CHAVEZ	KORILAY	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	43476602	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
603	SFUENTES	NOLORBE	ALBARO MANUEL	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	61396145	PRESENCIAL	No	MOTOSERRISTA	No	No	No	Si	Reincorporación
604	SFUENTES	PILCO	MARY SOFIA	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	74999454	TRABAJO REMOTO	No	ASISTENTE DE RELACIONES LABORALES	No	No	No	Si	Reingreso
605	SILVA	FLORES	CILES	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	05925703	PRESENCIAL	No	SOLDADOR 3G	No	No	No	Si	Reingreso
606	SILVA	ZELA	JEAN CARLOS	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	70352625	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
607	SIMONEAUX	PIPA	CARLOS	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	05374915	PRESENCIAL	No	SOLDADOR 3G	No	No	No	Si	Reingreso
608	SINUIRI	MAYTAHJARI	NOEL	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	44182250	PRESENCIAL	No	MOTOSERRISTA	No	No	No	Si	Reingreso
609	SOLIS	ALVARADO	JUAN CARLOS	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	42184479	PRESENCIAL	No	OPERADOR DE COMBUSTIBLES	No	No	No	Si	Reingreso
610	SOPAN	LUCA	CHRISTIAN JARBEL	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	71493462	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA METALMECANICO C	No	No	No	Si	Reingreso
611	SOPAN	NARO	PEDRO ANTONIO	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	43933193	PRESENCIAL	No	ESTIBADOR FLUVIAL / TERRESTRE	No	No	No	Si	Reingreso
612	SORIA	PEREDES	JEANS DOUGLAS	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	40843984	TRABAJO REMOTO	Si	ENCARGADO DE ALMACEN	No	No	No	Si	Reingreso
613	SORIA	PEREDES	ROY ROGER	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	46905071	PRESENCIAL	No	ASISTENTE LOGISTICO	No	No	No	Si	Reingreso
614	SOSA	GUTIERREZ	SALVADOR	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	41721928	PRESENCIAL	No	OPERADOR SIDE BOOM	No	No	No	Si	Reingreso
615	SOTO	ESPINOSA	IVAN	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	10046031	PRESENCIAL	No	JEFE DE EQUIPOS	No	No	No	Si	Reingreso
616	SOTO	RUIZ	CORBEN	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	44041809	TRABAJO REMOTO	No	JEFE DE MEDIO AMBIENTE	No	No	No	Si	Reingreso
617	SOUZA	PISCO	ED	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	71291271	PRESENCIAL	No	OPERADOR MULTIPLE	No	No	No	Si	Reingreso
618	SUAREZ	CASTRO	SAMUEL	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	41734499	PRESENCIAL	No	OPERADOR DE GRUA	No	No	No	Si	Reingreso
619	SUAREZ	DE LA CRUZ	LILIANA JANET	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	40514264	PRESENCIAL	No	SUB GERENTE DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS	No	No	No	Si	Reingreso
620	SUJETO	MACUSI	EDGAR	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	48819481	PRESENCIAL	No	MOTOGUARDISTA	No	No	No	Si	Reingreso
621	TABOADA	MECHAN	PEDRO MIGUEL	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	43429811	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
622	TACARET	SENGUAN	CARLOS	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	05605380	PRESENCIAL	No	AYUDANTE LOCAL	No	No	No	Si	Reingreso
623	TAFUR	GARRIDO	ITALO	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	10526677	PRESENCIAL	No	RESIDENTE DE OBRA	No	No	No	Si	Reingreso
624	TAMAYO	DORIA	NELSON OSCAR	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	72392918	PRESENCIAL	No	MONITOR SDOMA	No	No	No	Si	Reingreso
625	TANCHIVA	DEL CASTILLO	GEREMIAS	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	72650622	PRESENCIAL	No	AYUDANTE CALIFICADO A	No	No	No	Si	Reincorporación
626	TANCHIVA	SANDI	DELMAR DENIS	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	45659933	PRESENCIAL	No	SUPERVISOR SDOMA	No	No	No	Si	Reingreso
627	TAPUY	IMAINA	SERGIO	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	42092947	PRESENCIAL	No	VIGILANTE	No	No	No	Si	Reingreso
628	TECCO	PISCO	GRIK JUNIOR	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	46079212	PRESENCIAL	No	AYUDANTE CALIFICADO A	No	No	No	Si	Reincorporación
629	TEXEIRA	DASILVA	PAULO GOMAR	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	47186205	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
630	TELLO	PEREZ	MELITON NARCISO	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	47126767	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA B	No	No	No	Si	Reingreso
631	TENAZOA	ACOSTA	MARLON ELIAS	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	47769517	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
632	TENAZOA	CHAVEZ	EDWAR	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	76058475	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
633	TENAZOA	HIDALGO	JUNIOR	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	46148849	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
634	THUAY	DAHUA	EDUARDO LUIS	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	05336618	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
635	TORRES	ADRIANZEN	ROBERTO CARLOS	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	70451909	PRESENCIAL	No	OPERADOR DE EQUIPO PESADO	No	No	No	Si	Reingreso
636	TORRES	GALLEGOS	ROBERT PAUL	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	45074186	PRESENCIAL	No	TOPOGRAFO	No	No	No	Si	Reingreso
637	TORRES	GARATE	ADERLY	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	45622034	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA METALMECANICO B	No	No	No	Si	Reingreso
638	TORRES	GRANDEZ	TITO MANUEL	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	75309838	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
639	TORRES	ORBE	RICHTER	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	43069437	PRESENCIAL	No	CAMPANERO	No	No	No	Si	Reingreso
640	TORRES	PAIMA	ALEJANDRO	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	08145747	PRESENCIAL	No	TOPOGRAFO	No	No	No	Si	Reingreso
641	TORRES	PILCO	JORGE GUSTAVO	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	45704530	PRESENCIAL	No	SUPERVISOR CONTROL DE EROSION	No	No	No	Si	Reincorporación
642	TORRES	RICOS	ALVARO SEGUNDO	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	40953967	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA B	No	No	No	Si	Reingreso
643	TORRES	RIVERA	PERCY ROLY	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	21245975	PRESENCIAL	No	COORDINADOR DE ENFERMERIA	No	Si	No	No	Reingreso
644	TORRES	SFUENTES	TITO	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	05405368	PRESENCIAL	No	CAPATAZ	No	No	No	Si	Reingreso
645	TRIGOZO	ACHING	ELSON SAUL	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	42897007	PRESENCIAL	No	SUPERINTENDENTE DE OPERACIONES LOGISTICAS	No	No	No	Si	Reingreso
646	TRIGOZO	RODRIGUEZ	MILTON	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	44164468	PRESENCIAL	No	TECNICO EN ENFERMERIA	No	Si	No	No	Reingreso
647	TSAIUPUT	TAKARET	FLEMING	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	63372121	PRESENCIAL	No	AYUDANTE LOCAL	No	No	No	Si	Reingreso
648	TSAIUPUT	TAKARET	HERMES	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	63372122	PRESENCIAL	No	AYUDANTE LOCAL	No	No	No	Si	Reingreso
649	TSUMU	CHIVABUENO	ROMERO	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	45177019	PRESENCIAL	No	AYUDANTE LOCAL	No	No	No	Si	Reingreso
650	TUANAMA	YAHUARCANI	LEIDEN	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	46392482	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso



**PLAN GENERAL DE VIGILANCIA,
PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19
EN EL TRABAJO.**

Código: **SGI-PN-010**

Versión: **01**

Fecha : **15-05-20**

Página : **62 de 81**

Elaborado:

JSO

Revisado:

SGSSOMA

Aprobado:

GSGI

N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	REGIMEN	EMPRESA	RUC CONTRATA	TIPO DOCUMENTO	NUMERO DOCUMENTO	MODALIDAD DE TRABAJO (Presencial/ Teletrabajo/ Trabajo Remoto)	FACTOR DE RIESGO (Comorbilidad)	PUESTO DE TRABAJO	NIVEL DE RIESGO PARA COVID-19 (SI/NO)				REINICIO DE ACTIVIDADES (Reingreso / Reincorporación)
												MUY ALTO	ALTO	MEDIANO	BAJO	
651	TUESTA	MORI	KERLY RICHARD	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	41578563	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA METALMECANICO B	No	No	No	Si	Reingreso
652	TUESTA	SILVA	ELVIS OMAR	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	43014271	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA METALMECANICO A	No	No	No	Si	Reingreso
653	TUTUSIMA	JIPA	JANS LENER	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	63851132	PRESENCIAL	No	VIGILANTE	No	No	No	Si	Reingreso
654	UCEDA	HUANCHO	RUBEN RODOLFO	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	48891687	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
655	UPIACHIHUAY	SALDAÑA	EDSON	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	05339470	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
656	URETA	ANCO	ETIVS FRANK	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	70584063	PRESENCIAL	No	CONDUCTOR DE CAMIONETA	No	No	No	Si	Reingreso
657	URIBE	MOZOMBITE	CESAR ANDRES	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	05407987	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
658	URIOL	CARRERA	JOSE HERNANDO	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	19321318	PRESENCIAL	No	OPERADOR DE EQUIPO PESADO	No	No	No	Si	Reingreso
659	URQUIA	NORIEGA	HERNAN	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	05373955	PRESENCIAL	No	ALBAÑIL	No	No	No	Si	Reingreso
660	URZAGASTI	XXX	GUSTAVO FIDEL	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	CEX	000867899	PRESENCIAL	No	GERENTE DE PROYECTOS	No	No	No	Si	Reingreso
661	VALDERRAMA	ARCE	JACOB	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	42564320	PRESENCIAL	No	MOTOSIERRISTA Y MOTOGUADANA	No	No	No	Si	Reingreso
662	VALLADOLID	ADANAQUE	GUILLERMO	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	03317142	PRESENCIAL	No	CAPATAZ GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
663	VALLES	MOZOMBITE	ENMANUEL	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	46734935	PRESENCIAL	No	TECNICO DE SUELOS	No	No	No	Si	Reingreso
664	VARGAS	CERRON	ALAN	HABITAT	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	43326479	PRESENCIAL	No	OPERADOR DE MOTOGUADANA	No	No	No	Si	Reingreso
665	VARGAS	HUANAQUIRI	JHULIN	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	73317781	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
666	VARGAS	MACA	SEGUNDO ELIGIO	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	42012312	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA METALMECANICO B	No	No	No	Si	Reingreso
667	VASQUEZ	ALVA	RAY VIJAY	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	46372226	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
668	VASQUEZ	ALVARADO	JAMES	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	43609219	PRESENCIAL	No	MECANICO FLOTA LIVIANA	No	No	No	Si	Reingreso
669	VASQUEZ	AYARCE	CARLOS ITALO LIER	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	77120196	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
670	VASQUEZ	BEBIMINO	ROY	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	00094578	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA A	No	No	No	Si	Reingreso
671	VASQUEZ	CARPIO	RAUL	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	05370054	PRESENCIAL	No	AYUDANTE CALIFICADO A	No	No	No	Si	Reincorporación
672	VASQUEZ	GUDEZ	JAMES	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	43029548	PRESENCIAL	No	INGENIERO SSOMA	No	No	No	Si	Reingreso
673	VASQUEZ	RICOS	JULIO CESAR	HABITAT	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	41880752	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
674	VASQUEZ	VELA	ENRIQUE	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	05339537	PRESENCIAL	No	OPERADOR DE COMBUSTIBLES	No	No	No	Si	Reingreso
675	VEGA	LUIJO	RONALD PEPE	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	44211564	PRESENCIAL	No	OPERADOR DE EQUIPO PESADO	No	No	No	Si	Reingreso
676	VEGA	PACAYA	LEEN TAYSON	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	80354540	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
677	VEGA	SINARAHUA	ROYER SANDRO	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	42052463	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA METALMECANICO A	No	No	No	Si	Reingreso
678	VELA	AQUITUARI	ISAIAS	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	05855785	PRESENCIAL	No	AYUDANTE LOCAL	No	No	No	Si	Reingreso
679	VELA	HUAYABAN	NILDER	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	41667833	PRESENCIAL	No	TECNICO EN ENFERMERIA	No	Si	No	No	Reingreso
680	VELA	LOPEZ	PATRICK DANIEL	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	70081933	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
681	VELA	MONTANO	JOSE DANIEL	HABITAT	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	46348299	PRESENCIAL	No	OPERADOR DE COMBUSTIBLES	No	No	No	Si	Reingreso
682	VELA	PINEDO	JULIO	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	05322357	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
683	VELA	REYES	DIEGO ALONSO	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	45853294	PRESENCIAL	No	MECANICO DE EQUIPO PESADO	No	No	No	Si	Reingreso
684	VELA	SORIA	DANY	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	46754460	PRESENCIAL	No	AYUDANTE CALIFICADO	No	No	No	Si	Reingreso
685	VELIZ	ARTEAGA	JOSE LUIS	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	10110772	PRESENCIAL	No	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	No	No	No	Si	Reingreso
686	VELIZ	GUERRERO	NIVARDO	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	41730031	PRESENCIAL	No	RESIDENTE DE OBRA	No	No	No	Si	Reingreso
687	VENANCINO	SHUPINGAHUA	PEDRO	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	80353020	PRESENCIAL	No	MOTOSIERRISTA	No	No	No	Si	Reingreso
688	VENTURA	MENDOZA	CHRISTIAN MANUEL	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	44931315	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
689	VENTURA	SHUÑA	EDSON JOSEPH	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	70764094	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reincorporación
690	VENTURA	SHUÑA	JULIAN ABEJARDO	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	44074686	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
691	VERA	ALUAGA	MAICO IVAN	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	10318498	PRESENCIAL	No	GERENTE DE CONSTRUCCION	No	No	No	Si	Reincorporación
692	VERA	ESCALANTE	DENNIS DAVID	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	21563229	PRESENCIAL	No	OPERADOR DE EQUIPO PESADO B	No	No	No	Si	Reingreso
693	VICHARRA	HUAMAN	ADAN JESUS	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	16140745	PRESENCIAL	No	CAPATAZ METALMECANICO	No	No	No	Si	Reingreso
694	VIEÑA	RODRIGUEZ	GINNO DENNIS	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	46303315	PRESENCIAL	No	MECANICO FLOTA PESADA	No	No	No	Si	Reingreso
695	VILCA	PAULINO	JIMMY JEFFERSON	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	43869786	PRESENCIAL	No	OFICIAL CIVIL	No	No	No	Si	Reingreso
696	VILCARIMAC	HUILCA	WILFREDO ALBERTO	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	43166231	PRESENCIAL	No	SUPERVISOR DE OBRA	No	No	No	Si	Reingreso
697	VILCHEZ	BALDEON	RICHARD NICOLAS	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	21298159	PRESENCIAL	No	COORDINADOR SSOMA	No	No	No	Si	Reingreso
698	VILCHEZ	CARIAJANO	REYBER	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	60012716	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA C	No	No	No	Si	Reingreso
699	VILCORTA	GONZALES	MIGUEL ALBERTO	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	44267911	PRESENCIAL	No	SUPERVISOR SSOMA	No	No	No	Si	Reingreso
700	VILCORTA	RUIZ	MARCOS LUIS	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	41296151	PRESENCIAL	No	OPERADOR DE EQUIPO PESADO	No	No	No	Si	Reingreso

	PLAN GENERAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO.			Código: SGI-PN-010	
				Versión: 01	
	Elaborado: JSO	Revisado: SGSSOMA	Aprobado: GSGI	Fecha : 15-05-20	
				Página : 63 de 81	

N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	REGIMEN	EMPRESA	RUC CONTRATA	TIPO DOCUMENTO	NUMERO DOCUMENTO	MODALIDAD DE TRABAJO (Presencial/ Teletrabajo/ Trabajo Remoto)	FACTOR DE RIESGO (Comorbilidad)	PUESTO DE TRABAJO	NIVEL DE RIESGO PARA COVID-19 (SI/NO)				REINICIO DE ACTIVIDADES (Reingreso / Reincorporación)
												MUY ALTO	ALTO	MEDIANO	BAJO	
701	VILLACORTA	SANGAMA	NINO	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	43044294	PRESENCIAL	No	TECNICO EN ENFERMERIA	No	Si	No	No	Reingreso
702	VILLACREZ	APAGUEÑO	JERRY GABRIEL	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	45438332	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA C	No	No	No	Si	Reingreso
703	VILLACREZ	ZEVALLOS	ALFONSO ALBERTO	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	80333435	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA B	No	No	No	Si	Reingreso
704	VILLAR	BERNUIY	JESUS DANIEL	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	73093834	TRABAJO REMOTO	No	COORDINADOR DE OFERTAS	No	No	No	Si	Reingreso
705	VILLAR	NAVARRO	JESUS FRANCISCO	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	07940369	TRABAJO REMOTO	Si	SUB GERENTE DE TESORERIA	No	No	No	Si	Reingreso
706	VILLOSLADA	ALARCON	ALEX	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	48175576	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reincorporación
707	WUSA	PINTO	JUNIOR ELIAS	HABITAT	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	47197245	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
708	YAHUARCANI	PANDURO	ROGER ALEX	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	41736668	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA A	No	No	No	Si	Reingreso
709	YAHUARCANI	SINACAY	RENSO RIVALDO	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	71019251	PRESENCIAL	No	AYUDANTE LOCAL	No	No	No	Si	Reingreso
710	YEPES	RIOS	EDWIN EDUARDO	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	40431458	PRESENCIAL	No	TOPOGRAFO	No	No	No	Si	Reingreso
711	YTURRIA	REJAS	FERNANDO JOSUE	HABITAT	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	77166802	PRESENCIAL	No	SUPERVISOR DE OBRA	No	No	No	Si	Reingreso
712	YUMACHI	ARIRAMA	MEISER HUGO	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	46782650	PRESENCIAL	No	AYUDANTE LOCAL	No	No	No	Si	Reingreso
713	YUYARIMA	SABOYA	RISTER	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	46450662	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA B	No	No	No	Si	Reingreso
714	ZAGACETA	DEL CASTILLO	WILLO	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	09539885	PRESENCIAL	No	OPERADOR DE GRUA	No	No	No	Si	Reingreso
715	ZAMUDIO	DELGADO	WILLIAM RAUL	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	45600931	TRABAJO REMOTO	No	ADMINISTRADOR DE CONTRATO	No	No	No	Si	Reingreso
716	ZANNI	DE SANCHEZ	CLAUDIA ROKANA	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	CEX	000868208	PRESENCIAL	No	ASISTENTE DE RECURSOS HUMANOS	No	No	No	Si	Reingreso
717	ZAPATA	CARDOZA	NILTON CESAR	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	42984834	PRESENCIAL	No	CAPATAZ	No	No	No	Si	Reincorporación
718	ZARATE	JAVA	JAIME	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	05214674	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA A	No	No	No	Si	Reingreso
719	ZEVALLOS	VALCARCEL	MARIELA ANGELICA	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	46399925	PRESENCIAL	No	ASISTENTE ADMINISTRATIVO DE OBRA	No	No	No	Si	Reingreso
720	ZUASNABAR	HUARPATA	JESSY YOLINA	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	40412071	TRABAJO REMOTO	No	SUPERINTENDENTE DE MEDIO	No	No	No	Si	Reingreso
721	ZUMBA	CAMPA	BRUNO OLEGARIO	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	76876458	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
722	ZURITA	ELERA	YHANINA GIRALDINE	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	42993785	TRABAJO REMOTO	No	JEFE DE CALIDAD	No	No	No	Si	Reingreso

	PLAN GENERAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO.			Código: SGI-PN-010
				Versión: 01
	Elaborado:	Revisado:	Aprobado:	Fecha : 15-05-20
	JSO	SGSSOMA	GSGI	Página : 64 de 81

ANEXO 04: FICHA SINTOMATOLOGÍA COVID-19

	FICHA DE SINTOMATOLOGIA.											
Ante el estado de emergencia nacional por el COVID-19 se hace imprescindible y necesario que todos nuestros trabajadores ingresen a las operaciones de INMAC PERU SAC en buen estado de salud física y mental. Asimismo, se solicita a todos nuestros trabajadores programados para ingreso a nuestras operaciones, completen la presente declaración jurada con la finalidad de minimizar el riesgo de aparición de casos COVID-19 a nuestras operaciones y poner en riesgo a nuestros trabajadores. He recibido explicación del objetivo de esta evaluación y me comprometo a responder con la verdad. También he sido informado que de omitir o falsear información estaré perjudicando la salud de mis compañeros lo cual es una falta grave.												
DATOS PERSONALES												
Apellidos y Nombres					Fecha Nacimiento							
Sexo	Edad	N° DNI / Pasaporte:			Contacto telefónico							
Dirección de vivienda												
Distrito		Provincia			Departamento							
Empresa		Area de trabajo			Puesto laboral							
ANTECEDENTES - EN LOS ULTIMOS 14 DIAS										Si	No	
¿Ha tenido contacto con personas sospechosas o confirmadas de COVID-19?												
¿Ha tenido Ud. contacto con alguna persona que presenta al menos uno de los siguientes síntomas?: tos, dolor de garganta,												
¿Ha visitado algún establecimiento de salud?												
¿Ha viajado al exterior?												
En caso sea afirmativa la pregunta anterior, indique exactamente a que país viajó:											N/A	N/A
En caso sea afirmativa la pregunta anterior, indique:											N/A	N/A
Comorbilidades				Si	No					Si	No	
Hipertensión arterial						Enfermedad o tratamiento inmunodepresor						
Enfermedad Cardiovascular (Especificar en observaciones)						Cancer						
Diabetes mellitus						Tabaquismo						
Asma o Enfermedad pulmonar crónica (Detallar en observaciones)						Obesidad (IMC > 30)						
Enfermedad autoinmune						Otras enfermedades:						
Observaciones:												
¿Ud presenta alguno de estos síntomas en los últimos 14 días?												
Sintoma			Si	No	Sintoma			Si	No			
Fiebre o Sensación de alza térmica					Congestión ocular							
Tos					Diarrea							
Estornudos					Pérdida de olfato							
Dolor de garganta					Escalofríos							
Dolor abdominal					Pérdida del gusto (Lengua)							
Dificultad para respirar					Nauseas o Vómitos							
Congestión o secreción nasal					Dolor de oído							
Malestar general					Dolor articular							
Dolor de pecho					Diarrea							
Dolor de cabeza					Falta de apetito							
Coloración azul de los labios					Desorientación o confusión							
Expectoración o flema amarilla o verdosa					Otros síntomas:							
Toma alguna medicación?					Especifique medicamento							
Declaro que en caso de tener positivo alguno de los síntomas durante mi permanencia en las operaciones de INMAC PERU SAC acudiré de inmediato en busca de personal de salud.												
Apellidos y Nombres: DNI:.....						Firma:..... Fecha:.....						

	PLAN GENERAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO.			Código: SGI-PN-010
				Versión: 01
	Elaborado:	Revisado:	Aprobado:	Fecha : 15-05-20
	JSO	SGSSOMA	GSGI	Página : 67 de 81

2.5 Tratamiento antimicrobiano asociado												
Antibiótico (especificar)												
Antiviral (especificar)												
2.6 Anticoagulación profiláctica												
Enoxaparina () mg												
Otro (especificar)												
2.7 Otra medicación												
Especificar medicamento												
2.4 Evolución según criterios clínicos (leve=L, Moderado= M, Severo=S)												
Estado												

2.5 Condición de egreso	A. Recuperado B. Traslado al hospital C. Traslado al hospital para UCI D. Fallecido
--------------------------------	--

Definiciones de las categorías de la clasificación clínica.

Leve	Moderada	Severa
✓ Tos. ✓ Malestar general. ✓ Dolor de garganta. ✓ Fiebre. ✓ Congestión nasal.	✓ Disnea o dificultad respiratoria. ✓ Frecuencia respiratoria > 22 respiraciones por minuto. ✓ Alteración del nivel de conciencia (desorientación, confusión). ✓ Hipotensión arterial o shock. ✓ Signos clínicos y/o radiológicos de neumonía. ✓ Recuento linfocitario menor de 1000 células/μL.	✓ Frecuencia respiratoria > 22 respiraciones por minuto o $\text{PaCO}_2 < 32$ mmHg. ✓ Alteración del nivel de conciencia. ✓ Presión arterial sistólica menor a 100 mmHg o PAM < 65 mmHg. ✓ $\text{PaO}_2 < 60$ mmHg o $\text{PaFi} < 300$. ✓ Signos clínicos de fatiga muscular: aleteo nasal, uso de músculos accesorios, desbalance tóraco-abdominal. ✓ Lactato sérico > 2 mosm/L.

III. SEGUIMIENTO DE LOS CONTACTOS

III. SEGUIMIENTO DE LOS CONTACTOS																		
3.1 Tipo Doc	3.2 DNI del conta cto	3.3 Nom bres y apelli dos	3.4 Parente co	3.5 Factore s riesgo	3.6 Día													
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14

Opciones para registrar Factores de Riesgo a indagar en 3.4 (múltiples respuestas)

- A. Mayor de 60 años
- B. Hipertensión arterial
- C. Enfermedades cardiovasculares
- D. Diabetes
- E. Obesidad
- F. Asma
- G. Enfermedad pulmonar crónica
- H. Insuficiencia renal crónica
- I. Enfermedad o tratamiento inmunosupresor
- J. Cáncer
- K. Embarazo o puerperio
- L. Personal de salud

	PLAN GENERAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO.			Código: SGI-PN-010
				Versión: 01
	Elaborado:	Revisado:	Aprobado:	Fecha : 15-05-20
	JSO	SGSSOMA	GSGI	Página : 68 de 81

Opciones para registrar la Relación Parentesco en el hogar 3.5 (Una opción):

- A. Jefe/Jefa del hogar
- B. Esposa(o)
- C. Hijo(a)
- D. Yerno/Nuera
- E. Nieto(a)
- F. Padres/ Suegros
- G. Otros parientes
- H. Trabajadora del hogar
- I. Pensionista
- J. Otros no parientes

Diariamente se aplica el triaje diferenciado a los contactos, en caso cumpla con la definición de caso sospechoso, se marca "x", caso contrario "-" e inmediatamente sigue el procedimiento establecido

	PLAN GENERAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO.			Código: SGI-PN-010
				Versión: 01
	Elaborado:	Revisado:	Aprobado:	Fecha : 15-05-20
	JSO	SGSSOMA	GSGI	Página : 70 de 81

ANEXO 08: PRESUPUESTO Y PROCESO DE ADQUISIÓN DE INSUMOS PARA CUMPLIMIENTO DEL PLAN.

		Presupuesto de Vigilancia, Prevención y Control del COVID 19 - INMAC PERU SAC			
		Proyectos y Servicios			
Presupuesto:	Oficina/ Proyectos y Servicios		Periodo:	01 Enero / 30 Junio 2021	
01 Medidas de contención COVID 19 - Manejo y atención de casos sospechosos y positivos					
Item	Descripción	Unidades	Cantidad	Costo unitario S/. (sin IGV)	Costo S/. (sin IGV)
1	Pruebas de descarte COVID-19	und	300	S/80.00	S/24,000.00
2	Vigilancia médica	mes	5	S/13,000.00	S/65,000.00
Costo variable, depende de la prevalencia de casos en los colaboradores					S/89,000.00
02 Medidas de prevención acondicionamiento de sitio de trabajo					
Item	Decripción	Unidades	Cantidad	Costo unitario S/. (sin IGV)	Costo S/. (sin IGV)
1	Fumigación de instalaciones en Proyectos / Servicios	serv	8	S/2,227.00	S/17,816.00
2	Fumigación oficina principal	serv	1	S/2,750.00	S/2,750.00
3	Bandeja para desinfeccion de Calzado	und	24	S/350.00	S/8,400.00
4	Felpudo	und	24	S/50.00	S/1,200.00
5	Cinta amarilla de alto transito de 2"	und	24	S/26.47	S/635.16
6	Implementación zonas de desinfección	und	9	S/1,000.00	S/9,000.00
Costo fijo					S/39,801.16
03 Medidas de prevención equipos, materiales y equipo de protección personal (EPP)					
Item	Decripción	Unidades	Cantidad	Costo unitario S/. (sin IGV)	Costo S/. (sin IGV)
1	Mascarilla de uso comunitario / KN95	und	4200	S/3.60	S/15,120.00
2	Jabon antibacteriano	lt	1000	S/20.00	S/20,000.00
3	Guantes de procedimiento x 100 unidades	caja	300	S/29.00	S/8,700.00
4	Mascarilla descartable para Evaluación medica	und	1000	S/3.00	S/3,000.00
5	Alcohol en gel 70%	lt	500	S/25.00	S/12,500.00
6	Lejia	gl	600	S/25.00	S/15,000.00
7	Alcohol 70%	lt	720	S/15.00	S/10,800.00
8	Paños de limpieza	und	500	S/5.00	S/2,500.00
9	Medicamentos	por caso	50	S/500.00	S/25,000.00
10	Balon de oxígeno	und	0	S/800.00	S/0.00
Costo Variable, depende de la planilla de personal					S/112,620.00
1	Mandil para evaluación medica	und	1000	S/20.00	S/20,000.00
2	Señaletica 0.6x0.4m / vinil plastificado con celtex	und	300	S/7.00	S/2,100.00
3	Gorro descartable	und	10000	S/0.25	S/2,500.00
4	Termometro infrarrojo	und	5	S/120.00	S/600.00
5	Careta de Policarbonato	und	500	S/5.00	S/2,500.00
6	Pulsoximetro	und	20	S/780.00	S/15,600.00
7	Traje tybek	und	500	S/10.00	S/5,000.00
8	guante de nitrilo	und	200	S/16.58	S/3,316.50
9	Lentes Google 3M	und	200	S/65.00	S/13,000.00
10	Mochila pulverizadora	und	2	S/235.40	S/470.80
11	Respirados 8210 - N95	und	500	S/10.00	S/5,000.00
Costo fijo					S/70,087.30
Costo Total					S/311,508.46

	PLAN GENERAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO.			Código: SGI-PN-010
				Versión: 01
	Elaborado:	Revisado:	Aprobado:	Fecha : 15-05-20
	JSO	SGSSOMA	GSGI	Página : 71 de 81

ANEXO 09: DOCUMENTO DE APROBACIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

	ACTA DEL COMITÉ DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE	Código: SSO-RE-059 Versión: 01 Fecha : 19-12-12
---	---	--

MINUTA N°: 005 - 2020

LUGAR: Lima – Oficina Dionisio Derteano N° 184	HORA: 13:00	FECHA: 15/05/2020
---	--------------------	--------------------------

ASISTENTES:

Miembros:

Germán Pablo Salerno (GPS) – PRESIDENTE

Herman Egg (HE) -SECRETARIO

Rene Hidalgo (RH)

Henry Yaspana

Invitados

María Luisa Guantay (MLG)

Claudio Cruz (CC)

Miguel Correa (MC)

Gustavo Urzagasti (GU)

Guillermo Murillo (GM)

Tony Breibat (TB)

Siendo las 15:00 horas de día 15 de mayo del 2020, se da Inicio a la reunión extraordinaria de Comité Central SSOMA, para la revisión de Plan General de Vigilancia, Prevención y Control de COVID 19 en el Trabajo, siendo este un requisito para el regreso y reincorporación al trabajo; estipulado en la RM 239-2020-MINSA. El documento debe ser revisado y aprobado por este Comité de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente.

I. CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS COMITÉ ANTERIOR:

No Aplica

II. INFORMES Y COMENTARIOS:

- ❖ HE; informa que el Plan de General de Vigilancia, Prevención y Control de COVID 19 en el Trabajo INMAC PERU, es aplicable a todas las actividades de la empresa.
- ❖ TB; informa que el documento ha sido elaborado siguiendo, principalmente, los lineamientos de la RM 239-2020-MINSA, considerando el RM_087-2020-VIVIENDA Protocolo Sanitario del Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento para el Inicio Gradual e Incremental de las Actividades en la Reanudación de Actividades, la RM-128-2020-MINEM "Protocolo Sanitario para la Implementación de Medidas de Prevención y Respuesta frente al COVID 19 en las Actividades del Sub sector Minería, Sub sector Hidrocarburos y el Sub sector Electricidad y su modificatoria RM-135-MINEM Modifican el documento denominado "Protocolo Sanitario para la Implementación de Medidas de Prevención y Respuesta frente al COVID 19 en las Actividades del Sub sector Minería, Sub sector Hidrocarburos y el Sub sector Electricidad" y legislación aplicable.
- ❖ GS; manifiesta que se proporcionarían los recursos que sean necesarios para la implementación del presente Plan; asimismo se deben difundir los lineamientos a nivel empresa y verificar el cumplimiento y eficacia de las acciones propuestas, mediante la revisión mensual en reunión ordinaria de Comité SSOMA.
- ❖ El comité aprueba por unanimidad el Plan General de Vigilancia y Control de COVID 19 en el Trabajo y el Presupuesto para la Vigilancia, Prevención y Control de COVID 19.

III. REVISIÓN Y APROBACIÓN DE DOCUMENTOS

Se revisa el Plan General de Vigilancia, Prevención y Control de COVID 19 en el Trabajo con código: **SSO-PL-xxx Versión 01**, quedando conforme, aprobando el documento con fecha 15 de mayo de 2020.

	PLAN GENERAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO.			Código: SGI-PN-010
				Versión: 01
	Elaborado:	Revisado:	Aprobado:	Fecha : 15-05-20
	JSO	SGSSOMA	GSGI	Página : 72 de 81

	ACTA DEL COMITÉ DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE		Código: SSO-RE-059
			Versión: 01
			Fecha : 19-12-12
	❖ La estructura principal del documento es:		

VII. PROCEDIMIENTOS OBLIGATORIOS DE PREVENCIÓN DEL COVID-19
1. LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LOS CENTROS DE TRABAJO (insumos, frecuencia de realización)
2. IDENTIFICACIÓN DE SINTOMATOLOGÍA COVID-19 PREVIO AL INGRESO AL CENTRO DE TRABAJO (personal, metodología, registro)
3. LAVADO Y DESINFECCIÓN DE MANOS OBLIGATORIO (número de lavabos, alcohol gel, esquema de monitoreo)
4. SENSIBILIZACIÓN DE LA PREVENCIÓN DEL CONTAGIO EN EL CENTRO DE TRABAJO (material a utilizar)
5. MEDIDAS PREVENTIVAS COLECTIVAS
6. MEDIDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL
7. VIGILANCIA PERMANENTE DE COMORBILIDADES RELACIONADAS AL TRABAJO EN EL CONTEXTO COVID-19
VIII. PROCEDIMIENTOS OBLIGATORIOS PARA EL REGRESO Y REINCORPORACIÓN AL TRABAJO
1. PROCESO PARA EL REGRESO AL TRABAJO
2. PROCESO PARA LA REINCORPORACIÓN AL TRABAJO
3. REVISIÓN Y REFORZAMIENTO A TRABAJADORES EN PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO CON RIESGO CRÍTICO EN PUESTOS DE TRABAJO (de corresponder)
4. PROCESO PARA EL REGRESO O REINCORPORACIÓN AL TRABAJO DE TRABAJADORES CON FACTORES DE RIESGO PARA COVID-19

Se revisa el presupuesto general para vigilancia, prevención y control por COVID 19 el cual tiene fecha de elaboración y medición desde el 01 de abril de 2020.

IV. ANALISIS DE ACCIDENTES

No aplica

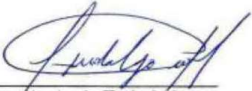
V. ACUERDOS DE LA REUNION

Como resultado de la reunión extraordinaria del Comité SSOMA, se establecen los siguientes acuerdos:

Acuerdos	Responsable (s)	Fecha Cumplimiento
Aprobar el Plan General de Vigilancia, Prevención y Control de COVID 19 en el Trabajo, INMAC PERU, versión 01	Comité SSOMA	15/05/2020
Aprobar Presupuesto general para Vigilancia, Prevención y Control de COVID 19 - 2020	Comité SSOMA	15/05/2020

Siendo las 18:00 horas, se culminó la presente reunión extraordinaria del Comité SSOMA, en señal de conformidad firman los miembros asistentes.

	PLAN GENERAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO.			Código: SGI-PN-010
				Versión: 01
	Elaborado:	Revisado:	Aprobado:	Fecha : 15-05-20
	JSO	SGSSOMA	GSGI	Página : 73 de 81

	ACTA DEL COMITÉ DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE	Código: SSO-RE-059 Versión: 01 Fecha : 19-12-12
 Presidente German Pablo Salerno  Secretario Herman Egg  Representante de Trabajadores Rene Hidalgo  Representante de Trabajadores Henry Yaspana		